

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	482
Municipalidades	_____	482
Licitaciones	_____	483
Varios	_____	492
Transferencias	_____	494
Convocatorias	_____	495
Colegiaciones	_____	496
Sociedades	_____	496

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	520
Varios	_____	520
Sucesiones	_____	524



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
Resolución N° 312

La Plata, 28 de diciembre de 2012.

VISTO el expediente 22600-3295/12, mediante el cual diversas Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires formulan pedidos para declarar feriados en varios partidos y localidades, con motivo de celebrarse distintas festividades durante el mes de enero de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que para conmemorar estos significativos acontecimientos las Municipalidades han programado una serie de actos que han de contar con la activa participación de la población;

Que con el fin de dar mayor realce a dichas celebraciones y permitir la concurrencia masiva de toda la comunidad a los actos organizados, corresponde acceder a lo solicitado, dictando el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 16, inciso 12 de la Ley N° 13.757, según el texto de la Ley N° 13.975;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 5000/89 Y AMPLIATORIOS EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar no laborable para la Administración Pública y para el Banco de la Provincia de Buenos Aires y feriado optativo para la industria, el comercio y restantes actividades que se desarrollen en las fechas correspondientes al mes de enero de 2013, consignadas a continuación, por los motivos que en cada caso se indican, en los siguientes Partidos de la Provincia de Buenos Aires:

CARLOS TEJEDOR	03 de enero	Fundación
CARLOS CASARES	08 de enero	Autonomía
CAÑUELAS	22 de enero	Fundación
LOMAS DE ZAMORA	24 de enero	Patronal
SALTO	25 de enero	Patronal
FLORENCIO VARELA	30 de enero	Fundación

ARTÍCULO 2°. Declarar no laborable para la Administración Pública y Banco de la Provincia de Buenos Aires y feriado optativo para la industria, comercio y restantes actividades que se desarrollen en las fechas correspondientes al mes de enero de 2013, consignadas a continuación, por los motivos que en cada caso se indican, en las siguientes Localidades de la Provincia de Buenos Aires:

TRES PICOS	TORNQUIST	07 de enero	Fundación
RANCHOS	GENERAL PAZ	15 de enero	Fundación
SIERRA DE LA VENTANA	TORNQUIST	17 de enero	Fundación
FELIPE SOLÁ	PUAN	20 de enero	Fundación
FELIPE SOLÁ	TORNQUIST	20 de enero	Fundación
CIUDAD DE CARHUÉ	ADOLFO ALSINA	21 de enero	Fundación

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar al Ministerio de Gobierno, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar al Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, Cumplido, archivar

Alberto Pérez
Ministro de Jefatura de
Gabinete de Ministros

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO
DECRETO 2.171

Por ello,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE CAMPANA, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Vétase la Ordenanza sancionada por el Departamento Deliberativo, en su Sesión Ordinaria del día 8 de noviembre de 2012, referente a la creación del Programa Municipal de Educación de Consumidores y Usuarios.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Gobierno y Gestión Pública.

ARTÍCULO 4°.- Cúmplase, regístrese; comuníquese; publíquese y archívese.

Adriana R. Barbero
Secretaria de Gobierno y
Gestión Pública

Stella Maris Giroldi
Intendente Municipal

C.C. 338

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA
DEPARTAMENTO DELIBERATIVO
Ordenanza N° 5.964

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°.- Convalídase en todas sus partes los Decretos N° 1261 del 17 de julio de 2012, su modificatorio N° 1299/2012, llamando a Licitación Pública N° 5/2012, y el Decreto N° 1620 del 03 de septiembre de 2012 adjudicando dicha licitación a la Cochería Torres S.R.L., dictados "Ad-Referendum" de su aprobación por el Honorable Concejo Deliberante, para la Concesión del Servicio Fúnebre Municipal, obrantes a fs. 31/32, 34/35 y 148/149 del expediente N° 4016-40800/2012.-

ARTÍCULO 2°.- Convalídase en todas sus partes el Contrato de Concesión firmado el día 12 de septiembre de 2012, entre la Municipalidad de Campana, representada por la Señora Intendente Municipal Da. Stella Maris GIROLDI y la Cochería Torres S.R.L., representada por el Señor Fabián Jesús TORRES, obrante fs. 166/167 del expediente N° 4016-40800/2012.-

ARTÍCULO 3°.- El Departamento Ejecutivo preverá en los Presupuestos Generales de Gastos correspondientes a los ejercicios durante los cuales permanezca vigente el Contrato al que se alude en el artículo 2°, la Partida a la que se deberá afectar la erogación que demande el cumplimiento de sus obligaciones.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los 22 días del mes de noviembre de 2012.-

Cristina Del Mármol
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante

Norberto A. Jendrulek
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

Campana, 4 de diciembre de 2012.

Promulgada por Decreto N° 2.193 del día de la fecha. Cúmplase. Regístrese y Publíquese.

Adriana R. Barbero
Secretaria de Gobierno y
Gestión Pública

Stella Maris Giroldi
Intendente Municipal

C.C. 333

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA
DEPARTAMENTO DELIBERATIVO
Ordenanza N° 5.963

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°. Prohíbese en la Partido de Campana, la venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y/o bebidas asimilables, envasadas o elaboradas en el acto de expedirse al consumo, en envases de vidrio de cualquier especie, vasos, copas o recipientes de cualquier tipo fabricado de dicho material, en centros o locales de diversión nocturna.-

ARTÍCULO 2°.- Serán considerados como centros o locales bailables de diversión nocturna:

- Confiterías bailables
- Clubes nocturnos
- Pubs

d) Cualquier otro espectáculo o actividad realizada en un espacio de acceso público donde se expidan bebidas de la especie indicada en el artículo anterior.-

ARTÍCULO 3°.- Establécese una multa de diez (10) salarios correspondientes a la Clase II, Agrupamiento Personal de Servicio con cuarenta y ocho (48) horas semanales o la que haga sus veces (Ordenanza N° 5600/10), por el incumplimiento de lo normado en el artículo 1°.-

ARTÍCULO 4°.- Los titulares de los establecimientos alcanzados por el artículo 2°, tendrán un plazo de treinta (30) días a partir de la entrada en vigencia de la presente, para adecuarse al cumplimiento de la misma.-

ARTÍCULO 5°.- La presente Ordenanza comenzará a regir al día siguiente de su publicación

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los 8 días del mes de noviembre de 2012.-

Cristina Del Mármol Secretaria Honorable Concejo Deliberante	Norberto A. Jendrulek Presidente Honorable Concejo Deliberante
---------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

Campana, 30 de noviembre de 2012.

Promulgada por Decreto N° 2.173 del día de la fecha. Cúmplase. Regístrese y Publíquese.

Adriana R. Barbero Secretaria de Gobierno y Gestión Pública	Stella Maris Giroldi Intendente Municipal
--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------

C.C. 334

**MUNICIPALIDAD DE CAMPANA
DEPARTAMENTO DELIBERATIVO
Ordenanza N° 5.962**

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de Interés Municipal el acceso a los alimentos libres de gluten y a todos los productos sin TACC.-

ARTÍCULO 2°.- Determínase que, en cumplimiento del artículo 5° de la Ley Provincial N° 10.499, incorporado por la Ley N° 14.129, todos los comercios habilitados como hipermercados, supermercados, despensa, y/o todo establecimiento afín destinados a la venta de productos alimenticios que cuenten con una superficie igual o superior a doscientos metros cuadrados (200 m2.); una oferta mínima de productos alimenticios "LIBRES DE GLUTEN (SIN TACC), para sus clientes.-

ARTÍCULO 3°.- Entiéndase por oferta mínima de productos alimenticios "LIBRES DE GLUTEN (SIN TACC), al listado de alimentos de primera necesidad que deberán ofrecer los comercios comprendidos en el artículo 2°, cuyo detalle se agrega como ANEXO I de la presente Ordenanza; los cuales fueron elegidos del Registro Provincial de productos alimenticios aptos para el consumo de celíacos.-

ARTÍCULO 4°.- La constatación de incumplimiento de la presente Ordenanza, generará las sanciones previstas en el Código de Faltas Municipal aprobado por Decreto N° 8526 y normas modificatorias.-

ARTÍCULO 5°.- El Departamento Ejecutivo queda facultado para dictar las normas reglamentarias y/o complementarias de la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 6°.- Las disposiciones referidas en la presente ordenanza tendrán vigencia a partir de su promulgación.-

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los 8 días del mes de noviembre de 2012.-

Cristina Del Mármol Secretaria Honorable Concejo Deliberante	Norberto A. Jendrulek Presidente Honorable Concejo Deliberante
---------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

Campana, 30 de noviembre de 2012.

Promulgada por Decreto N° 2.172 del día de la fecha. Cúmplase. Regístrese y Publíquese.

Adriana R. Barbero Secretaria de Gobierno y Gestión Pública	Stella Maris Giroldi Intendente Municipal
--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------

C.C. 335

**MUNICIPALIDAD DE CAMPANA
DEPARTAMENTO DELIBERATIVO
Ordenanza N° 5.955**

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°.- Ratifícase la participación de la Municipalidad del Partido de Campana, en el Consorcio del Corredor Productivo del Noreste de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTÍCULO 2°.- Apruébase el nuevo Estatuto Social del Consorcio del Corredor Productivo del Noreste de la Provincia de Buenos Aires según Ley Provincial 13580, que se acompaña como ANEXO I a la presente y forma parte integrante de la misma.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los 8 días del mes de noviembre de 2012.-

Cristina Del Mármol Secretaria Honorable Concejo Deliberante	Norberto A. Jendrulek Presidente Honorable Concejo Deliberante
---------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

Campana, 21 de noviembre de 2012.

Promulgada por Decreto N° 2.129 del día de la fecha. Cúmplase. Regístrese y Publíquese.

Adriana R. Barbero Secretaria de Gobierno y Gestión Pública	Stella Maris Giroldi Intendente Municipal
--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------

C.C. 336

**MUNICIPALIDAD DE CAMPANA
DEPARTAMENTO DELIBERATIVO
Ordenanza N° 5.969**

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°.- Apruébase el nuevo Pliego de Bases y Condiciones para la Concesión del SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO Y PAGO; SU ADMINISTRACIÓN; SISTEMA DE CONTROL Y MANTENIMIENTO Y SU SEÑALIZACIÓN, el cual como Anexo II, forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a llamar a Licitación Pública para la Concesión del Servicio de Estacionamiento medido en el partido de Campana, en virtud del Pliego de Bases y Condiciones que se adjunta como Anexo II, el cual forma parte integrante de la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 3°.- Derógase la Ordenanza N° 5.246/08 y sus modificatorias N° 5.405/09 y N° 5.535 en todo cuanto se opongan a la presente.

ARTÍCULO 4°.- La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir del día siguiente a su publicación oficial.-

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los 22 días del mes de noviembre de 2012.-

Cristina Del Mármol Secretaria Honorable Concejo Deliberante	Norberto A. Jendrulek Presidente Honorable Concejo Deliberante
---------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

Campana, 7 de diciembre de 2012.

Promulgada por Decreto N° 2.233 del día de la fecha. Cúmplase. Regístrese y Publíquese.

Adriana R. Barbero Secretaria de Gobierno y Gestión Pública	Stella Maris Giroldi Intendente Municipal
--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------

C.C. 337

Licitaciones

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 44/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 57, Localidad: Villa Elisa, Distrito: La Plata

Presupuesto Oficial: \$ 5.635.147,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 08/02/2013 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/02/2013 - 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento

Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos:

\$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.233 / dic. 27 v. ene. 17

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública N° 62/12

POR 15 DÍAS - Obra: Ruta Nacional N° 8 – Provincia de Buenos Aires.

Tramo V: Pilar – Pergamino.

Sección: Partido de Arrecifes a Helves (Km. 168,76) – Km. 183,76 (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, Iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.

Presupuesto Oficial: Pesos Trescientos Treinta y Tres Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Sesenta y Uno (\$ 333.357.161,00) a septiembre de 2012.

Garantía de la Oferta: Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Quinientos Setenta y Dos (\$ 3.333.572,00).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Setenta y Uno (\$ 66.671,00).

Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará a partir del 29 de octubre de 2012.

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 28 de febrero de 2013 a las 11:00 hs. en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012; Licitación Pública N° 04/2012 y Licitación Pública N° 05/2012.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios y Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

C.F. 32.320 / ene. 4 v. ene. 24

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública N° 5/12

POR 15 DÍAS - Obra: Ruta Nacional N° 8 – Provincia de Buenos Aires.

Tramo VIB: Pilar – Pergamino.

Sección: Todd – Fontezuela – (Km. 198,76) – (Km. 213,76) - (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, Iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.

Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos Sesenta y Dos Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Veinticuatro (\$ 262.174.024,00) a septiembre de 2012.

Garantía de la Oferta: Dos Millones Seiscientos Veintiún Mil Setecientos Cuarenta (\$ 2.621.740,00).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco (\$ 52.435,00).

Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará a partir del 29 de octubre de 2012.

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 28 de febrero de 2013 a las 11:00 hs. en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012; Licitación Pública N° 04/2012 y Licitación Pública N° 05/2012.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios y Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

C.F. 32.319 / ene. 4 v. ene. 24

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública N° 4/12

POR 15 DÍAS - Obra: Ruta Nacional N° 8 – Provincia de Buenos Aires.

Tramo VIA: Pilar – Pergamino.

Sección: Todd – Fontezuela – (Km. 183,76) – (Km. 198,76) - (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, Iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.

Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos Setenta y Cuatro Millones Quinientos Veintitrés Mil Trescientos Noventa y Ocho (\$ 274.523.398,00) a septiembre de 2012.

Garantía de la Oferta: Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Treinta y Cuatro (\$ 2.745.234,00).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Cinco (\$ 54.905,00).

Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará a partir del 29 de octubre de 2012.

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 28 de febrero de 2013 a las 11:00 hs. en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012; Licitación Pública N° 04/2012 y Licitación Pública N° 05/2012.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios y Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

C.F. 32.318 / ene. 4 v. ene. 24

**AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

Licitación Pública N° 142/12

POR 15 DÍAS - (Obra Pública - Contratación por ajuste Alzado) - Expediente N° 0257043/12 - Objeto: Adecuación y Remodelación de Sanitarios y Adecuación de Acceso al edificio de la Dirección Regional La Plata - Buenos Aires - Lugar de Apertura: Hipólito

Yrigoyen 370, 5to. piso, OF. 5830, CABA. Valor del Pliego: \$ 2.000. Fecha de Apertura: 28/02/2013 11,30 Hs. Último día para venta de Pliego: 04/02/2013. Único día para realizar visita obligatoria: 06/02/2013. Último día para efectuar consultas por escrito: 13/02/2013 - Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$27.700,00. Lugar de consultas y adquisición de Pliegos: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen 370, 5to. Piso, Ot. 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 17:00, Tel: 4347-2927/2845//2924/2557 Fax: 4347-2843.

C.C. 134 / ene. 10 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 1/13

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial Ley N° 12.511.

Expediente 2410-0-1084/2012. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Refuerzo Estructural de pavimento en la Ruta Provincial N° 41, Tramo: R.N. N° 7 – R.N. N° 8, en Jurisdicción de los Partidos de San Andrés de Giles y San Antonio de Areco; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 – La Plata), hasta el día 07 de febrero inclusive. Valor del Pliego: \$55.156,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”. Presupuesto Oficial: \$36.770.320,00. Apertura de las Propuestas: 14 de febrero de 2.013, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 169 / ene. 11 v. ene. 17

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 4/13

POR 10 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 4/13

ESCUELA PRIMARIA N° 50

Localidad: Ranelagh

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 755.136,65.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 13:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 12:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 228 / ene. 14 v. ene. 25

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 7/13

POR 10 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 7/13

ESCUELA PRIMARIA N° 176

Localidad: Isidro Casanova

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 562.158,81.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 13/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 13/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de la Matanza sita en calle Almafuerie N° 3050 (San Justo)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 229 / ene. 14 v. ene. 25

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 12/13

POR 10 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 12/13

ESCUELA PRIMARIA N° 61

Localidad: Quilmes

Distrito: Quilmes

Presupuesto Oficial: \$ 1.765.205,07.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 14/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 14/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Quilmes, sita en calle Alberdi N° 500

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 230 / ene. 14 v. ene. 25

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 1/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 1/13

E.S. N° 5 Ex E.S. N° 6

Localidad: Santa Trinidad

Distrito: Cnel. Suárez

Presupuesto Oficial: \$ 5.097.594,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Suárez sita en Av. Alsina N° 150

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 219 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 2/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 2/13

J.I. A/C B° Villa Olaechea

Localidad: Merlo

Distrito: Merlo

Presupuesto Oficial: \$ 2.181.284,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 20/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 20/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo, sita en Av. del Libertador N° 391

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 220 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 3/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 3/13

ESCUELA PRIMARIA N° 44

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 2.579.337,04

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 221 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 5/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 5/13

ESCUELA PRIMARIA N° 2

Localidad: Cnel. Brandsen

Distrito: Cnel. Brandsen

Presupuesto Oficial: \$ 3.955.959,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 21/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 21/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Brandsen, sita en calle Sáenz Peña N° 752 e/ Mitre y San Martín

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 222 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 6/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 6/13

ESCUELA PRIMARIA N°51

Localidad: El Jagüel

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 3.376.755,16.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 22/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 22/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría sita en calle Sofía T. Santamarina N° 455 (Monte Grande)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 223 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 8/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 8/13

ESUELA PRIMARIA N° 117

Localidad: City Bell

Distrito: La Plata

Presupuesto Oficial: \$ 3.058.483,94.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 25/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 224 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 9/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 9/13

ESCUELA PRIMARIA N° 14

Localidad: Gral. Mansilla (Est. Bavio)

Distrito: Magdalena

Presupuesto Oficial: \$ 4.027.865,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 26/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 26/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena sita en calle Brenan N° 970

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 225 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 10/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 10/13

ESCUELA PRIMARIA N° 14

Localidad: Guernica

Distrito: Pte. Perón

Presupuesto Oficial: \$ 5.374.237,62.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 27/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 27/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pte. Perón, sita en calle Crisólogo Larralde N° 241 (Guernica)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 226 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 11/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 11/13

ESCUELA PRIMARIA N° 4

Localidad: Pipinas

Distrito: Punta Indio

Presupuesto Oficial: \$ 4.559.213,97.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 28/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Punta Indio, sita en calle 30 N° 1336 entre 25 y 27

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 227 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE AGUA Y CLOACAS**

Licitación Pública N° 2/13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 002/13 para la adjudicación de la obra: "Ampliación Red Cloacal en Mar del Plata, Barrio Hipódromo y Barrio Autódromo" Partido de General Pueyrredón, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos dieciséis millones ochocientos treinta y tres mil sesenta y nueve (\$16.833.069,00), calculado al mes de octubre de 2012.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 12, Oficina 1227, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia, Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales, año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General 2013, Ley N°14.393.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Infraestructura, sito en la calle 7 N° 1267 de la ciudad de La Plata, el día 06 de marzo de 2013, a las 12.00 horas.

C.C. 201 / ene. 14 v. ene. 18

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 98/12
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación y Equipamiento Urbano en la calle Dr. I. Arieta entre Av. Comisionado Indart y la calle Tomás J. Villegas de la localidad de San Justo.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 14 de febrero de 2013, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.625 (son pesos dos mil seiscientos veinticinco).

Expediente N° 16037/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo.

Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

DIRECCIÓN DE COMPRAS

DEPARTAMENTO LLAMADOS

C.C. 241 / ene. 14 v. ene. 18

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 77/12
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Provisión de Material Descartable e Instrumental Médico (Agujas, Pinzas, Maier, etc.).

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 13 de febrero de 2013, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 478 (son pesos cuatrocientos setenta y ocho).
Expediente N° 11243/Int/12.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS

C.C. 240 / ene. 14 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 100/12 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Reconstrucción Vial de la calle Dr. I. Arieta entre Av. B.G.J.M. de Rosas (Ruta Nac. N° 3) y Av. Crovara, y calles adyacentes de las localidades de San Justo y La Tablada.
Fecha de presentación de sobres y Apertura: 21 de febrero de 2013, a las 10:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 2.650 (son pesos dos mil seiscientos cincuenta).
Expediente N° 16720/Int/12.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS

C.C. 239 / ene. 14 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 99/12 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación Refuncionamiento y puesta en valor de la Plaza Gral. San Martín de la localidad de San Justo.
Fecha de presentación de sobres y Apertura: 19 de febrero de 2013, a las 10:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 2.274 (son pesos dos mil doscientos setenta y cuatro).
Expediente N° 15625/Int/12.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS

C.C. 238 / ene. 14 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 97/12 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación de Aproximadamente 50 cuadras en distintos lugares del partido, Ordenanza N° 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa IV.
Fecha de presentación de sobres y Apertura: 07 de febrero de 2013, a las 10:30 hs.
Valor del Pliego: \$ 7.133 (son pesos siete mil ciento treinta y tres).
Expediente N° 16313/Int/12.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS

C.C. 237 / ene. 14 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 101/12 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación de Aproximadamente 50 cuadras en distintos lugares del partido, Ordenanza N° 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa I.
Fecha de presentación de sobres y Apertura: 26 de febrero de 2013, a las 10:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 7.133 (son pesos siete mil ciento treinta y tres).
Expediente N° 16308/Int/12.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS

C.C. 236 / ene. 14 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 102/12 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación de Aproximadamente 50 cuadras en distintos lugares del partido, Ordenanza N° 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa II.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 28 de febrero de 2013, a las 10:30 hs.
Valor del Pliego: \$ 7.133 (son pesos siete mil ciento treinta y tres).
Expediente N° 16310/Int/12.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS

C.C. 235 / ene. 14 v. ene. 18

Provincia de Buenos Aires PODER JUDICIAL PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 94/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 94/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Banfield para ser destinado al funcionamiento de la Curaduría Oficial de Alienados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta baja Sector "I" de Banfield en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta baja Sector "I" de Banfield el día 29 de enero de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-354/12
Procuración General
Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones

C.C. 253 / ene. 15 v. ene. 17

Provincia de Buenos Aires PODER JUDICIAL PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 95/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 95/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes para ser destinado a la Unidad Funcional de Defensa Civil N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes y Subse de Quilmes de la delegación regional II del Departamento de Arquitectura e Infraestructura de la Procuración General.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 475 Piso 2 de Quilmes en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Quilmes calle H. Yrigoyen N° 475 Piso 2 de la Ciudad de Quilmes, el día 29 de enero de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2135/12.
Procuración General
Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones

C.C. 254 / ene 15 v. ene. 17

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 08/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 008/13 para la adquisición de medicamentos de consumo y stock con destino al Programa de Drogas de Tratamientos Prolongados y Alto Costo de la Dirección de Políticas del Medicamento del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Sobres: El día 30 de enero de 2013 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicio Auxiliares, hasta el día 30 de enero de 2013 a las 12:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 251 / ene. 15 v. ene. 17

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.542

Prórroga

POR 3 DÍAS – Objeto: Actualización y Consolidación del equipamiento de almacenamiento de datos.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 14/01/2013, a las 12:30 hs, ha sido prorrogada para el día 25/01/2013 a las 11:30 hs.

Fecha Tope para efectuar consultas: 11/01/2013.

Venta y Consulta de la documentación en el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15°, ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 255 / ene. 15 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-20677-SOP-2012. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Reparación de losas de hormigón, según memoria descriptiva, en el partido de Berazategui"

Presupuesto Oficial Total: \$ 13.373.360,00.

Venta e inspección de pliegos: desde el 14 hasta el 29 de enero 2013 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 30 de enero de 2013 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4256-2899 int. 3.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 01 de febrero de 2013 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 05 de febrero de 2013 a las 10:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 05 de febrero de 2013 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 5.000,00.

C.C. 268 / ene. 16 v. ene 17

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 3/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-20918-SOP-2013. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Contratación de servicio de mantenimiento y reparación de las unidades destinadas al servicio de higiene urbana y equipos desobstructores, con provisión de repuestos"

Presupuesto Oficial Total: \$ 9.980.000,00.

Venta e inspección de pliegos: desde el 14 hasta el 30 de enero de 2013 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 04 de febrero de 2013 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4256-2899 int. 3.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 05 de febrero de 2013 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 07 de febrero de 2013 a las 10:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir, el 7 de febrero de 2013 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 2.000,00.

C.C. 267 / ene. 16 v. ene 17

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS - Obra: Paso bajo nivel de Vías Calles Ituzaingó y Gral. Pinto.

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: doscientos cuarenta (240) días.

Presupuesto Oficial: \$ 16.715.497,02

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego : \$ 16.000,

Fecha de Apertura: 15 de febrero de 2013 a las 10:00 hs.

C.C. 274 / ene. 16 v. ene 17

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.571

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos iniciales de mejora, habilitación e inspección de calderas en sucursales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: \$ 942.315,13.

Valor del Pliego: \$ 188.

Fecha de Apertura: 29-1-13 a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 21-1-13.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 21-1-13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar "Banca Empresa - Contrataciones Transparentes – En trámite).

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Contrataciones de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 272 / ene. 16 v. ene. 18

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.573

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión e instalación de bienes de seguridad – Sucursal varias.

Presupuesto oficial: \$ 1.950.000,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 30-1-13 a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 22-1-13.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 22-1-13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar "Banca Empresa - Contrataciones Transparentes – En trámite).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contrataciones de Obras y mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, CABA, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, CABA.

C.C. 273 / ene. 16 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 1/13

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición de 12.000 toneladas de piedra caliza con flete incluido para reposición en distintas calles de nuestra ciudad.

Apertura de los sobres: 6 de febrero de 2013, a las 10:30 hs., despacho oficial de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto oficial: \$ 1.920.000,00.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.900,00.

Venta de Pliegos: Desde el 21/1/2013 hasta el 30/1/2013 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C. 300 / ene. 16 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 2/13

POR 3 DÍAS - Motivo: Construcción de 60 cuadras de piedra caliza en la localidad de Moquehua partido de Chivilcoy.

Apertura de los sobres: 7 de febrero de 2013, a las 10:30 hs., despacho oficial de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto oficial: \$ 676.440,00.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 600,00.

Venta de Pliegos: Desde el 21/1/2013 hasta el 30/1/2013 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C. 301 / ene. 16 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 3/13

POR 3 DÍAS - Motivo: Construcción de desagües pluviales urbanos ciudad de Chivilcoy.

Apertura de los sobres: 7 de febrero de 2013, a las 11:30 hs., despacho oficial de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto oficial: \$ 4.285.700,00.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4000.

Venta de Pliegos: Desde el 21/1/2013 hasta el 30/1/2013 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C. 302 / ene. 16 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE 9 DE JULIO

Licitación Pública N° 1

POR 2 DÍAS – Expediente N° 4082-2220/12. Llámase a licitación pública para otorgar en concesión el Buffet Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad de 9 de Julio.

Valor del legajo: quinientos pesos (\$ 500,00)

Valor de la garantía de mantenimiento: cinco mil pesos (\$ 5.000,00)

Valor Canon mínimo: tres mil pesos (\$ 3.000,00).

Consultas: desde el día de esta publicación.

Venta del Pliego: Desde el día de esta publicación.

Acto de apertura: El día miércoles 6 de febrero de 2013., a las 11 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de 9 de Julio.

C.C. 304 / ene. 16 v. ene. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 71/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable para Barrios de La Plata - Etapa II - en la localidad de La Plata, Partido de La Plata.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 11.318.072,55.

Monto de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 11.318.072,55.

Capacidad de contratación financiera: \$ 7.692.762.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$11.300.-, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 15 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 15 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 269 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

Licitación Pública N° 3/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/12, expediente N° 22700-19624/12, para contratar la prestación del servicio de jardín maternal para el año 2013, propiciada por la Gerencia de Recursos Humanos y con destino a hijos del personal de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.

Consulta y Retiro de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, calle 45 entre 7 y 8, 2° Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web: www.gba.gov.ar ó www.arba.gov.ar.

Lugar de apertura y de presentación de oferta: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, calle 45 entre 7 y 8, 2° Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Apertura: 28 de enero de 2013, a las 12:00 hs.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a V, y el DBP.

A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
Anexo I	Anexo I-LP3	PDF	4693c9ba79e518514af8da53a33d94c5
Anexo II	Anexo II-ETB-LP3	PDF	a790ca576aef7742831eb24472cc2297
Anexo III	Anexo III-dpen-LP3	PDF	649ef25c111fa79676364e5c39d9cbab

Anexo IV	Anexo IV-PCotiz-LP3	PDF	7889e12040d7d4aaa41d7c575735a596
Pliego	Plie-Cpart-LP3	PDF	9fd6686c67fc45343301da904eabcdbd
DBP	DBP-LP3	PDF	a0a908b43ab36a4702edb178ad5f8acc

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Gerencia de Planificación y Control, calle 45 entre 7 y 8, 2° Piso, Pasillo E, Oficina 213, La Plata, teléfono (0221) 429-4717.

Gerencia de Planificación y Control

C.C. 308 / ene. 16 v. ene. 18

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 5/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/13 para la realización de la obra: Pavimentación de calles en Olmos 2, Presupuesto Participativo 2013, cuyo plazo de ejecución será de 75 días corridos y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos dos millones ciento treinta y cuatro mil setecientos noventa (\$ 2.134.790).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de febrero de 2013, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 17 de enero hasta el 4 de febrero de 2013, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos dos mil doscientos (\$ 2.200).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 4 de febrero de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 8 de febrero de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 14 de febrero de 2013, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 327 / ene. 17 v. ene. 18

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 6/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6/13 para la realización de la obra: Pavimentación de calles en Villa Elvira 2, Presupuesto Participativo 2013, cuyo plazo de ejecución será de 130 (ciento treinta) días corridos y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cinco millones ochocientos dieciséis mil cuatrocientos setenta y cuatro con 42/100 (\$ 5.816.474,42).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de febrero de 2013, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 17 de enero hasta el 5 de febrero de 2013, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos cinco mil novecientos (\$ 5.900).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 5 de febrero de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 8 de febrero de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 15 de febrero de 2013, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 328 / ene. 17 v. ene. 18

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES – UDAI Tigre**

Licitación Pública N° 109/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 024-99-81401621-4-123.

Rubro Comercial: 82 inmuebles.

Objeto de la contratación: Locación de un (1) inmueble en la Localidad de Don Torcuato, Provincia Buenos Aires, para destinarlo a Sede de la UDAI Don Torcuato, de esta Administración Nacional. La locación, será por el término de treinta y seis (36) meses o veinticuatro (24) meses, en ambos casos con opción a prórroga por doce (12) meses a favor de ANSES.

Consulta o retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: El presente Pliego podrá ser consultado y/o retirado en la UDAI Tigre, sita en la calle Irigoyen N° 576, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: En la UDAI Tigre, sita en la calle Irigoyen N° 576, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires

Plazo y horario: Hasta antes de iniciarse el Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: En la UDAI Tigre, sita en la calle Irigoyen N° 576, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.
Plazo y horario: 18/2/13, a las 14:00 hs.

C.C. 329 / ene. 17 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Licitación Pública N° 30/12 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento rutinario, alteo y reconformado de los caminos rurales del Partido de Olavarría", Item. 3: Zona III (Segundo Llamado).

Presupuesto Oficial: \$ 550.000.

Valor del Pliego: \$ 550.

Límite de venta: 7/2/13, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 14/2/13.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarría.gov.ar

C.C. 330 / ene. 17 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO Dirección General de Compras

Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para la provisión de raciones diarias para los Campos de Deportes Municipales, mes de febrero.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 28 de enero, a las 10 horas, en Av. Centenario 77, Primer piso, San Isidro.

Consulta del Pliego: Se realizará en la mencionada Dirección General de Compras Av. Centenario 77, Primer piso, San Isidro, los días hábiles en el horario de 8 a 13.30, hasta 22 de enero de 2013.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la mencionada Dirección General de Compras Av. Centenario 77, Primer piso, San Isidro, los días hábiles en el horario de 8 a 13.30, hasta 22 de enero de 2013.

Valor del Pliego: Será de \$ 1.500 (Pesos un mil quinientos).

Presupuesto Oficial: \$ 1.496.000 (Pesos un millón cuatrocientos noventa y seis mil).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del Partido de San Isidro.

C.C. 331 / ene. 17 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE TANDIL Dirección de Compras y Suministros

Licitación Pública N° 04-01-13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la contratación de: Plan de Repavimentación, Av. Perón e/ Avda. España y Av. del Valle.

Presupuesto Oficial: \$ 4.403.715.

Venta e inspección de Pliegos: Desde la presente publicación de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sita en calle Belgrano N° 417, Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 13 de febrero de 2013 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta las 11:55 del día indicado para el Acto de Apertura, en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 20 de febrero de 2013, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417, Planta Alta, oficina 6, Tandil, Tel. 02293-4432049/54, int. 1238, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.400.

C.C. 342 / ene. 17 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Licitación Pública O.P. N° 10/12 Prórroga

POR 1 DÍA - Prorrógase la Licitación Pública, para ejecutar la operatividad del relleno sanitario y recuperación espacios en el Centro de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 1.750.000.

Valor Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.625.

Plazo de Prestación: Por el término de once (11) meses a partir del 1° de febrero de 2013.

Apertura: 23 de enero de 2013, 9:00 horas.

Lugar: La Subsecretaría de Administración y Gestión Obras Públicas, Echevarría 707, 2° piso, Pergamino.

Consultas: Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Echevarría 707, 2° piso, Tel. (02477) 408124, Pergamino.

Adquisición: Subsecretaría Administración y Gestión de Obras Públicas, Echevarría 707, 3° piso, Tel. (02477) 408134, Pergamino.

La venta de la documentación se efectuará hasta el 21-01-13 inclusive.

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7:30 a 13:00).

C.C. 339

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública N° 28/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 28/2012 (Expediente N° 21.100-643.387/12), para la provisión de toner y cartuchos para impresoras, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón setecientos treinta y siete mil quinientos (\$ 1.737.500). Valor del Pliego: Pesos ochocientos (\$ 800), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 28/12, Expediente N° 21.100-643.387/12". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 4 de febrero de 2013 a las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 5 de febrero de 2013 hasta las 11:00 horas.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 5 de febrero de 2013 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1 er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 341 / ene. 17 v. ene. 21

ENTE ADMINISTRADOR DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE BERISSO

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Expte N° 22900-14/2012. Objeto: Contratación del Servicio de Control de Accesos, Seguridad y Vigilancia para el Polígono Industrial de Berisso para el año 2013. Fecha y hora de Apertura: 25 de enero de 2013 a las 12 hs. Lugar: Av. Montevideo esq. Nueva York Edificio 110 P.B. Presentación de Ofertas: hasta 1 hora antes de la apertura. Garantía de Oferta 1%. Valor del Pliego \$ 2.500. Fecha límite para adquirir pliegos 21/1/2013. Lugar de venta de pliegos y consultas: Av. Montevideo esq. Nueva York Edificio 110 Planta Baja en el horario de 9 a 14 hs.

C.C. 340

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 18/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 18/13. Expediente 2960-9.390/12 para la adquisición de Botas de Compresión y otros.

Apertura de Propuestas: El día 24 de enero de 2013 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 305

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 17/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 17/13. Expediente 2960-9.144/12 para la contratación del mantenimiento de equipos de Radiología.

Visita de reconocimiento: El día 22 de enero de 2013 a las 9 horas.

Apertura de Propuestas: El día 24 de enero de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 306

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I. PRESIDENTE PERÓN

Licitación Privada N° 24/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-5023/12. Llámese a Licitación Privada N° 24/13, para la adquisición de: Sistemas de aspiración, filtros y transductores, para el Servicio de Terapia Intensiva, por el período febrero-julio, Ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 22 de enero de 2013 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 307

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 21/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-4922/12. Llámase a Licitación Privada N° 21/13, para la adquisición de: Descartables varios, para el Servicio de Unidad Coronaria, por el período febrero-julio, Ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 22 de enero de 2013 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 308

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 23/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-4988/12. Llámase a Licitación Privada N° 24/13, para la adquisición de: Descartables varios, para el Servicio de Urología, por el período febrero-julio, Ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 22 de enero de 2013 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 309

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 2/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/13 por la compra: Área Especiales I c/ prov. de equipamiento, para el Servicio de Laboratorio, para el ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 22 de enero de 2013 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 310

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 3/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 3/13 por la compra: Área Hematología II, para el Servicio de Laboratorio, para el ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 22 de enero de 2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 311

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 7/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 7/13 por la compra: Insumos para Rayos, para el Servicio de Rayos, para el ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 22 de enero de 2013 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 312

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 10/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 10/13 por la compra: Productos farmacéuticos y medicinales, soluciones parenterales (suero), para el ejercicio 2013, enero-junio, para el Servicio de Farmacia, para el ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 22/1/13 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 313

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 26/13

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-8137/12. Llámese a Licitación Privada N° 26/13, para la adquisición Voriconazol 50-200 Mg. comp. 200 Mg. Fa., con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 23/1/13 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 314

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 46/13
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-7843/12. Llámese a Licitación Privada N° 46/13, para la adquisición Anfotericina Liposomal (2do. llamado L.P. 17/13), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 23/1/13 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 315

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 49/13

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-8134/12. Llámese a Licitación Privada N° 49/13, para la adquisición Gammaglobulina Humana 2,5, 5 y 10 Mg., con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 23/1/13 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 316

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN**

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-9858/12. Llámese a Licitación Privada N° 1/13, por el Servicio de Residuos Especiales y Patogénicos de esta Dir. Prov. Instituto Biológico Dr. Tomás Perón de la Ciudad de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 23 de enero de 2013 a las 11:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable del Laboratorio, Dirección de Coordinación Administrativa, sito en la calle 526 e/10 y 11, de la Ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página ww.ms.gba.gov.ar.
C.C. 317

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada N° 2/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-4591/2013. Llámese a la Licitación Privada N° 2/13, para la adquisición de Insumos de Laboratorio (Equipos manuales), para el ejercicio 2013, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 23 de enero de 2013, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 318

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-4590/2013. Llámese a la Licitación Privada N° 1/13, para la adquisición de Insumos de Laboratorio (Reactivos Bacterio), para el ejercicio 2013, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 23 de enero de 2013, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 319

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Licitación Privada N° 2/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/13, para cubrir necesidades de Laboratorio Central, del H.I.E.A y C. San Juan de Dios del Partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 23/1/13 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sito en la calle 27 y 70 de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 320

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Licitación Privada N° 3/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 3/13, para cubrir necesidades del Servicio de Microbiología, del H.I.E.A y C. San Juan de Dios del Partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 23/1/13 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sito en la calle 27 y 70 de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 321

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL

Licitación Privada N° 43/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-2328/12. Llámese a Licitación Privada N° 43/12 para el Servicio de Hemoterapia, por el período comprendido desde el día 1º/1/13 al día 31/12/13, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 22/1/13 a las 10:00 hs en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 10:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 322

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 45/12 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-3489/12. Llámese a Licitación Privada N° 45/12 Pcia. por el mantenimiento preventivo y correctivo del Tomógrafo marca Philips modelo MX 16 para el ejercicio 2013, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 23 de enero de 2013, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 323

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada N° 29/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-3885/12. Llámese a Licitación Privada N° 29/12 para la adquisición de Material Descartable para el Servicio de Laboratorio, para cubrir el período del 1/1/13 al 30/6/13, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 23/1/13 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318

C.C. 324

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada N° 37/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-3881/12. Llámese a Licitación Privada N° 37/12 para compra de insumos para Laboratorio incluyendo la provisión de equipamiento "Área Microbiología", para cubrir el período del 1/1/13 al 31/12/13, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 23/1/13 a las 13:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318

C.C. 325

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LAS FLORES

Licitación Privada N° 12/12

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-1398/12. Fijase fecha de apertura el día 23 de enero de 2013 a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 12/12, para la contratación del abono de mantenimiento de equipos de RX c/ prov. de repuestos, para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al período enero a diciembre de 2013, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Las Flores, Oficina de Compras, Abel Guaresti s/n, Las Flores (7200).

C.C. 326

Varios

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL

POR 5 DÍAS - Se hace saber por este medio que en el expediente N° 2933-6672/09 alc.1, el señor Contador General de la Provincia ha dictado la Resolución N° 394/12, cuyo texto reza: "Corresponde expediente N° 2933-6672/09 Alc. 1 y agrego La Plata, 16 de octubre de 2012. Visto el procedimiento previsto en el art. 102 del Reglamento de Contrataciones con relación "Supermed S.R.L." Legajo N° 100.991 (Legajo Anterior N° 14.156), CUIT N° 30-70840469-8, y Considerando: Que se inicia el sumario del artículo 102 del Reglamento de Contrataciones a la firma "Supermed S.R.L." atento haber incurrido en diversas entregas fuera de término, relativas a las siguientes Órdenes de Compra: N° 117/09 y 98/09 del Hospital Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" de La Plata, N° 400/09 del

Hospital D.Z.G. "Mariano y Luciano De La Vega" de Moreno, N° 363/09. del Hospital I.G.A. "Prof. Dr. R. Rossi" de La Plata, N° 97/09 del Hospital H I.G.A. "Evita" de Lanús Oeste (Expte. N° 2933-6672/09 Alc. 1 y agreg.), N° 270/09, N° 342/09, N° 467/09 y N° 174/09 del Hospital Z.G.A. "Petrona V. de Cordero" de San Fernando, N° 106/09, N° 340/09, N° 476/09 y N° 448/09 del Hospital Z. G. A. "Magdalena V. de Martínez" de General Pacheco Tigre, N° 242/09 del Hospital "Gral. Manuel Belgrano" de San Martín (Expte. N° 2976-5864/09 Alc. 1 y agreg.), N° 220/09 del Hospital I.G.A. "Dr. O. Alende" de Mar del Plata, N° 142/09, N° 134/09 y N° 250/09 del Hospital I.E.M.I. "V. Tetamanti" de Mar del Plata (Expte. N° 2974-6509/09 Alc. 1 y agreg.); Que a fs. 23/24 la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información procedió a encuadrar la conducta del proveedor de mención en los términos del artículo 102 inciso c) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (suspensión); Que conferido el traslado de la medida, por medio de la carta documento de fs. 28/29, a los efectos que el proveedor tome vista y formule los descargos que considere ajustados a derecho, el mismo no se presentó a los fines señalados; Que llamadas a expedirse, Asesoría General de Gobierno a fs. 31 y Fiscalía de Estado a foja 32 en las partes pertinentes de sus respectivas intervenciones consideran que "(...) encontrándose correctamente encuadrada la conducta, debidamente sustanciado el procedimiento y acreditados los incumplimientos consignados, procede dictar el correspondiente acto administrativo que sancione a la firma Supermed S.R.L. con la pena de suspensión propiciada (...)". Al respecto, el Fiscal de Estado en el último párrafo de su vista agrega que "(...) al momento de dictar el acto, no deberán incluirse en el mismo, las Ordenes de Compra N° 78/09, 68/09 y 15/09, dado que el incumplimiento de las mismas es anterior a la fecha en que quedó firme la Resolución N° 65/09 (ver fs. 14 y 23 y vta)"; Que a foja 37 y para mejor proveer, la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información solicitó al Ministerio de Salud y a los hospitales denunciadores informes vinculados a la conducta desplegada por el proveedor en el marco de las contrataciones realizadas, atendiendo asimismo a la naturaleza del servicio prestado por la firma; Que a fs. 39 y 40, los hospitales Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" de La Plata y D.Z.G. "Mariano y Luciano De La Vega" de Moreno, coinciden en señalar que el proveedor no registra otros incumplimientos fuera de los denunciados en los presentes; Que esta Contaduría General de la Provincia, compartiendo lo manifestado por los Órganos preopinantes concluye entonces que corresponde aplicar a "Supermed S.R.L." la sanción de suspensión propuesta, ello por el término mínimo de seis (6) meses, atento la sanción de apercibimiento que pesa sobre la firma (detalle de fs. 14 y 21/22, respectivamente) y el cúmulo de Órdenes de Compra quebrantadas que originan el presente (conf. arto 102 inc. c) ap. 2) del Reglamento de Contrataciones); Por ello, El Contador General de la Provincia Resuelve: Artículo 1°. Aplicar a la firma "Supermed S.R.L." Legajo N° 100.991 (Legajo Anterior N° 14.156), CUIT N° 30-70840469-8, la sanción de Suspensión; prevista en el artículo 102 inciso c) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones, por el término de seis (6) meses, conforme los argumentos vertidos en los considerandos del presente. Artículo 2°. Registrar, notificar, publicar. Resolución N° 394 Firmado: Carlos Alberto Machiarolli Contador General de la Provincia de Buenos Aires" Asimismo se comunica que cuenta con un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación para interponer recurso de revocatoria. Las actuaciones de referencia se encuentran en la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, sito en calle 46 e/7 y 8, planta baja puerta 041 de la ciudad de La Plata. Horario de 9:30 a 13:30. Claudia E. Barbieri, Directora de Servicios al Usuario y Acceso a la información. C.C. 164 / ene. 11 v. ene. 17

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL

POR 5 DÍAS - Se hace saber por este medio que en el expediente N° 2967-345/10 alc.1, el señor Contador General de la Provincia ha dictado la Resolución N° 405/12, cuyo texto reza: "Corresponde al Expediente N° 2967-345/10 Alc. 1. La Plata, 16 de octubre 2012. Visto el procedimiento del artículo 102 del Reglamento de Contrataciones iniciado a la firma "Sul Mare S.A.", CUIT N° 30- 71031372-1, Proveedor N° 101.623, y Considerando: Que la firma "Sul Mare S.A.", adjudicataria de la Orden de Compra N° 10527/10, ha incurrido en reiterados incumplimientos en la prestación del servicio de limpieza y mantenimiento, durante el mes de mayo de 2010 en el Hospital I. "José A. Esteves" de Lomas de Zamora; Que a foja 89, la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información procedió a encuadrar la conducta de "Sul Mare S.A." en los preceptos del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de contrataciones (apercibimiento); Que conferido el traslado de la medida de acuerdo a la constancia de foja 100, a efectos que el proveedor tome vista y formule el descargo de rigor, el mismo no se presentó a los fines señalados; Que llamadas a intervenir, Asesoría General de Gobierno a foja 102 y Fiscalía de Estado a foja 103, en la parte pertinente de sus respectivas intervenciones manifiestan de manera conteste que por encontrarse la empresa debidamente notificada y vencido el término otorgado para que efectúe el descargo a que se considere con derecho, no existe óbice legal para el dictado del pertinente acto administrativo mediante el cual se proceda a la aplicación de la sanción de apercibimiento propiciada a foja 89, de conformidad con las previsiones de la aludida normativa; Que para mejor proveer, la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, envió los obrados al Ministerio de Salud, a efectos que se sirva, junto con los Hospitales denunciadores, adjuntar antecedentes de la empresa como proveedora del Estado; Que a fs. 107/108 responde el traslado el Hospital Interzonal "José A. Esteves" de la localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, brindando profusas referencias de carácter negativas del proveedor en el marco del contrato celebrado para con la Administración. En tal sentido, acompaña a fs. 109//143 constancias documentales a fin de avalar sus expresiones; Que esta Contaduría General de la Provincia comparte el criterio vertido por los Organismos preopinantes, en sus intervenciones de fs. 102,103 y 107/108, respectivamente; Por ello; El Contador General de La Provincia Resuelve: Artículo 1°. Aplicar a la firma "Sul Mare S.A.", CUIT N° 30-71031372-1, Proveedor N° 101.623, la sanción del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento), en atención a las razones expuestas en los considerandos de la presente. Artículo 2°. Registrar, notificar, publicar. Resolución N° 405 Firmado: Carlos Alberto Machiarolli Contador General de la Provincia de Buenos Aires". Asimismo se comunica que cuenta

con un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación para interponer recurso de revocatoria. Las actuaciones de referencia se encuentran en la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la información, sito en calle 46 e/7 y 8, planta baja, puerta 041, de la ciudad de La Plata. Horario de 9:30 a 13:30. Claudia E. Barbieri, Directora de Servicios al Usuario y Acceso a la información.

C.C. 165 / ene. 11 v. ene. 17

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - La Instrucción Sumarial - Contaduría General de la Provincia- notifica al ex- oficial de policía JAVIER ANTONIO VIZCARRA N° 23.313.074, que en el expediente N° 21.100-662687/08 - y agreg- se ha dictado Auto de Imputación que a continuación se transcribe: La Plata, 10 de octubre de 2012. Autos y Vistos: Las presentes actuaciones por las cuales corre sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el Sr. Contador General de la Provincia mediante Resolución 947/08 con motivo de la sustracción de un handy modelo HB 9216, marca Alcatel, serie N° 654864 ID 63529, que fuera asignado por el Ministerio de Seguridad al agente Javier Antonio Vizcarra (Leg. N° 150.215); y Considerando: Que de las actuaciones previas a la orden sumarial, puede destacarse: que a fs. 1 obra denuncia efectuada por el agente Javier Antonio Vizcarra con fecha 27-12-2003, en la que declara que en el día de la fecha siendo las 06:00 hs., constata que autores ignorados le sustrajeron su vehículo marca Volkswagen Gol, encontrándose dentro del mismo, entre otras cosas, un Handy Alcatel provisto por la Jefatura Departamental de San Martín, del cual no recuerda la numeración, la cual aportara luego, que por el hecho se instruyen actuaciones sumariales disciplinarias en el ámbito del Ministerio de Seguridad, las que se dan por reproducidas en el presente (fs. 1/ss), que a fs. 14 se informa el número de identificación del Handy, siendo éste el 63529, serie número U654864 a fs. 45 obra documentación en la cual se manifiesta que la causa penal iniciada por la denuncia del agente Vizcarra, la cual lleva el número 340.483 "Hurto Agravado VW Gol Ptte. RSV-014 Vma. Vizcarra Javier Antonio" ha sido archivada, que a fs. 62 la División Presupuesto y Finanzas, informa el valor de reposición del equipo de comunicación portátil marca Alcatel, 63529, serie número U654864, en la suma de un mil novecientos setenta y cuatro con cincuenta y siete centavos pesos (\$1974.57).- que a fs. 86 el Sr. Interventor de la Dirección General de Sumarios del Ministerio de Seguridad mediante Resolución N° 21795 resuelve en su artículo primero aplicar cinco (5) días de arresto y sin perjuicio del servicio y a cumplir en la Dependencia que se designe al Oficial de Policía Legajo 150.215 Javier Antonio Vizcarra por haber transgredido lo normado por el art. 15 del Decreto Ley 9.550/80 TO Decreto 1.068/95 y en su artículo segundo a dar de baja de los registros respectivos el handy modelo HB 9216, marca Alcatel, serie N° 654.864 ID 63.529 con su pack. Que a fs. 122 y vta. el Sr. Contador General de la Provincia mediante Resolución n° 947/08 ordena instruir las presentes actuaciones designando al suscripto a ese fin, quien aceptando el cargo a fs. 124 procede en consecuencia.- Que abierta la etapa de prueba a cargo, la instrucción da por reproducida en forma total las pruebas sustanciadas en oportunidad de tramitarse el sumario disciplinario. Que a fs. 125 se adjunta el expediente N° 21100-802397/10 en el cual se solicitara la notificación del agente Javier Antonio Vizcarra, surgiendo de la planilla de servicio adjuntada a fs. 2 que el domicilio asentado resulta ser: Juan de Garay N° 615 de Villa Lynch General San Martín, por ende, personal policial se apersonó en dicho domicilio a fin de cumplir el diligenciamiento encomendado, informando a fs. 7 vta. que constituido en dicho domicilio se pudo constatar que el mismo se encuentra alquilado por una persona que dice llamarse Madia Vanesa quien desconoce al causante, ignorando su domicilio y que todavía sigue llegando correspondencia a nombre del mismo la cual es devuelta al cartero. Que por lo expuesto anteriormente, esta Instrucción ofició al Sr. Juez Federal con Competencia Electoral, informando dicha dependencia que el ciudadano Vizcarra registra un cambio de domicilio a la Capital Federal desde el 20 de mayo de 2005, motivo por el cual se me sugiere dirigirme a la Secretaría Electoral de esa Jurisdicción. Que de las resultas de esta última gestión, surge que el Sr. Vizcarra registra último domicilio desde el 20 de mayo de 2005 en Solís 666 de Capital Federal. Posteriormente se procedió a designar nueva Audiencia para el día 10 de noviembre de 2010 a fin de que preste declaración indagatoria el personal policial; enviando a tal efecto carta documento al agente Javier Antonio Vizcarra, resultando de esa diligencia que la dirección es insuficiente, por lo que se resolvió ordenar la publicación de Edictos en el Boletín Oficial y la propalación del texto en Radio Provincia, por el término de cinco (5) días, emplazando al agente Javier Antonio Vizcarra a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado, adjuntándose las constancias respectivas a fs. 137/138; y luciendo a fs 139 luce acta labrada dejando asentado la incomparencia del aludido efectivo policial. Que habiéndose cumplimentado las etapas procedimentales pertinentes según el ordenamiento legal vigente, esta Instrucción se encuentra en condiciones de evaluar, teniendo en cuenta cada uno de los elementos obrantes en autos, la responsabilidad del Sr. Vizcarra en orden a la producción del perjuicio fiscal que se investiga. Que en relación a lo precedentemente dicho, cabe considerar: Que en virtud de los antecedentes y en orden al objeto del presente sumario, puede decirse que la obligación del Sr. Vizcarra respecto del handy que tenía a su cargo, consistía en adoptar todas las medidas de seguridad a su alcance a fin de custodiar el bien que se le había confiado, extremo que no cumplió. Que en efecto constituye un evidente descuido el hecho de dejar dentro de un vehículo en la vía pública, un handy que tenía a cargo. Que el Sr. Vizcarra optó por dejarlo en su automóvil y no llevarlo consigo por seguridad. Que su conducta da cuenta que quien tenía a cargo el handy no obró con la diligencia que la situación requería, pues facilitó la sustracción de dicho elemento. Que en virtud de los antecedentes y en orden al objeto del presente sumario, puede decirse que la obligación del Sr. Vizcarra respecto del equipo de comunicación portátil, arma reglamentaria que tenía a su cargo, consistía en adoptar todas las medidas de seguridad a su alcance a fin de custodiar el bien que se le había confiado, extremo que no cumplió al momento de disponer la guarda del handy sustraído. Que atento a ello, existen especiales prevenciones de índole disciplinaria (arts. 52 inc. 17; 54 inc. 15; 58 inc. 14; Ley 9.550), que determinan el grado de responsabilidad de los agentes, en el caso de deterioro, des-

trucción o pérdida del elemento, debiendo entenderse que cuanto mayor es la responsabilidad, en igual medida se incrementa el deber de conducirse con previsión. Que habida cuenta de lo expuesto, la omisión de brindar la debida guarda del handy, constituye el presupuesto fáctico configurativo y generador del perjuicio fiscal que motiva estas actuaciones, resultando de ello la responsabilidad personal y directa del agente Javier Antonio Vizcarra a tenor de lo prescripto por los artículos 64, 65 y concordantes de la Ley de Contabilidad Decreto Ley 7.764/71 y su Reglamentación; Que el perjuicio fiscal se determina en la suma de un mil novecientos setenta y cuatro con cincuenta y siete centavos (\$ 1.974,57) conforme el valor informado a fs. 62 por la División Presupuesto y Finanzas, correspondiente al handy. Por ello la Instrucción Resuelve: Artículo 1º: Determinar el importe del perjuicio fiscal en la suma total de un mil novecientos setenta y cuatro con cincuenta y siete centavos (\$ 1974,57), al día 27-12-2003, fecha del hecho. Artículo 2º: Imputar responsabilidad pecuniaria en forma personal y directa en los términos del art. 64, 65 y cctes. del Decreto Ley 7.764/71 y su Reglamentación al Sr. Javier Antonio Vizcarra (Leg. n° 150.215). Artículo 3º: Notificar el presente al imputado.- Artículo 4º: Conferir vista de las actuaciones de conformidad a lo prescripto por el art. 72 inc. 5) del Decreto Ley 3.300/72, modificado por su similar 5.612/84, reglamentario del Decreto Ley 7.764/71 (t.o.), para que en el plazo de cinco días (5) hábiles administrativos, contados a partir de la fecha de notificación del presente, ejercite el derecho de presentarse a formular descargo y a ofrecer la prueba que estime corresponder, por sí o por medio de apoderado a cuyo fin se dispone la reserva de las actuaciones en el Departamento Instrucción de la Dirección de Sumarios de la Contaduría General de la Provincia, calle 46 entre 7 y 8, 1º piso de La Plata. María Fernanda Rafaghetti. Instructor Sumariante.

C.C. 202 / ene. 14 v. ene. 18

AGUA BLANCA INVERSIONES CIP 1 S.A.

POR 3 DÍAS. En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la Ley 19.550, comunica que la asamblea extraordinaria del 23-11-2012, redujo el capital de \$ 10.373.053 a \$ 403.020 mediante devolución de los importes a los accionistas. Activo y pasivo antes de la reducción \$ 10.884.281 y \$ 463.994. Activo y pasivo después de la reducción \$ 5.684.281 y \$ 5.234.027. Patrimonio neto antes de la reducción \$ 10.420.287 Y patrimonio neto después de la reducción \$ 450.254. Oposiciones en 9 de Julio 521, piso 1º, San Isidro, provincia de Buenos Aires. El Directorio. Julio I. Quiroga, escribano.

L.P. 15.096 / ene. 16 v. ene. 18

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 de Morón, a cargo interinamente del Not. Ovidio Oscar Cerratto, en virtud de lo dispuesto por Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sitio en sarmiento 2241, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días martes y jueves de 10 a 12 hs.

Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

- 2147-101-2-946/06 Kaiser Juan, II-F-91-12, Santo Domingo 1899, Morón.
2147-101-2-982/08 Curutchet y Durand Savoyat Miguel Alfredo, Marta Elena, Raúl Alberto, María Susana y Jorge Luis; Curutchet Fernando, Alejandro y Marcela; II-E-55-55d-9; Galicia 2011, Castelar, Morón.
2147-101-2-960/07 Matera, Fernando Horacio, Bencich Massimiliano y Bencich Juan María. II-J-242-13. Gervasio Pavón 3865. Castelar, Morón.
2147-101-2-1015/10 López Paulina; II-F-116-1; Cobo 4302, Morón.
2127-101-2-1035/10 Matera, Fernando Horacio, Bencich Massimiliano y Bencich Juan María; II-J-223-34; Passadore 3632, Castelar, Morón.
2147-101-2-36/2011 Kanomar Sociedad de Responsabilidad Limitada; II-J-298-19; Josefina Márquez 4174, Castelar, Morón.
2147-101-2-1/2012 Kanomar Sociedad de Responsabilidad Limitada; II-J-294-17; Achaga 4122; Morón.
2147-101-2-13/2012 García de Giunta Lidia; II-F-115-17; Don Bosco 6287, Morón.
2147-101-2-14/2012 Matera Fernando Horacio, Bencich Hermanos Sociedad Comercial Colectiva, Dianti José María y Preda Juan Andrés Gaspar; I-F-456-8; Santa Teresa 1245; Morón.
2147-101-2-15/2012 Gasparotto y Subra Inmobiliaria Sociedad Anónima; II-F-244b-7; Grierson 1493, Morón.
2147-101-2-18/2012 Matera, Fernando Horacio, Bencich Juan María o Miguel Juan y Bencich Massimiliano, II-J-213-24; Ortiz 3398, Castelar, Morón.
2147-101-2-20/2012 López Martínez Alberto; II-J-279,1; Corrientes 3810, Castelar, Morón. Esc. Ovidio O. Cerratto

C.C. 266 / ene. 16 v. ene. 18

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. JOSÉ LUIS RIGA transfiere fondo de comercio minimercado Art. de kiosco sito en Alvear 2365 Villa Ballester Pdo. San Martín a Bruno Patricio Cogo Papa Vuistaz. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 15.033 / ene. 11 v. ene. 17

POR 5 DÍAS - **Escobar**. CARLOS CÉSAR COSTA (CUIT. 20-17983819-3), con domicilio en Asbornio 130, Escobar, transfiere a Masena SRL. (CUIT. 33-71299940-9), con domicilio en Montañeses 2664 Unidad 407 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio Restaurante y Parrilla que funciona en Ruta 25 y Miguel Cané, de Escobar. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador.

L.P. 15.051 / ene. 14 v. ene. 18

POR 5 DÍAS - **L. Olmos**. CRISTIAN MARTÍN IRAOLA Y MARÍA ALEJANDRA IBARGÜEN, transfieren fondo de comercio de "Farmacia Iraola", sita en calle 44 nro. 4.576, entre 186 y 187, de Olmos, La Plata, a Farmacéutica Betiana Rosa Martínez, DNI. 25.223.746. Transfieren libre de personal, de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en: Calle Mitre nro. 667, ciudad de Brandsen, Provincia de Buenos Aires, Contador Público Nacional Rubén Medrano.

L.P. 15.066 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **La Plata**. GIACHETTI ROBERTO OSCAR vende a Bolobanich Mariano Hernán fondo de comercio "Remisse La Plata City" sito en 20 n° 12 de La Plata, habilitada, libre de toda deuda y gravamen. Sin personal. Reclamos de Ley en 13 N° 723 P. 2 Of. 1 de La Plata. Alvarado Ariel, Abogado.

L.P. 15.082 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Ayacucho**. MARÍA ADELFA CASTILLA, DNI. 10.140.243, con domicilio en Alem 1236, Ayacucho, vende, cede y transfiere al Sr. Nicolás Landivar, DNI. 36.918.736, con domicilio en Poderoso 1212, Ayacucho, el Fondo de Comercio "Confitería Gulliver", sito en Sáenz Peña 1.106 Ayacucho. Oposiciones de ley, Escribanía Eserverri, Mitre 944, Ayacucho.

L.P. 15.080 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Villa Libertad**. JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ, transfiere el fondo de comercio de Taller de Pintura, a Marcelo Javier Méndez, sito en Infanta Isabel N°3139 Villa Libertad. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.147 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **V. Ballester**. JORGE ANTONIO FERNÁNDEZ transfiere el fondo de comercio rubro agencia servicios autos al instante sito en San Martín 1250 V. Ballester Pdo. de San Martín a Javier Alfredo Romero. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 55.153 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **San Martín**. Las Sras. NÉLIDA VEDIA, Con DNI. 22.082.094 y SILVIA ANDREA GARCÍA, con DNI. N° 22.502.386 han resuelto la disolución de la sociedad de hecho conformada por ambas y que explota el comercio rubro estética que gira bajo el nombre "Centro Femenino de Depilación" sito en calle Tucumán 2114, de ciudad y Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 55.138 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Moreno**. STOL FLAVIA PAOLA, DNI. 24.731.154, CUIT. 27-24731154-3, transfiere a Esto Es Flavi S.R.L., Cuit. 30-71234109-9 el local de venta de muebles y artículos para el hogar ubicados en Av. Derqui y La Escultura, Moreno, Bs. As. Reclamos en el mismo.

S.M. 55.195 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Pilar**. SOLÍS STELLA MARIS, DNI. 10.648.004, CUIT. 23-10648004-4, transfiere a Esto Es Flavi S.R.L. 30-71234109-9 el local de venta de muebles y artículos para el hogar ubicados en A. Alfaro N° 1422, Pte. Derqui, del Partido del Pilar, Bs. As. Reclamos en el mismo. Antonio Pro, CPN.

S.M. 55.196 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. MARIANA ISABEL KEENAN, transfiere fondo de comercio a Federico Ariel Bustamante, el local rubro Lubricentro (venta y cambio de lubricante del automotor), sito en Presidente Perón N° 3295, de San Miguel, Pdo. de San Miguel. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 55.222 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. GONZÁLEZ MARÍA transfiere a Valerio Roxana Laura la habilitación de comedas para llevar sito en la calle 65 Marengo N° 4547 Villa Ballester, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.223 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch**. Sres. ARIEL FERNANDO LÓPEZ y GRACIELA ARRIETA S.H. con DNI. 21.086.752 y 14.965.896 respectivamente, ceden y transfieren fondo de comercio fábrica venta de artículos plásticos calle 36 N° 4389 de Villa Lynch, San Martín a Ariel Fernando López DNI. 21.086.752. Libre de deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.

S.M. 55.225 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **San Andrés**. JORGE MATTIOLI DNI 8.270.338, transfiere fondo de comercio rubro educación, denominado "Instituto San Martín" Nro. de DIPREGEP 3347, sito en la calle Islas Malvinas 2663/81 ex. 65/67 de San Andrés, Partido de Gral. San Martín, a Profesorado Superior de Educación Física San Martín SRL, la transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.228 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Gral. San Martín**: MARTÍN JOSÉ TELECHEA, transfiere a Elizabeth Beatriz Faya, el fondo de comercio del rubro óptica, denominada Óptica Telechea, sito en Calle (91) San Lorenzo N° 2259, de la Ciudad y Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., Rep. Argentina, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 55.237 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **San Martín**. Diciembre 4 de 2012. La Sra. PONASSO, NILDA MERCEDES. DNI 6.075.882, transfiere Fondo de Comercio a favor de Roller San Martín S.H. CUIT. 30-66249434-4, de Nilda Mercedes Ponasso y Félix Valdivielso, DNI. 12.459.948 domicilio Belgrano 4099 Localidad y Partido de San Martín, Pcia. Buenos Aires. Destinado al rubro veterinaria y pet shop. Para reclamos de ley se fija el domicilio Belgrano 4099 Localidad y Partido de San Martín, Pcia. Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.240 / ene. 15 v. ene. 12

POR 5 DÍAS - **San Martín**. VERÓNICA MARÍA OHET DNI. 23.515.575 Transfiere fondo de comercio rubro Casa de comidas rápidas denominada "Luiggi", sita en Mitre 4101, San Martín, a Nicolás Santoruffo DNI. 34.479.446. La transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamamos de ley en el mismo.

S.M. 55.119 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. CYNTHIA SOLEDAD ESTRADA cede y retransfiere fondo de comercio, a Lucas Damián Formenti, una pizzería denominada "Metro y Medio" sita en la Av. Balbín 289 de la Ciudad Partido de San Miguel. Reclamamos de ley en el mismo domicilio.

S.M. 55.110 / ene. 15 v. ene. 21

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. Se avisa que la Sra. OLGA MERCAU vende, cede y transfiere bajo su responsabilidad a la Sra. Viviana Marcela Muñoz el fondo de comercio de Panadería Mecánica "Los Trigales" sito en la calle Humberto Primo 1124 de Burzaco, Partido de Almt. Brown. Reclamamos Ley en Sofía T. Santamarina 534 Of. 7 (Galería Mitre) de Monte Grande.

L.P. 15.091 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS - **Tigre**. Se avisa al comercio que DEHEZA S.A.I.C.F. e I. transfiere el fondo de comercio del mini-mercado (Expte. N° 4112-18188/00) de la Colectora Este de Ruta Panamericana N° 34857 esq. Ricardo Rojas a Enerse S.A. Reclamamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 38.013 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS - **Tigre**. Se avisa al comercio que DEHEZA S.A.I.C.F. e I. transfiere el fondo de comercio de la estación de servicio (Expte. N° 4112-18187/00) de la Colectora Este de Ruta Panamericana N° 34857 esq. Ricardo Rojas a Enerse S.A. Reclamamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 38.012 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS - **Escobar**. ORLANDO GUSTAVO DNI 24565237 Dom. Larrea 145 Escobar, transfiere autoservicio a "Buby" sito Av. San Martín 1306 Escobar Bs. As., al Sr. Zhang Xiangui. Reclamamos de ley en domicilio del vendedor.

Z-C. 83.001 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Aviso que SANDRA ELISABET AGUILERA, DNI. 25.108.044, domiciliada en Ameghino Nro. 438, Piso 5 to., Dpto. B, de Escobar, ha transferido el 100% del fondo de comercio, sito en la calle H. Irigoyen Nro. 519 de Escobar, rubro gastronomía, bajo el nombre Los Vascos, a favor de Jorgelina Soledad Sotelo, DNI N° 29.218.960, domiciliada en Moreno N° 610, Escobar. Reclamamos de ley en el mismo.

Z-C. 83.941 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS - **Escobar**. MEREDIZ GIGENA, FEDERICO, DNI. 26.486.798, con domicilio en Sarmiento 650, Escobar, Prov. Bs. As., vende, cede y transfiere libre de deudas y gravámenes, el fondo de comercio ubicado en la calle Rivadavia 620, de la localidad de Escobar, Pcia. Bs. As. dedicado a la venta de colchones y somniers, a Salinas, Julio Bautista, DNI. 16.217.861, con domicilio en la calle Pedro Lagrave 401, Pilar, Pcia. Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.942 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS - **Zárate**. XOANA SLEGT, con DNI 30.350.007 vende, cede y transfiere el 100% del Fondo de Comercio de la agencia de Lotería de la Pcia. de Buenos Aires, CUIT: 27-30350007-9, situada en Justa Lima de Atucha, N° 810 de la ciudad de Zárate Pcia. Bs. As. a la Sra. María Fernanda Castellini, CUIT. 27-21624182-2.

Z-C. 83.933 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS - **Zárate**. PERNA JOSÉ MARÍA, con DNI. 4.745.216, vende, cede y transfiere el 100% del Fondo de Comercio del taller de reparación de radiadores y cambio

de paneles que gira bajo el nombre de fantasía "Radiadores Perna", CUIT: 20-04745216-4, sito en Bolívar 859 Zárate Pcia. Bs. As. a la Soc. de Hecho "Radiadores Perna S.H." CUIT 33-71295080-9 de Pablo Agustín Perna, CUIT 23-28942467- 9 y José María Perna, CUIT 20-27264534-6.

Z-C. 83.934 / ene. 17 v. ene. 23

Convocatorias

PUCARA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de febrero de 2013, a realizarse a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda, en la sede social de San Martín 703, de Coronel Pringles, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación dos accionistas para firmar acta.
2.- Lectura y consideración Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico, por el Ejercicio finalizado el 31-10-2012.

3.- Ratificación o rectificación remuneraciones al Directorio con cargo a gastos por tareas técnico administrativas de carácter permanente realizadas durante el ejercicio, que superan topes del art. 261, Ley 19.550.

4.- Destino resultados acumulados.

5.- Fijación número de Directores y designación por un ejercicio.

6.- Fijación pautas remuneración Directorio durante el ej. 2012/2013.

7.- Designación Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Soc. no comprendida art. 299 Ley 19.550. Enrique B. Buron, Presidente. María Soledad De Aduriz, Notaria.

L.P. 15.030 / ene. 11 v. ene. 17

LICLAMAR S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea Ordinaria de Liclamar S.A., para el día 30 de enero de 2012 a las 8:30 horas en el domicilio de Francia 89 de San Nicolás, partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.

2) Consideración de los estados contables y demás documentación contemplada en el art. 234 inc. 1 de LS y tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Fijación de número de directores y su designación para los próximos tres ejercicios.

5) Aumento de capital conforme lo autoriza el art. 188 de; Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de enero de 2012, 9:30 hs., a fin de tratar el siguiente punto: Escisión de la sociedad. En caso de fracasar, se fija segunda convocatoria para el 30 de enero de 2012 a las 10 hs. San Nicolás, 21 de diciembre de 2012. El Directorio. Soc. no comprendida. Andrea D. Brenna, Abogada.

L.P. 15.041 / ene. 11 v. ene. 17

SANATORIO AZUL S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Sanatorio Azul S.A. para el día 30 de enero de 2013, a la Asamblea Ordinaria, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Mitre 943 de Azul a las 19,30 horas en primera convocatoria, y para las 20,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.

2) Análisis y evaluación de la gestión de los convenios institucionales y su modalidad prestacional.

3) Análisis y evaluación del funcionamiento del Área Quirúrgica.

4) Análisis y evaluación del funcionamiento del Área habitacionada y de Cuidados Intensivos.

5) Análisis y evaluación de la situación económica y financiera. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley 19.550. Livia D. Valicenti, Presidente.

Az. 72.472 / ene. 14 v. ene. 18

LOS TOLDOS S.A.I.C.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 y Art. 294 inc. 7 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 el Dr. Rodolfo Miguel Etchegoyen DNI: 16.313.843 en su carácter de Síndico Titular de Los Toldos S.A.I.C.A. convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas en la sede social sita en Yatasto 780 de la ciudad de General Rodríguez, Partido del mismo nombre para el 1° de febrero de 2013 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2.- Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inciso 1 de la Ley de sociedades.

3.- Designación de directores y síndico para nuevo mandato.

4.- Distribución de utilidades.

5.- Remuneración de los miembros del directorio.

6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Comunicación de asistencia: de acuerdo con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley 19550/22903 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del plazo estipulado en el primer párrafo de dicho artículo para que se proceda a su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, el cual estará a disposición de los señores accionistas para su firma una vez concluida la misma.

Mc. 66.006 / ene. 15 v. ene. 21

CIARENA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por medio del presente convocamos a los efectos de realizar Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avda. Savio 777, de San Nicolás, Pcia. Bs. As., el día 04/02/2013 en primera convocatoria a las 19 hs. y segunda convocatoria a las 20 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1-Consideración de la Memoria y Balance del 36 Ejercicio (1/10/11 al 30/09/12).

2-Retribución del Directorio y Sindicatura.

3-Distribución de utilidades.

4-Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

S.N. 75.310 / ene. 17 v. ene. 23

G&T LOGÍSTICA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por resolución del Directorio de fecha 04/01/2013, acta N° 26 del libro de Reuniones de Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 06/02/2013 a las 09 horas en la sede social de empresa, calle 122 N°356, Ensenada, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente asamblea.

2) Lectura y aprobación del acta anterior.

3) Renovación de autoridades.

4) Revisión y aprobación de la gestión del directorio saliente.

Segunda convocatoria para el 06/02/2013 a las 10 horas en el mismo lugar. Asistencia y representación arts. 238 y 239 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Ricardo Ezequiel Pascual DNI. 27.082.690. Autorizado.

L.P. 15.112 / ene. 17 v. ene. 23

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA - FRANCISCO, LILIANA CRISTINA MABEL, domiciliado en Paraná 2680, Localidad, Olivos, Partido de Vicente López. Solicita Alta de Pasividad en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo.

S.I. 38.020

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - AISPUN MARTÍN ARIEL, domiciliado en Sarmiento 156 Dto. 6, de Tandil, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en H. Irigoyen 526 de Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 72.473

Sociedades

SILLAS BAHÍA BLANCA S.A

POR 1 DÍA.- Instrumento público número 439 fecha 16/10/12. Socios: Petrollini Diego Matías, arg., fecha nac. 17/3/85, soltero, hijo de Miguel Eduardo Petrollini y Silvia Graciela Pennella, DNI 31.624.896, CUIT 23-31624896-9, diseñador; y Petrollini Juliana Sol, arg., fecha nac: 11/10/1993, DNI 36.501.257, CUIT 27-36501257-7, soltera, hija de Miguel Eduardo Petrollini y Silvia Graciela Pennella, comerciante; ambos con domicilio real en M. Fernández de Oliveira N° 3258, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. constituyen denominación: Sillas Bahía Blanca S.A. Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: Producción, Fabricación, distribución, importación, exportación, mandato, representación y comercialización, compra y venta de todo tipo de muebles de madera, y/o de toda clase de material y productos accesorios del hogar, bazar, regalaría y afines, y la compraventa, importación y exportación de materias primas y maquinarias relacionadas con el objeto social, sus partes, repuestos y accesorios. Para realización del objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social, ajustado a la Ley 12.297 sus modificatorias y decretos reglamentarios y que no estén prohibidos por ley o el presente estatuto.- Capital: \$ 100.000.- Suscripción: Petrollini Diego Matías: 50 acciones, Petrollini Juliana Sol: 50 acciones.- Las acciones emitidas y suscriptas son ordinarias nominativas no endosables, de Valor Nominal Pesos mil (\$ 1000) cada una, con derecho a un voto por acción, Clase A, el capital se integra en un 25%.- Ejercicio Social: cerrará el 31/7 de cada año.- Administración y Dirección: 1 Directorio compuesto por N° de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y máximo 5 titulares, puede Asamblea elegir igual o menor N° de suplentes los que se incorporan al directorio por orden de designación. Directorio: Presidente: Petrollini Diego Matías y Director suplente: Petrollini Juliana Sol.- Los miembros designados aceptan sus respectivos cargos. Domicilio Social y fiscal: Fernández D'Oliveira 3288 - Caseros - Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.- Autorizada Laura Kimeí Reynés, escritura 439 de 16/10/2012.

S.M. 54.425

LOGÍSTICA MARULA S.R.L.

POR 1 DÍA.- Constitución. 1) Llenderozos Mariela Yanel, argentina, nacida el 19 de septiembre de 1982, DNI

29.756.301, soltera, hija de Juan Carlos Llenderozos y Alicia Marta Morán, transportista, CUIT 27-29756301-2, domiciliada Avenida Gaspar Campos N° 5855, ciudad y partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Llenderozos Juan Carlos, argentino, nacido el 25 de mayo de 1958, DNI 12.412.179, transportista, CUIT 20-12412179-6, casado en primeras nupcias con Alicia Marta Morán, hijo de Enrique Llenderozos y Nelly Viso, domiciliado Avenida Gaspar Campos N° 5855, Ciudad y Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Panzita Rubén Oscar, argentino, nacido el 4 de julio de 1974, DNI 24.028.514, transportista, CUIT 20-24028514-3, soltero, hijo de Antonio Oscar Panzita y Marcelina Garay, domiciliado calle Pablo Giorello N° 1924, Ciudad de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 17/10/2012. 3) Razón Social: Logística Marula S.R.L. 4) Avenida Hipólito Yrigoyen N° 3700, oficina 37, Nave 1, Mercado Concentrador Ciudad y Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean éstos de existencia física o jurídica, de derecho público privado o del extranjero, cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de productos alimenticios, electrodomésticos, electro maquinarias, mercaderías y cargas generales, flete, acarreo, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje en depósitos como centro de distribución y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos alimenticios. b) La adquisición, venta, locación, leasing, exportación, importación y consignación de maquinarias, equipos industriales y herramientas relacionadas con el transporte de mercaderías, con la comercialización de alimentos en general. A fines de enunciados, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras permitidas por la legislación vigente, a excepción de las comprendidas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Cap. Social: pesos doce mil (\$ 12.000), dividido en doce mil cuotas de un peso de valor nominal cada una y un voto por cuota. 8) La administración de la sociedad será ejercida por un miembro o más, en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Permanecerán en su cargo por todo el término de duración de la sociedad. Queda designada como gerente Mariela Yanel Llenderozos. Fiscalización según artículo 55 Ley 19.550. 9) Asamblea de Socios. 10) Fecha de cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Bibiana Beatriz Cristiano, Notaria, José C. Paz (132) Carné 5030.

S.M. 54.431

FOOD PACK S.R.L.

POR 1 DÍA.- Food Pack S.R.L. Cesión de cuotas sociales, aumento de cap., modif. de estat. soc. y desig. de soc. gte J. C. Paz. Por inst. priv. del 28-09-12- Sebastián D'Elia, cede y transfiera a José Luis D'Elia, 900 cuotas, a Sebastián D'Elia (hijo) 410 cuotas y a Bárbara Paola D'Elia, 110 cuotas, de \$ 1 valor nom. c/u. Los soc. solíc. la capit. de las ctas. Ajuste de Capital y Reserva Facult. por \$ 497.000 de modo que el Cap. Soc. se eleva a \$ 500.000, mediante la capit. de: Cta. Ajuste de Capit. por \$ 3.450 y el cap. de Cta. Reserva Facult. por \$ 493.549,20. Se mod. art. 4° del Cont. Const. el que queda así: "4° capital. El cap. soc. se fija en \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nom. c/u, tot. suscrip. por c/u de los soc. de acdo. al sig. det.; Sebastián D'Elia (h) 183.350 cuotas soc.; José Luis D'Elia 183.350 cuotas soc. y Bárbara D'Elia suscribe 133.300 cuotas sociales. Se designa soc. Gtes a: Sebastián D'Elia (h), Barbara Paola D'Elia y José Luis D'Elia. Luisa L. Pivetta de Pavón. Notaria. José C. Paz, 24/10/2012.

S.M. 54.432

CONSTRUCCIONES COBRA S.A.

POR 1 DÍA.- Aviso complementario duración de mandato de directorio tres ejercicios. Tabera Verónica, Abogada autorizada por escritura 220 del 17/9/2012.

S.M. 54.535

SN2 MENSAJERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA.- Quiliñán Martín Oscar, argentino, soltero, empleado, DNI 32.471.370, CUIT 20-32471370-1, Ramón Falcón 2075 Haedo Morón Bs. As.; Acosta Emir Dorval, DNI 31.550.513 San Roque 4763 D. 4 Tres de Febrero Bs. As. argentino, CUIT 20-31550513-6, soltero, comerciante. 2) I.P. 12/10/2012. 3) SN2 Mensajería S.R.L. 4) José Mármol 416, L. del Mirador, La Matanza, Bs. As. 5) Mensajería en Moto, en Cap. Fed., Pcia. de Bs. As. y resto del país. Transporte de cosas, nacional e internacional, realizar todo tipo de Trámites en General, ante organismos públicos y privados. Establecer representaciones comerciales en el país y en el exterior, participar en licitaciones nacionales e internacionales. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerentes Quiliñán Martín O. y Acosta Emir D. individual e indistinta por la duración de la sociedad. 9) Socios o gerentes. 10) 30/06. Laura Inés Duró, CPN.

Mn. 65.423

POGUERO S.R.L.

POR 1 DÍA.- Esc. del 30/10/2012. Not. Lucila Mourguy. 1- Martín Alberto Guerrieri, argentino, 17/8/72, comerciante, casado, DNI 22.799.275, domicilio E. Lamara 4289, 5° A, CABA; Hugo Jorge Porris, argentino, 14/3/49, divorciado, empresario, DNI 5.527.064, domicilio Campana 815, 8° C, Castelar, Prov. Bs. As. María Ester Romerstein, argentina, 4/8/50, psicóloga social, divorciada, DNI 6.374344, domicilio Olazábal 584, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; 2- Poguro S.R.L. domicilio Olazábal 1665, localidad y partido Ituzaingó, Prov. Bs. As. 3- \$ 120.000. 4.- Gerente Martín Alberto Guerrieri. 5- La sociedad tiene por objeto, la realización por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Gastronomía, explotación integral de bares, restaurante, confiterías, cafeterías, maxiquioscos, servicios de comida y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. b) Explotación comercial de franquicias de cualquier rubro de la rama gastronómica y de toda clase de artículos y productos alimenticios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 31/12. 7- Duración 99 años Gerente por todo el término de duración de la sociedad.- 8- Sin Fiscalización art. 55. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 65.428

LANZILLOTTA S.R.L.

POR 1 DÍA.- Cesión de cuotas: acto privado del 1/11/12. Cedente: Donato Lanzillotta, argentino, nacido el veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y siete, de estado civil soltero, DNI 12.985.686, CUIT 20-12985686-7, con domicilio en calle O'Higgins N° 1660 de la localidad de General Pacheco, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, comerciante; Cesionario: Marta Susana Corral, argentina, nacida el 18 de noviembre de 1955, de estado civil soltera, DNI. 13.808.893, CUIL 27-13808893-1, con domicilio en calle O'Higgins N° 1630, de la localidad de Gral. Pacheco, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, comerciante. Sergio A. Moreno, Abogado T° XXVIII F° 213 CASI, autorizado según acto privado de fecha 1/11/2012

S.I. 42.737

EQUIDIET COMPANY S.A.

POR 1 DÍA.- Se hace saber que por Escritura 315, de fecha 30 de octubre de 2012, pasada ante el Escribano titular del registro 7 del Partido de Tigre, Marcelo Néstor Padula, al folio 817 se resolvió aumentar el capital social en \$ 600.000 (pesos seiscientos mil) mediante la desafectación de igual valor de la Reserva Facultativa, modificando el estatuto social en su artículo cuarto. Marcelo N. Padula, Escribano.

S.I. 42.740

MAGU MATERIAL ELÉCTRICO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA.- Instrumento privado 1/8/12. Cesión de cuotas (51 cuotas sociales): Cedente: Matías Ezequiel

Aristei, argentino, DNI 26.583.141, CUIT 23-26583141-9, soltero, 20/04/78, domicilio M. J. Haedo 889, Vicente López, Buenos Aires, comerciante. Cesionario: Ángel Mariano Aristei, argentino, DNI 8.118.158, CUIT 20-08118158-7, casado primeras nupcias Elisa Cristina Arró, 10/01/50, domicilio Urquiza 3346, Florida, Buenos Aires, comerciante. Renuncia cargo gerente de: Matías Ezequiel Aristei. Designación gerente de: Ángel Mariano Aristei, domicilio especial Urquiza 3346, Florida, Provincia de Buenos Aires. Abogada Jimena Rocío Iglesias Pérez autorizada instrumento privado 1/8/12.

S.I. 42.754

GUREI TZION S.R.L.

POR 1 DÍA.- 1) Constitución: Inst. Privado fecha 22/10/2012. 2) Socios: Claudio Alejandro Guarino, arg., nac. 29/04/1961, casado, comerciante, DNI 14.289.644, domic. Elpidio González 5078, C.A.B.A. y Alberto Raúl Aragona, arg., nac. 01/12/1950, casado, comerciante, DNI 8.403.478, domic. Don Orione 819, San Fernando, Pcia. Bs. As. 3) Nombre: Gurei Tzión S.R.L. 4) Sede Social: Belgrano 126, 5º piso of. 512 de San Isidro, prov. Bs. As. 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, servicios de transporte de carga de mercaderías y/u otros bienes, a nivel nacional y/o internacional; comercialización, industrialización, consignación, importación y/o exportación de productos, subproductos e insumos agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales; explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas y forestales y comercialización y/o administración de inmuebles urbanos y/o rurales. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1181 y concordantes del Código Civil y art. 5 del libro II, título X del Código de Comercio. 6) Duración: 50 años a partir de su inscripción. 7) Capital: \$ 20.000 representado por 2.000 cuotas sociales de \$ 10,00 valor nominal c/ una y con derecho a 1 voto c/una. 8) Administración y Fiscalización: a cargo de los socios gerente Claudio Alejandro Guarino y Alberto Raúl Aragona, por todo el término de la sociedad. 9) Representación: Ejercida por los dos socios gerente. 10) Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado para su inscripción: Dr. Daniel D. Solignac, Abogado.

S.I. 42.766

NYM SHIPPING SERVICES S.R.L.

POR 1 DÍA.- Nym Shipping Services S.R.L. Estatuto Escritura Pública 250, 29/10/12. Socios: Nicolás Martín Pérez, arg., agente marítimo, 15/11/80, DNI 28.450.234, CUIT 20-28450234-6 y María Eugenia Vargas, arg., licenciada en rel. públicas, 3/7/77, DNI 25.943.926, CUIT 23-25943926-4, casados entre sí en prim. nup. Carmona 1530, Campana BA; plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: 1) realización de estudios, consultas o contratos tendientes a determinar servicios de logística y administración de puertos; 2) obtención y transmisión de cotizaciones e indicaciones relacionadas con todo tipo de contrato de servicios logísticos ya sea de carga, descarga, estiba, movimiento o almacenamiento de mercaderías de puertos, y en la concertación, celebración y cumplimiento de dichos contratos; 3) cobro de tarifas ganadas o pactadas, salarios de asistencia y contribuciones; 4) realización de estudios sobre métodos y sistemas de depósitos, carga, descarga, estiba y movimiento de mercadería en puerto, despacho y sistemas logísticos y su explotación comercial; 5) participar en la explotación de puertos y prestación de servicios portuarios, estiba, amarre de buques o por medio de cualquier otra figura, 6) desempeñarse como agencia marítima, actuar como agente de transporte aduanero, procurar el desarrollo y las gestiones de carácter administrativo, técnico y comerciales relacionadas con la entrada, permanencia y salida de un buque a un puerto determinado; realización de operaciones de recepción, carga, descarga y entrega de mercaderías (embarco y desembarco de los pasajeros, si los hubiera), y sus consecuencias ulteriores; contratación de dichas mercaderías (y pasajeros) para su transporte en los buques utilizados por quien lo ha designado y en cuyo nombre y representación actúe. Capital: \$ 10.000. Cierre

de ejercicio: 31/7. Sede: Carmona 1530, Campana, B.A. Fiscalización: por socios (art. 55 Ley 19.550) Administración y representación: Designación único gerente por el término de duración de Sociedad. Nicolás Martín Pérez. Cristian S. López, Notario.

Z-C. 83.772

FORTUNA DEL TIGRE S.R.L.

POR 1 DÍA.- Inst. Priv. 19/10/12. Dom. Av. Santa Fe 782, Piso 1º, Dto. I, Acassuso, San Isidro, Bs. As. Soc.: Avilia Ennio Sergio, arg., cas. DNI 16.419.711, nac. 23/01/63, comerc. dom. Sarmiento 2102, CABA. Schnur Carlos Alberto, arg. cas, DNI 14.569.143, nac. 28/02/61, comerc. dom. Av. Seguro 4671, CABA. Obj: comerc. mayorista y/o minorista, comisión, repres. y distrib.. helados y postres, instal. adquis. y explotac. confiterías, bares y cafeterías. Cap. \$ 100.000. Adm.: Por Gtes. soc. o no c/firma ind. e indis. Gtes.: Avilia Ennio Sergio, Schnur Carlos Alberto por término. soc. Fisc.: art. 55 L. 19.550. Cierre Ej: 30/06. Plazo: 99 años. Dr. Durante, Autorizado. Mn. 65.202

ALEKO 10 S.R.L.

POR 1 DÍA.- Inst. Priv. 16/10/12. Dom. calle 502, Casa 82, Tira 83, Sector E, Ciudad Evita, La Matanza, Bs. As. Soc. Condori Alberto Alejandro, arg., sol., DNI 32.654.935, nac. 10/09/1986, comerc. dom. Culpina 3537, Ciudad Autónoma de Bs. As., Condori Rojas Sandra del Valle, arg. sol. DNI 18.225.775, nac. 17/12/1967, comerc. dom. calle 502, casa 82, tira 83, sector E, Ciudad Evita, La Matanza, Bs. As. Obj: p/cta. prod. o de 3º o asoc. a 3º dentro o fuera del país, p/ mayor y menor, compra, vta. fracción, consig. distrib., produc. de alimentación en general. Cap.: \$ 8000. Adm: Por Gtes soc c/ firma ind. e indis. Gte. Condori Alberto Alejandro por término. soc. Fisc.: art. 55 L. 19.550. Cierre Ej: 30/06. Plazo: 20 años. Dr. Veiras T 106 F 246, CPCEPBA. Mn. 65.203

ACUÑA GUERRERO S.R.L.

POR 1 DÍA.- Inst. Priv. 15/10/12. Dom. Gregorio Maraño 5071, Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentina, Bs. As. Soc: Acuña Matías Arsenio, arg. cas. DNI 29.615.201, nac. 15/05/1982, comerc. dom. Gregorio Maraño 5071, Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas, Bs. As. Guerrero Noelia Marcela, arg. cas. DNI 29.436.312, nac. 31/03/1982, comerc. dom. Lisandro de la Torre 1245, Don Torcuato, Tigre, Bs. As. Obj: p/cta. prod. o de 3º o asoc. a 3º dentro o fuera de país, p/ mayor y menor, compra, vta. fracción. consig. distrib., produc. de alimentación en general. Cap.: \$ 8000. Adm: por Gtes. soc. c/ firma ind. e indis. Gte. Acuña Matías Arsenio por término. soc. Fisc. art. 55 L 19550. Cierre Ej: 30/09. Plazo 25 años. Dr. Veiras T 106 F 246, CPCEPBA

Mn. 65.204

LIVICGA S.A.

POR 1 DÍA.- Por Asamblea General Ordinaria del 15/10/12. Se acepta la Renuncia de Sergio Javier Salafrica y Natalia Andrea Vega, se designa presidente Lucio Tosto, italiano, 16/12/46, soltero DNI 93.754.492, domicilio Belgrano 143, 3º A, Lincoln, Prov. Bs. As. comerciante. Director Suplente Carolina Soledad Sikora argentina 14/2/81, DNI 28.724.993, domicilio Las Golondrinas 1682 Maquinista Savio, Prov. Bs. As., soltera, comerciante. Enrique Oscar Albo. Contador Público. Mn. 65.231

VICENTE IACOBACCIO S.A.

POR 1 DÍA.- Se hace saber que: Domicilio social: Puerto Argentino 1532 loc. Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 49.315

NUTRILOG S.R.L.

POR 1 DÍA.- 1) Patricio Dino Gallo, 19/10/1969, soltero, DNI 20.956.840, CUIT 20-20956840-4, Levalle 1564, Banfield; Mariano Alberto Lo Mónaco, 17/8/1978, casado,

DNI 26.719.408, CUIT 20-26719408-5, Capello 438, Banfield, ambos argentinos y comerciantes; 2) 16/10/12; 3) Nutrilog S.R.L. 4) Sáenz 123, 12 D, loc. y pdo. Lomas de Zamora; 5) a) compra, venta, fabricación, producción, industrialización, elaboración, manufactura, acopio, transformación, fraccionamiento, comercialización, comisión, empaque, importación, exportación, consignación y distribución de bebidas con y sin alcohol, productos alimenticios en general, así como toda clase de conservas y productos comestibles, subproductos, materias primas y sus derivados; b) Servicio de gastronomía, confitería y bar, provisión de personal gastronómico, administración y gerenciamiento de locales gastronómicos, venta de comidas elaboradas y preelaboradas; concesión de comedores y bares; c) Comercialización de pan y todos sus derivados y variedades, de facturas, masas, galletitas, sándwiches de miga, tortas y todos los demás productos de las ramas de panadería y confitería; podrá además, organizar y prestar servicios de lunches, recepciones, banquetes y comidas incluyendo la distribución en destino de todos los elementos para el giro social; d) Explotación de negocios dedicados a restaurantes, parrillas, confiterías, bares, pizzerías, cervecerías, rosticerías, fastfood, delivery; catering y demás servicios del ramo gastronómico. Preparación y/o expendio de comidas y bebidas al público, incluyendo la organización y realización de eventos, fiestas, bailes y promociones, concesión de comedores y bares, como así también cualquier otra actividad afín al rubro gastronómico; e) Ejercer representaciones, intermediaciones y mandatos comerciales y civiles, de personas de existencia visible o jurídica, nacionales o extranjeras para la comercialización de productos y servicios de terceros; f) Podrá realizar de todo tipo de operaciones financieras y de crédito, la compra y venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8) Patricio Dino Gallo, 5 ejercicios. Fiscalización: socios no gerente; 9) Gerencia; 10) 31/08 c/año. Juan Carlos Vacarezza, Contador Público.

L.Z. 49.319

LIAN TEXTIL S.R.L.

POR 1 DÍA.- Constitución. Lian Textil S.R.L. Avellaneda, 18 de octubre de 2012, Gadzala, Ana María, 13/6/1937, arg. DNI 3.629.072, Nandubay N° 637, Ezeiza, casada, Gadzala, Lidia Ángela, 3/12/1947, arg. DNI 5.746.988, viuda, San Vladimiro N° 3942, V. Alsina, Lanús, comerciantes 1) Lian Textil s.r.l., Veracruz 2624 V. Alsina, Lanús, Bs. As., Pcia. Bs. As. 2) Duración: 50 años. 3) a) Comercial: Todas las actividades relacionadas con prendas textiles. b) Financiera: Todas, excepto las de la Ley 21.526. c) Importadora y Exportadora: importación y exportación. 4) Capital Social: \$ 12.000 (pesos doce mil), 120 cuotas parte de \$ 100 v/n cada una. 5) Administración Social: Gadzala, Ana María, en forma individual, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de Gerente. Duración: todo el término. 6) Fiscalización: socios no gerente, términos art. 55 Ley 19.550. 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio: Ricardo H. Di Martino, Contador Público.

L.Z. 49.326

D Y G AUTOSERVICIO S.R.L.

POR 1 DÍA.- 1) Diego Matías Sánchez, arg., 07/12/77, cas., com., Brandsen 240 Temperley, DNI 26.392.693; Gabriela García, arg., 15/05/76, cas., com., Brandsen 240 Temperley, DNI 25.027.530; 2) 28/08/2012. 3) D y G Autoservicio S.R.L.; 4) Berutti 501, Banfield, Pcia. Bs. As. 5) venta y dist. de productos alimenticios, despensa, fiambrería, venta de pan envasado, confituras, verdulería, carnicería, rotisería, art. de kiosco, arts. de bazar, arts. de limpieza y perfumería, golosinas, fiambres, embutidos, vinotera y comidas preparadas a domicilio, podrá presentarse en licitaciones del estado nac, prov. y municipal; 6) 99 años; 7) \$ 10.000; 8) Diego Matías Sánchez, socio gerente; 9) Fiscaliz: socios no gerentes; 10) 31 de octubre. Alfredo Gustavo Martínez, Abogado.

L.Z. 49.351

SILMET-GOM S.A.

POR 1 DÍA.- Por acta Asam. del 11 de abril de 2011, se eligió directorio por un nuevo período y por Acta de

Directorio del 15 de abril de 2011, se distribuyeron los cargos. Presidente: Cristina Isabel Urquiza; Direc. Suplente: Atilio Javier Pignataro. Cristina I. Urquiza, Abogada.

L.Z. 49.398

BELBURÓ S.R.L.

POR 1 DÍA.- Publicación Edictal Complementaria. Por Instrumento Priv. del 7/09/2012, se constituyó Belburó S.R.L. 1) Socios: Belviso Lorena Paula de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo DNI 27.918.569, CUIT 27-27918569-8, de 32 años de edad, de profesión Diseñadora Gráfica, con domicilio en la localidad de Monte Grande, calle Pedro Reta N° 830, Partido de Esteban Echeverría y Belviso Alejandro Javier de estado civil casado, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo DNI 25.029.086, CUIT 20-25029086-2, de 36 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la Localidad de Monte Grande, calle Pedro Reta N° 830, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; 2) Fecha del instrumento de constitución: 07/09/2012; 3) Denominación: Belburó S.R.L.; 4) Domicilio Social: Vicente López 339 PB, Monte Grande, prov. Bs. As.; 5) Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y aún en el extranjero a las siguientes actividades relacionadas con los servicios prestados en todas las ramas del Área del Diseño Gráfico, Producción Gráfica, comunicación Visual, Marketing y Publicidad, incluyendo la impresión y venta, tanto en el orden nacional como en el Exterior de: a) Servicios referidos al diseño y comunicación visual, marketing y publicidad, desde la creatividad hasta la producción de los mismos inclusive; b) Análisis y definición de los parámetros de identificación para el posterior desarrollo de su imagen. Relevamiento y análisis de proyectos. Consultoría y estrategias de comunicación, contenidos y redes sociales; c) Diseño de piezas gráficas; d) diseño y diagramación editorial de revistas; e) Diseño editorial aplicado; f) Diseño industrial y aplicación de diseño gráfico; g) Diseño gráfico web, multimedial y programación específica a medida, h) Desarrollo de contenidos, redacción y edición. Campañas, de e-marketing. Contenidos para blogs y redes sociales. Producciones fotográficas. Filmación y edición de video para sitios web; i) Servicios de Diseño 3D. Renders. Animaciones. Realidad Aumentada; j) Servicios de Diseño de espacios y urbanismo. Sistema de señalética. Arquitectura comercial. Diseño de pop, stands, exhibidores. 6) Plazo de duración: su término de duración será de 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital Social: El capital social es de \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota; 8) Órganos de Administración y Fiscalización y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes que ejercerán dicha función en forma indistinta los cuales serán designados por el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 159 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Diego Germán Duarte. Contador Público Nacional, CPCEPBA – tomo 141- F° 192 legajo N° 36628/5, autorizado en instrumento público.

L.Z. 49.407

BUENOS AIRES PREMIUM OFFICE PLACE S.R.L.

POR 1 DÍA.- 1) Marcelo Horacio Hernández Otaño, arg., DNI 14.119.153, 12/8/1960, casado, empresario, Av. del Libertador 8560, piso 8° a, ciudad de Bs. As.; Carlos Eugenio Del Corazón de Jesús Isla, arg., DNI 14.169.242, 25/4/1960, divorciado, empresario, Irigoyen 691, piso 16 "2", General Roca, provincia de Río Negro; Felicitas María Hernández Otaño, arg., DNI 36.400.630, 12/8/1991, soltera, empresaria, Sánchez de Bustamante 2190, piso 7 Ciudad de Bs. As.; y Raúl Oscar Fernández, arg., DNI 4.096.431, 15/11/1932, casado, empresario, Pedro Lozano 3642 Ciudad de Bs. As., 2) 16/10/2012. 3) Avda. del Libertador 108, piso 11 Jardín, Cdad. y Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As. 5) 1) Adquisición y enajenación de inmuebles por cualquier título o modo 2) Dar o tomar en locación o sublocación inmuebles de cualquier tipo. En

especial dar o tomar en locación y sublocación oficinas y salas de reuniones por año, mes, días u horas, brindando, además, servicios de catering, transporte, asistencia telefónica, reservas y mensajería a los inquilinos de estas oficinas y salas de reunión. 6) 99 años. 7) \$ 442.750. 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerente, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad, siendo reelegibles de forma indefinida. Gerente titular: Marcelo Horacio Fernández Otaño, Gerente suplente: Carlos Eugenio Del Corazón de Jesús Isla, aceptan cargo. Fiscalización: socios no gerentes art. 55. 10) 30/6 cada año. Carlos María Romanetti, Notario.

L.Z. 49.413

STOCKTON SHOES Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA.- Disolución de Sociedad Responsabilidad Limitada. Artículo 94, Ley 19.550. 1) Socios: Leonardo Emilio Harrison, argentino, comerciante, documento nacional de identidad: 17.824.405, Edgar Gustavo Harrison, argentino, comerciante, documento nacional de identidad: 30.236.722. 2) Sede social: Echeverría 382, José Mármol, partido Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 3) Disolución de Sociedad. Surge del Acta de Asamblea Extraordinaria N° 7, obrante a fojas 7/9 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, suscripta el día 1° de octubre de 2012. 4) Designación de liquidador: Leonardo Emilio Harrison, documento nacional de identidad: 17.824.405. 5) Fijación del domicilio de la liquidación: Echeverría 382, José Mármol, Partido Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 6) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de 2012. Cynthia Vanesa Grillo, Abogada.

L.Z. 49.424

CONSTRUMAR THIAGO S.R.L.

POR 1 DÍA.- Ampliatorio.- Viviana Marcela Guerrero, CUIT 27-18032747-4. Jorge M. Herrero Pons, Notario.

L.Z. 49.450

CETENGE INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA.- Conformación Cetenge Ingeniería S.A. Escritura n° 110 San Miguel, Partido de San Miguel, Pcia. BA. 22/10/2012, Juan Carlos Lavagno, argentino, 18/04/53, divorciado, DNI 10.681.830, Renacimiento 3354, Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, Buenos Aires, empresario. Juan Marco Lavagno, argentino, 11/02/89, soltero, empresario, DNI 34.358.872, Coreceros 1604, Hurlingham, pcia. de Buenos Aires. 1) Cetenge Ingeniería S.A. 2) 20 años. 3) Construcciones civiles e industriales, refacciones, desarrollos inmobiliarios, urbanización, por licitación pública o privada, diseño y ejecución de redes de agua, gas, energía eléctrica, cloacas, construcción, desarrollo y administración de fideicomisos para la construcción. Compra venta de materiales para la construcción. Importación y exportación. 4) \$ 240.000, en 24.000 acciones ordinarias nominativas \$ 10 c/u v/n. suscribe e integra en bienes, según inventario certif. por CPCEPBA. Lavagno Juan Carlos \$ 192.000, 19.200 acciones, Lavagno Juan Marco \$ 48.000, 4.800 acciones. Directorio: Lavagno Juan Carlos, presidente, Lavagno Juan Marco, vicepresidente, Lavagno Julián, L.E. 25.790.091, Roma 1381, Beccar, prov. Buenos Aires, Director suplente. Cierre ejercicio 30/06. Administración directores 1 a 5, suplentes igual número, reemplazan caso ausencia, plazo 2 años, represent. legal presidente art. 55 Ley 19.550.

L.Z. 49.467

PINTURERÍA GIANNONI S.A.

POR 1 DÍA.- Artículo 60 Ley 19.550. Por resolución Asamblea Unánime del 17/10/2012: Directorio: Presidente: Alejandro Oscar Giannoni (CUIT 20-12488413-7); Vicepresidente: Carlos Alberto Giannoni (CUIT 23-10507759-9); Directores titulares: Oscar Enrique Giannoni (CUIT 20-04772506-3) y Ana Domené (CUIT 27-01359395-2); Directores Suplentes: Virginia Carmen Bouteillo y Virginia Elsa Fullaondo. Juan Carlos Colombo, Contador Público.

L.Z. 49.479

INSUTRICHEMA S.R.L.

POR 1 DÍA.- Fernando Aníbal Tricherri, DNI 24.481.634; CUIT 20-24481634-8; nac. 04/12/1975, 36 años, casado, c/ dom. Gral. Paz 1183, Temperley, Pcia. Bs. As.; Facundo Hernán Martínez, DNI 26.656.335, CUIT 20-26656335-4, nac. 30/06/1978, 34 años, soltero; c/ dom. Cabred 387 Temperley, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos y comerciantes; 2) Fecha inst. 29-10-2012; 3) Razón Social: Insutrichema S.R.L. 4) Dom. Legal: Nicolás Avellaneda 1257, Temperley, Pcia. Bs. As. 5) Objeto Social realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, distribución y todo otro tipo de comercialización, mayorista y/o minorista de artículos, materiales y productos de ferretería, iluminación, limpieza y librería. Para el cumplimiento de su objeto podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantía de los productos comercializados que así lo requieran. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad contratará de ser necesario profesionales con título habilitante del área respectiva. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo. 50 años; Capital \$ 12.000.- 8) Administración por los socios Fernando Aníbal Tricherri y/o Facundo Hernán Martínez, designados socio gerente por toda la duración de la sociedad. 9) La fiscalización de la soc. por los socios no gerentes en los términos del art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre ej. 30 de junio de c/ año. Daniel Alejandro Locaso, Abogado.

L.Z. 49.483

MIJOANMA S.A.

POR 1 DÍA.- Por A.O. N° 10 de fecha 15/09/2012 y A. Directorio N° 46 de fecha 15/09/2012 se designa nuevo directorio: Director Titular: Pte. Miguel Ángel Nicodemo, DNI. 5.319.401, CUIT 20-05319401-0; Director suplente: Érida del Valle Stabio, DNI 4.854.668, CUIT 23-04854668-4, ambos domiciliados en calle Falucho 1254 1° A, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Juan Chuburu, Gestor.

G.P. 92.837

SERJORI S.R.L.

POR 1 DÍA.- Por Acta Reunión de Socios N° 1 del 05/11/2012 se modifica el art. 5 del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 5: La sociedad será administrada por el socio Ricardo Sergio Salerno, quien revestirá el cargo de gerente, ejerciendo la representación legal. En el uso de la firma debe ejercerse previo el estampado de la denominación Serjori SRL. Gerente. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo todo el término de la duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificado por la Ley 22.903. Juan Chuburu, Gestor.

G.P. 92.859

LIFE CELL S.A.

POR 1 DÍA.- Por escr. púb. 17/9/09 y modif. 11/05/12 se const. Life Cell S.A. 1) Socios: Fares Taie Félix Hernán, arg., nac. 24/4/57, casado, Lic. Cs. Bioquímicas, DNI 12.707.455, CUIT 20-12707455-1, dom. Los Talas y Las Achiras, Bosque Peralta Ramos, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; Sibechi Norberto José, arg., nac. 13/3/1946, divorciado, Lic. Bioquímica, LE 8.701.196, 20-08701196-9, dom. Sgo. del Estero 2655, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; Fares Taie Lucas, arg., nac. 22/3/77, soltero, bioquímico, DNI 25.569.880, CUIT 20-25569880-0, dom. Alberti 1040, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 2) Domicilio: Rivadavia 3327 1° A, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: compravta. Productos hospitalarios, servs. análisis clínicos, bromatológicos e industriales, servs. Asistencia médica y asesoramiento, medicina prepagada, biotecnología, reparación de equipos hospitalarios, subd. y loteo

inmuebles, constr. obras p b. y priv., oper. inmov., financ. op. sociales, mandatos. 5) Capital: \$ 12.000 en 12000 accs. Ord. nom. no end. \$ 1 y 5 votos c/u; susc. 25% efvo., integran saldo en efvo. en plazo menor a 2 a os firma contrato. 6) Administraci n: Directorio 1 a 3 tit., 1 a 2 supl., durac. 3 ejerc. 7) Representaci n: Presidente o Vice en su ausencia. 8) Fiscalizaci n: art. 284 LSC. 9) Cierre ejerc.: 31/12. 10) Presidente: F lix Hern n Fares Taie. Vicepresidente: Norberto Jos  Sibechi. Director Suplente: Gustavo Jos  Fares Taie. Ricardo Juan Panza, CPN.

G.P. 92.861

FVA SPORTS GROUP S.A.

POR 1 D A.- Edicto Complementario – FVA Sports Group S.A. Esc. P b. 558 del 4/10/2012. Juan Chuburu, Gestor.

G.P. 92.821

COMPA A GR FICA, AUTOADHESIVA E INDUMENTARIA S.A.

POR 1 D A.- Por acta de asamblea gral. Un nime de fecha 12/09/2012 asume como presidente: Cristina Beatriz Moreno, CUIT 27-05702282-0, dom.: Fleming 552, Mar del Plata, director suplente: Ana Mar a Rodigari, CUIT 27-12455777-7 dom. Avellaneda 4212 dpto. 2, Mar del Plata. Duraci n de los cargos: tres ejercicios. Nere Bilbao, Contadora P blica.

G.P. 92.828

KYO SERVICIOS INTEGRALES S.A.

POR 1 D A.- Edicto modificatorio por Acta de Asamblea N  2 de fecha 20/04/2011, se modif. art. 3  de Acta Constitutiva: Kyo Servicios Integrales S.A. se designa en este acto al siguiente directorio: Presidente se or Santill n Gustavo y Director suplente se ora Suazo Neira Patricia, los directores designados presidente y directora suplente aceptan en este acto los cargos. CPN Luis O. Queral.

G.P. 92.832

LINUPIK S.A.

POR 1 D A.- 1) Carlos Fernando Greco, 17.338.878, CUIT 20-17338878-1, argentino, comerciante, nac. 25/5/65, casado, Magallanes 3590 2  B M.d.Plata. Guillermo Javier Gonz lez, DNI. 23.260.859, CUIT 20-23260859-6, argentino, comerciante, nac. 8/9/73, soltero, Juramento 2178 M.d.Plata. 2) Const. 3/10/12. 3) Denominaci n: Linupik S.A. 4) Domicilio: Juramento 2178 M. d. Plata, Prov. Bs. As. 5) Objeto: A) Inmobiliaria. Compra venta y Administraci n de inmuebles urbanos y/o rurales. B) Agropecuarias: Adquisici n, elaboraci n y procesamiento. C) Transporte: de cargas de terceros y log stica. D) Gastron mica: cafeter a, comidas r pidas y restaurante. E) De inversi n y Financieras: con rec propios. 6) Duraci n: 99 a os dde. Inc.. registral. 7) Capital: \$ 12.000 (1.200 cuotas). 8) Admin.; por direc. unipersonal Pte.; Guillermo Javier Gonz lez. Dir. Supl. Carlos Fernando Greco 9) Fiscalizan; los socios. 10) Representaci n: presidente. 11) Cierre: 31 de diciembre. Hugo Herrera, Contador P blico.

G.P. 92.836

MANLIMAR S.A.

POR 1 D A.- Por acta del 28/11/2011, ratificada el 09/10/2012 se decidi  el cambio de sede social a Av. Col n N  951, 1  piso, Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrred n, Pcia. Buenos Aires. Soc. no incl. art. 299 LSC. Patricia D. Ciarniello, CPN.

G.P. 92.840

R STICA S.R.L.

POR 1 D A.- Se comunica que por acta de Reuni n de Socios de fecha 17/08/2012, se ha resuelto aumentar el capital de \$ 12.000 a \$ 292.000, quedando el art. 3  redactado de la siguiente manera: El capital social es de

\$ 292.000 (pesos doscientos noventa y dos mil) representado por 29.200 cuotas de \$ 10 (diez pesos) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por cuota. Mar a Valentina Garc a, CPN

G.P. 92.841

PORVAC S.A.

POR 1 D A.- El 23-12-11 en reuni n de directorio se decide por unanimidad la Distribuci n de cargos del mismo, siendo designado como Presidente el Sr. Eduardo Enrique Fern ndez. Eduardo E. Fern ndez, Presidente.

G.P. 92.842

PORVAC S.A.

POR 1 D A.- El 26-10-12 en reuni n de directorio se decide por unanimidad modificar el domicilio social, fij ndose el mismo en calle Vieytes n  3314 de esta ciudad de Mar del Plata. Eduardo E. Fern ndez, Presidente.

G.P. 92.843

MILTON S.A.

POR 1 D A.- En AGO 29/03/2012 se renuevan cargos del direct. Pte. del Direc. Leonardo Ferrari, DNI. 20.752.236, CUIT 20-20752236-9, casado, Ing. Qu m., f. de nac. 03/04/69, domic. Zacagnini n  6043 de MdP Prov Bs. As. y Dir. Supl Pablo Javier Rodr guez, DNI 20.522.442, CUIT 20-20522442-5, casado, Ing. Qu m., f de nac 15/10/68, domic. Rodr guez Pe a N  283 MdP Prov Bs. As. CPN Evelina Freiberger.

G.P. 92.846

KAKEL HUINCUL S.R.L.

POR 1 D A.- Reun. de Soc. 17/01/12 Juan J. Della Paolera cede 60 cuotas a Santiago L pez, solt, com., DNI. 30.817.261, CUIT 23-30817261-9, dom. Belgrano 511 Gral. Pir n, Pdo. Mar Chiquita, Bs. As. Contadora P blica Evelina Freiberger.

G.P. 92.847

KAKEL HUINCUL S.R.L.

POR 1 D A.- Reun. de soc. 03/01/11 renuncia Gte. Santiago L pez desig. Gte. Pedro C. L pez DNI 27.624.219, CUIT 23-27624219-9, solt, arg., com., dom. Belgrano 511 Gral. Pir n, Mar Chiquita, Bs. As. Contadora P blica Evelina Freiberger.

G.P. 92.848

PRIMER PLANO S.A.

POR 1 D A.- Constituci n. Con fecha 9/11/2012 aclaraci n sobre suscripci n e integraci n de capital social. Escrit. complementaria. Notario Luis Ignacio S nchez Maza autorizante adscrito al Registro Nro. 30 del distrito de Mar del Plata. Pablo Lionel Carricart Contador P blico.

G.P. 92.853

TENENISK S.A.

POR 1 D A.- Acta AGE del 15/11/12 renuncia Horacio D. Schiaffino y Miguel  ngel Torres al cargo de Presidente y Dir. suplente y se designa nuevo Directorio Presidente Gabriel Bord n, DNI. 22.194.519 13 e/ 94 y 95 Ensenada y Dir. Suplente Horacio Domingo Schiaffino, DNI. 4.633.947, 150 N  1258 Los Hornos La Plata. Abogado Jos  L. Galati.

L.P. 115.056

MAOLA S.A.

POR 1 D A.- Acta AGE del 16/11/12 Renuncian al directorio Horacio D. Schiaffino y Miguel A. Torres y se designa como Presidente a Paula Nadia Naum, DNI. 24.641.054, domicilio 9 N  4428 Berisso y Dir. Suplente a

Mar a Florencia Borillo, DNI. 25.224.143, domicilio 25 N  1572 La Plata. Cambian Sede a 50 N  1727 Loc/Part. La Plata. Abogado Jos  Galati.

L.P. 115.057

TO-GO LINOLEOS S.A.

POR 1 D A.- 1) Horacio Domingo Schiaffino, 11/12/43, DNI. 4.633.947, divorciado, jubilado, 150 N  1258 Los Hornos y Miguel  ngel Torres, 27/9/32, DNI. 4.820.023, casado, empleado, 76 N  74 ambos argentinos de La Plata. 2) 22/11/12. 3) To-Go Lin leos S.A. 4) Av. Juan Domingo Per n 2585 PB fondo de Valent n Alsina, part. Lan s. 5) Compra, venta, fabricaci n, distribuci n de calzados, productos textiles, pl sticos, maderera, metal rgico, electr nica, matricer a, inyecci n, termopl sticos. Transporte, log stica, cargas en general. Agropecuaria explotaciones agricologanaderas, forestales. Inmobiliaria: administraci n inmuebles. Ejercicio representaciones y mandatos licencias uso. Financiera operaciones financieras y de cr dito (exclusi n actividad Ley 21.526). Constructora obras p blicas/privadas. 6) 99 a os desde insc. 7) \$ 100.000. 8/9 1 a 5 mbros Titulares igual o menor n  suplentes 3 Ejercicios. Fiscalizaci n prescinde sindicatura art. 55. Representaci n Pte Horacio Schiaffino Dir. Sup. Miguel Torres. 10 30/6. Abogado Jos  L. Galati.

L.P. 115.058

ESTABLECIMIENTOS SOURIGUES S.A.

POR 1 D A.- Por Acta de Directorio del 15-10-12 y Acta de Asambleas Gral. Ordinaria del 26/10/12, renuncian; Liliana Pompeya Walter cargo director titular y presidente y Sandro Daniel Walter al cargo Director Suplente, se designan director titular y presidente a Szimik Juan Pedro y Director Suplente a De Amicis Carlos Alberto – por 3 ejercicios. Anabel A. Canario, Abogada.

L.P. 115.064

OWN STYLE S.A.

POR 1 D A.- Por acta Asamblea Gral. Ordinaria del 17/9/12 y acta de Directorio de 10/9/12, renuncian; Osvaldo Martinovic al cargo de director titular y presidente y Mar a Rosa Miranda al cargo de Director suplente. Se designan 1 director titular y presidente: Mar a Rosa Miranda y Director Suplente: Federico Valerio Altamirano, por 3 ejercicios. Germ n Mansilla, Abogada.

L.P. 115.065

MAZFON S.A.

POR 1 D A.- Por A.G.O. y acta direct. 20-7-11, se elig. aut. y distrib. cargos: Presidente: Esther Raquel Colombo. Dir. Supl.: Silvia Mazzotta. Sandra Karina Lareo. C.P.

L.P. 115.071

PECORELLA S.A.

POR 1 D A.- Por A.G.O. 17-9-12 se elig. aut. y distrib. cargos: Presidente: Jos  Emilio Pecorelli, Dir. Supl.: Mar a Jos  Echeveste, por 3 a os. Sandra K. Lareo. C.P.

L.P. 115.072

C A. LA PAZ AMADOR MOURE Sociedad An nima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

POR 1 D A.- En la CABA el 25/09/2012, por escritura n mero 143, pasada al folio 450 por ante el registro de CABA n mero 804, se resolvi  un aumento de capital y cambio de sede social. Los se ores Gustavo Amador Moure y Mar a Lorena Garmendia, en representaci n el primero de Lilian Clemencia Moure y Mar a Cristina Moure, poseedores de la totalidad del paquete accionario de C a. La Paz Amador Moure Sociedad An nima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria, resolvieron modificar los art culos primero y quinto del estatuto. Art culo Primero: La sociedad se denomina C a. La Paz Amador Moure Sociedad An nima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y

Agropecuaria. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Bs. As. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. Artículo quinto: Capital Social: \$ 2.584,00. Por acta de directorio del 25/09/2012 se resolvió trasladar la sede social a Ejercito de los Andes 1319, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Lorena Luisa Cantatore, Escribana.

L.P. 115.021

TRANSPORTE MACHIN S.R.L.

POR 1 DÍA.- Miguel Ángel Caldentey, comerciante, 23/4/58, casado, DNI. 12.208.522; y Noelia Ivón Caldentey, empleada, 26/5/86, soltera, DNI. 32.832.264, ambos arg, Alvarado 440 San Pedro. Transporte Machin S.R.L. Alvarado Ciu y Pdo. San Pedro, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj: Comercialización de bienes de consumo o de capital, productos y subproductos, materias primas, maquinarias, herramientas relacionados con lo mencionado. Servicios relacionados con la organización, asesoramiento y atención administrativa, publicitaria, comercial, financiera, económica y técnica- Transporte de mercaderías, fletes, encomiendas, comisiones y su distribución. Almacenamiento y depósito de los mismos. Transporte de personas, corta o larga distancia- Financ (ex. op. L. 21526). Cap. \$ 20.000.- Administ., uso firma y represent. Gte. Miguel A. Caldentey, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cierre 31/10. Araceli L. Bicain, Notaria.

L.P. 115.025

REMISES SALLARES S.R.L.

POR 1 DÍA.- En Reu. socios del 16/7/12 se resuelve: 1) La Srta. María Florencia Martínez renuncia como Gte; 2) Nuevo Gte Manuel Martínez DNI. 12.473.638, Río Bermejo 220 San Juan Bautista. Araceli L. Bicain, Notaria.

L.P. 115.026

ARÁ PORÁ S.R.L.

POR 1 DÍA.- Cont. 17/9/12 y 13/11/12. María Elena Uriarte, 12/8/49, cas., DNI 6.076.550; María Paz Speroni, 1/9/84; solt, DNI. 31.113.586, ambas comerciantes, José Hernández 315 San Pedro; y María Luz Speroni, empleada, 22/4/82, cas, Pte. Roca 1947 P 4 B Rosario, DNI. 29.320.701, todas argentinas. Ará Porá S.R.L. Hipólito Yrigoyen 609 Loc. y Pdo. San Pedro, Bs. As. Dur. 80 des. ins. reg. Obj: Comercialización, montaje y reparación de sistemas de climatización, piscinas y accesorios, motores y bombas para fluidos, quemadores a gas, gasoil, sistemas de medición y control, energías renovables. Cap \$ 12.000.- Adm. repres. y firma Gte. María Paz Speroni, dura ilimitada. Fisc. socios. Cie. 31/12. Araceli L. Bicain, Notaria.

L.P. 115.028

EL REPECHO S.R.L.

POR 1 DÍA – Cont. 14/11/12 Alejandro Unanue, arg., 26/3/53, DNI 10.577.144, div., prod. agropecuario, 27 N° 545 de 25 de Mayo y Cecilia Unanue, arg. 3/4/83, DNI 29.850.259, casa. y sep. de hecho, empl. administrativa, 14 N° 822 de 25 de Mayo. El Repecho S.R.L. 7 N° 1499 ciu. y pdo. 25 de Mayo, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj: Compraventa de maquinarias e insumos para uso agropecuario y ganadero, servicios agrícologanaderos, inmobiliarios y de asesoramiento técnico y comercial, comprend. actividades agropecuarias, explot. campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explot.; conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Comercializ. de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y productos de las activ. Agrícola y ganadera. Cap. \$ 12.000. Adm. Gtes. ambos socios, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 30/6. Araceli Bicain, Notaria.

L.P. 115.029

PORFIRI Y ACCEGGIOTTE S.A.

POR 1 DÍA – N° 7 del 17/11/11 el Directorio quedó: Pte. Franco Porfiri DNI 93.870.240, 5 N° 5024 Berazategui; Vicepte.: Nando Acceggiotte DNI

93.923.946, Agrelo 340 Lavallol; Dir. titulares: Valeria Graciana Porfiri, DNI 29.106.542, 5 N° 5024 Berazategui; Mariano Ariel Acceggiotte, DNI 30.086.638, Agrelo 340 Lavallol; Fernando Alberto Palermo, DNI 29.228.417, 9 N° 5379 Berazategui; y D. Sup. Josefa Graciana Spina LC 4.774.223, 5 N° 5024 Berazategui, duran 3 ejercicios. Araceli Bicain, Notaria.

L.P. 115.030

CLIFTON S.A.

POR 1 DÍA – Ampliando edicto publicado oportunamente se deja constancia que la sociedad se adecúa en los términos del art. 124 de la Ley 19.550. Bertero Oscar Alfredo, Abogado.

L.P. 115.039

AGUJA S.A.

POR 1 DÍA – Por Escr. N° 94 del 17/10/2012, se resuelve el cambio del Art. Primero: Artículo 1: La denominación de la sociedad anónima es Aguja S.A. Bertero Oscar Alfredo, Abogado.

L.P.115.040

URBAN PROYECT S.A.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10/07/2012 procedió a designar autoridades, quedando su Directorio conformado por: Presidente Isabel Agueda Zanettini y Director Suplente Vanina Eleonora Moggiano Romero. Romina Moggiano Romero, Contadora Pública.

L.P. 115.042

ALPIN NEGOCIOS S.A.

POR 1 DÍA – Art. 10 inc. b Ley 19.550. Por Acta de Directorio del 30/7/2012 se cambia la sede social de calle 506 bis N° 3971 de José Hernández, pdo. La Plata, Pcia. Bs. As. en lo sucesivo Diagonal 78 N° 768 cdad. y pdo. La Plata, Pcia. Bs. As. Gabriela J. Bastons de Erriest, Notaria.

L.P. 115.045

PRONEW S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta Extraordinaria N° 7 del 11/05/12, protocolizadas en Escrit. Púb. N° 130 del 05/11/12, se aumentó el capital social a \$ 132.000,00, reformándose el artículo 5°. Jorge Di Masi, Abogado.

L.P. 115.016

PRONEW S.A.

POR 1 DÍA – A.G.O. N° 6 del 30-03-2012 decidió conformar el Directorio de la siguiente manera: Presidente Alberto Estanislao D'alessandro. Director Suplente Gustavo Alberto D'alessandro. Jorge Di Masi, Abogado.

L.P. 115.017

SERVICIOS LIEBIG S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Lorena Patricia Bordon, casada, 20/6/79, DNI 27.310.977, empleada, Pasco N° 655 V. Tesei, Hurlingham y María Laura Etcheberhere, soltera, 1/6/80, DNI 28.229.743, Lic. Trabajo Social, Sto. Tome N° 3257 6° A CABA, todas arg., 2) 13/11/12, 3) Servicios Liebig S.R.L. 4) Avellaneda N° 930 6° A Cautelar, Morón. 5) Gerenciadora: instalación, explotación y prestación de servicios para establecimientos de salud en todas sus ramas, sanatorios, clínicas, centros de recuperación y estimulación. Realización de estudios e investigaciones para el desarrollo de la atención de la salud, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando cursos y conferencias. Brindar atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a disposición profesionales médicos, psicólogos, asistentes sociales, enfermeros, psiquiatras, fisiatras, fonoaudiólogos y terapistas ocupacionales; Mandatos y servicios; Inmobiliaria; Hotelería y Turismo: explotación de hoteles, hospedajes, cabañas y complejos turísticos; Financiera e

inversora: no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso de ahorro público; Importadora y exportadora, 6) 99 años. 7) \$ 5.000, 8) Gtes: Lorena Patricia Bordon y María Laura Etcheberhere. Duración por el plazo social: Art. 55. 9) Representación: La Gerencia. 10) 31/12. José A. Villa Abrille, Abogado.

L.P. 115.018

SHEPARD S.R.L.

POR 1 DÍA – Rectifica domicilio: Belgrano 337, ciudad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela. Esc. Lorena M. Mejeras.

L.P. 115.020

EMPRENDIMIENTOS AGUAS BLANCAS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de marzo de 2011, los accionistas de Emprendimientos Aguas Blancas S.A. resolvieron: designar presidente del directorio al Sr. Julio Maximiliano Monzón y director suplente al Sr. Agustín Horacio Monzón. Julio Maximiliano Monzón, Abogado.

S.I. 42.359

SOLO IMAGEN S.A.

POR 1 DÍA – 1) Datos de los socios: Nicolas Pagni, 44 años de edad, casado, argentino, médico radiólogo, con domicilio en calle Jorge Newbery 5005 de Mar del Plata, D.N.I. 20.330.233, C.U.I.T. 23-20330233-9; Rómulo Daniel Muschietti, 53 años de edad, divorciado, argentino, radiólogo, con domicilio en calle William Morris 3347 de Mar del Plata, DNI 12.653.556, C.U.I.T. 20-12653556-3; Marcos Campuzano, 53 años de edad, casado, argentino, radiólogo, con domicilio en calle Ayacucho 5451 de Mar del Plata, DNI 14.037.431, C.U.I.T. 20-14037431-9; Diego Martín Melgarejo, 35 años de edad, soltero, argentino, radiólogo con domicilio en calle Matheu 3415 de Mar del Plata, D.N.I. 25.927.252, C.U.I.T. 20-25927252-2; Fernando Walter Viñals, 47 años de edad, casado, argentino, con domicilio en calle Sarmiento 4603 de Mar del Plata, D.N.I. 17.503.651, C.U.I.T. 20-17503651-3 y Mariana Andrea Bronsilovsky, 43 años de edad, divorciada, argentina, radióloga, con domicilio en calle Sarmiento 4603 de Mar del Plata, D.N.I. 20.463.798, C.U.I.T. 27-20463798-4. 2) fecha del instrumento de constitución: 5 de noviembre de 2012. 3) Razón social: Solo Imagen S.A. 4) Domicilio de la sociedad: Provincia de Buenos Aires, Partido de Gral. Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata. 5) Objeto Social: prestación de servicios de diagnóstico y tratamientos médicos entre ellos diagnósticos por imágenes. 6) Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) que se dividen en diez mil cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una. 8) Composición del Órgano de Administración: Presidente del Directorio Nicolás Pagni, Director suplente Diego Melgarejo, por tres años, reelegibles. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Mónica E. Donayhy, Abogada.

G.P. 92.860

AJG TAMBO DOBLE A S.A.

POR 1 DÍA – Esc. Púb. 103. modif. 422-9/3/12. Esc.: F. E. Fernández Reg. 2 Cnel. Vidal, Pdo. Mar Chiq. Bs. As. Acc. cóny.: Ana Margarita Calvo, arg. 18/12/51 productora, D.N.I. 10.257.206, C.U.I.T. 27-10257206-3. Alejandro Juan Gigena, arg., 18/06/59 D.N.I. 13.209.956, CUIT 20-13209956-2. Agrónomo, domic.: Urquiza 65, 30 de Agosto, Trenque Lauquen, Bs. As. Obj.: tambo agric., ganad., abonos, plaguic. Logíst. Barraca. Lanás. Cueros. Apic. Máq. Agríc. Almac. Ramos Gles. estac. Servic. Tramp. Frigoríf. Pat. Marc. Asesor. Inmob. Financ. Mand. y serv. Constr. Turismo Rural. Gastro, Hotel. Dur. 99 años. Cap. \$ 120.000, 120 acciones ordin., nominat., no endos., \$ 1.000. v/n c/u 1 vot. x acc. Ap.: Bienes Muebles. No Reg. Adm. Direct. 1 a 5 Titul. idem. Supl. Durac. 3 ejerc. Pte.: A. M. Calvo. Direc. Sup.: A.J. Gigena. Rep. Leg. Presid. Direct. Fisc.: Accionist. Arts. 55 y 284, Ley 19.550. Cierre 31/12. Gloria Fernández, C.P.N.

G.P. 92.864 (bis)

TEXTIL AGRO S.A.

POR 1 DÍA – Por omis. edic. 31/8/12. Obj. Soc.: a) Agropec.: Explotaci. Dir. o indir, por sí o por terc, en establec. rurales, ganaderos, agríc., frutíc., hortíc., propiedad de la soc. o de terc. Pers; cría, invernac., mestizac., vta., cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotac. de tambos, cultivos, forestac. y reforestac. de toda clase, compravta.: y acopio de cereales, papas, oleaginosas y forrajeras. b) Industriales: mediante la utilizac. de sist. de acondic., procesam., preservac, envase y elaborac. de frutos, product. y subproduc. agropec. Produc. de prendas textiles en todas sus etapas, incluyendo ropa de vestir, deport. interior, de uso terapéutico, medias y lencería. Produc. en todas sus etapas de pañales. c) Comerc.: mediante la comp., vta. o permuta, exportac. e importac. de frutos, prod., subprod., prod. agroq., merc., maquinarias, semovientes, bs. muebles, patentes de invención, marcas de diseños y modelos industr. referidos a las activ. consignadas en los apartados precedentes, como así tamb., comisiones, mandatos, consignac. y representación que tamb. comprenden a aquellos. Cpra., vta., perm, distribu., concesión, consignac., representac., comisión, importac. y exportac. de productos textiles y de pañales. d) transportes: traslados a carga, sea por un. o a granel, de cualquier tipo de mercad. por cta. propia o de terc. con unidades automotores de su prod. o extraños, y por cualquier medio de transporte, como así también explotac. de dep. en cualquier lugar del país. e) Inmob.: mediante la adquisic., vta. perm. lotes, explotac., arrendam., usufructo y administrac. de inmueb. urbanos o rurales. La construc. de obras civiles en gral.; esto es el estudio, diseño y construc. de canales de riego, obras sanitarias, obras de infraestruc., de alcantarillado, de aguas servidas, de agua potable, construc. de Edif., escuelas, viviendas, etc.: f) Comisiones: Mandatos, consignac., com. o representac. que se relacionen directam. con el obj. social. g) Servicios: Actuar como contratista, utilizando su propio personal y herramientas para realizar tareas que les hayan encargado. Asesoram. técnico agropec. e) Financieras: mediante la realizac. de operac. financieras de inversión; financiac. de operac. comerc. y operac. de crédito con garantías o sin ellas incluidos. const. extinc. y transf. de hipotecas, prendas y otros der. reales, cpravta. y negociac. de papeles de crédito, acc. debentures, tít. Púb. y priv. y contratqac. de leasing, aport. de cap. a sociedades por acc. constituidas o a constituirse, para operac. realizadas o a realizarse, en activad. conexas al obj. de esta soc. Agente financiero; obtenc. de financiac. para proyectos de com. Ext., incluyendo créditos de instituí. Internac. bilaterales o multilaterales, leassing, factoring, seg. de créditos, securitización de activos, warrants, operar contratos de seg. de cambio, forward y otros derivados financieros, celebrar contratos de fideicomiso como ag. fiduciario o como fideicomisario en el marco legal de las leyes vigentes en la materia o que se dicten en el futuro. Mabel Gorostegui, C.P.N.

G.P. 92.822

GRUPO BD2C S.A.

POR 1 DÍA - (Edicto Complementario) Esc. 133 (21/11/2012) A.L. Bicain, Reg.1 La Plata, Reforma Estatuto Art. 3º: "Tiene por objeto dedic. por cta. propia, de terceros, asoc. a terceros, en participo o en comis., en país o extranjero a Servicios de asesoramiento a pers. físicas o jdicas., para: localización y diseño de plantas indust.; desarrollo de infraestructura produc.; reingeniería de los procesos indust.; investigación, análisis y diseño de prod. y servicios; planificación y control de la producción; des. de planes de marketing y de mercados para sus productos; montaje de sist. de calidad en las plantas indust.; brindar capacitación a su personal en materias atinentes a la calidad de los productos y a su certificación, en aspectos técnicos específicos o de gestión empresarial, en cuestiones de índole energética, y en mal. Legal. Inversión: constituir o adquirir participo en soc. civiles y com. Neg. Tít. y acc. Constituir dchos. reales y gravámenes. Comercialización y administración de bs. inmuebles, fraccionamiento o loteo de parc., urbanizaciones, clubes de campo, P.H. y fideicomiso. Construcción: obras de ingeniería industrial y civil. Repres., mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gest. de neg., adm. bienes. Industrializar prod.; Construir, reparar y limpiar montaje indust., tareas de mantenimiento integral. Agropecuaria: Explotar, adm. y arrendar establ. rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, cabañas, haras, granjas, tambos. Criar, cuidar y engordar ganado. Sembrar, cose-

char, limpiar, secar, almacenar, acopiar, transportar, y comercializar cultivos. Comprar, vender, alquilar, producir, distrib., transp., fletear, frutos o productos. Exc. Act. Ley N° 21.526 de Entidades Financieras e inc. 5 Art. 299, Ley N° 19.550. Act. profesionales desem. por quienes posean título habilitante." A.L. Bicain, Notaria.

L.P. 115.032

DUCANPACK Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Escritura N° 136, folio 396, del 8/11/2012, ante la Escribana Mariam Silvina Aramouni, Rubén Osvaldo Nosiglia transfirió al socio Sergio Nosiglia, 475 cuotas y a la señora Dolores Ethel Peralta, argentina, nacida 29/8/1961, casada, DNI 14.577.815, CUIL 27-14577815-3, ama de casa, domicilio en la Autopista Buenos Aires La Plata, kilómetro 33,5, F. 16, Hudson, Partido de Berazategui, 25 cuotas. El señor Rubén Osvaldo Nosiglia queda desvinculado de la sociedad. Sergio Nosiglia y Dolores Ethel Peralta, modifican la cláusula tercera del contrato social: Tercera: El capital social se fija la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000), dividido en cinco mil cuotas de un peso valor nominal, cada cuota, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor Sergio Nosiglia, la suma de cuatro mil novecientos setenta y cinco pesos o sea cuatro mil novecientos setenta y cinco cuotas y la señora Dolores Ethel Peralta, la suma de veinticinco pesos o sea veinticinco cuotas". Se designa gerente de la sociedad al socio señor Sergio Nosiglia. El gerente y los socios constituyen domicilio especial en la calle Salta 593, Lanús. Mariam Silvina Aramouni, Escribana.

L.P. 115.046

ANCONACASARES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución, por Escritura Pública N° 133 de fecha 12/11/2012, Notario Adscripto Rafael Fons Martín. 1) Marcela Alejandra Mammalucco, argentina, nacida el 11/08/1972, de 40 años de edad, DNI 22.643.868, CUIL 27-22643868-3, comerciante, soltera, hija de Elsa Raquel Meyer y de Carlos Alberto Mammalucco, domiciliada en calle Maipú 82 de la ciudad y partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; y Marcelo Fabián Calvis, argentino, nacido el 18 de agosto de 1.967, de 45 años de edad, Documento Nacional de Identidad número 18.549.398, Clave Fiscal número 23-18549398-9, comerciante, soltero, hijo de Lidia Isabel Villar y de Jorge Eduardo Calvis; domiciliado en calle Coronel Suárez número 88 de esta Ciudad y Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; 2) "Anconacasares S.A."; 3) Sede Social: Maipú N° 82 de la ciudad y Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; 4) Objeto: Industriales; Comerciales e Inmobiliarias; 5) 99 años; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Presidente: Mammalucco. Marcela Alejandra, DNI 22.643.868; Director Suplente: Calvis, Marcelo Fabián, DNI 18.549.398, por el término de 3 ejercicios; 8) La Representación social es cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año; 10) La entidad no realizará actividades de la Ley N° 21.526; 11) La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles; y 12) Fiscalización: Los accionistas.

L.P. 115.003

SERVYGRAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Mediante instrumento privado de fecha 19/11/2012, Esteban Abel Torre, nacido el 07/08/1943, DNI 5.056.356, comerciante, CUIT 20-05056354-8; y Stella Maris Domínguez de Torre, nacida el 16/10/1948, DNI 5.901.464, ganadera, CUIL 27-05901464-7, ambos argentinos, domiciliados en calle Maipú número 237 de la ciudad y Pdo. de Carlos Casares, Prov. de Bs. As., quienes concurren como socios de la denominación social "Servygran S.R.L.", CUIT 30-64978626-3, con domicilio social en calle Maipú N° 237 de la ciudad de Carlos Casares y con relación a la cesión efectuada por Isabel Beltrán de Domínguez a favor de Juan Esteban Torre Domínguez, elevada a instrumento privado de fecha 30/03/2012, los socios Esteban Abel Torre y Stella Maris

Domínguez de Torre, expresan: que prestan su consentimiento con relación a la cesión efectuada a favor de Juan Esteban Torre Domínguez. Oscar R. Fons, Notario.

L.P. 115.004

SUCESIÓN BALTAZAR VOSS S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Silvina Graciela Alberio, nac. 01/04/56, DNI 12.548.202, CUIT 27-12548202-9, viuda 1º nup. con Baltazar Voss, domicil. en Quiroga 354; María Florencia Voss, nac. 31/05/1982, DNI 29.544.163, CUIL 27-29544163-7, soltera, domicil. en Brandsen 644, Nicolás Voss, nac. 15/09/83, DNI 30.495.734, CUIL, 20-30495734-5, soltero, domicil. en Quiroga 354; Maximiliano Voss, nac. 15/09/83, DNI 30.495.735, CUIL 20-30495735-3, soltero, domicil. en Quiroga 354; Valentín Voss, nac. 15/10/91, DNI: 36.594.242, CUIL 20-36594242-1, soltero, domicil. en Quiroga 354. Los últimos cuatro hijos de Silvina Graciela Alberio y Baltazar Voss y Rubén Martín Artola, nac. 29/10/74, DNI 23.756.506, CUIL 20-23756506-2, soltero, hijo de Rubén Oscar Artola y de Marta María Pieroni, domicil. en Brandsen 644. Todos domiciliados en Bragado, Prov. Bs. As., argentinos, comerciantes. Constitución: 12/11/2012, escritura pública 336, Escribano Simón E. Labaqui, Reg.11, Bragado. Denominación: Sucesión Baltazar Voss S.A. Sede Social: Sarmiento 575, ciudad y partido de Bragado, Prov. Bs. As. Objeto: Comercial: Compraventa, por mayor y menor, de indument. de vestir, deportiva, calzado, marroq. comp., represent., consig., import., export., distrib., comerc. de prod. de toda índole. Industrial: Diseño, creac. y fabric. de indum., acc., marroq., calzados y mob. Creación de marea comerc. Servicios: franq. asesor, capac., administ. Automotores: comprar, vender todo tipo de automot. Transporte: Transp. semov., granos y prod. agrie. y ganad. transp. de bienes. Inmobiliaria: compraventa inmuebles, administ. de prop. Agropecuaria: Explotar establec. rurales, ganaderos, agrícolas, forestales; laboreo, siembra y cosecha de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas, acopio; incorp. y recup. de tierras áridas, preparar suelos, y ejec. operaciones agric.; Ganadera: cría de ovinos, bovinos, porcinos, equinos y todo tipo de aves de corral. Exportadora e Importadora: Exportar e importar bienes de consumo y de capital. Financieras: prést. aportes e inversión de capitales a particulares o personas jurídicas, realizo de op. financ. en gral, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Plazo: 99 años desde fecha de constitución. Capital: \$ 150.000 repres. en 150.000 acc. ord. nom. no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Los socios. Primer Directorio: Presidente: Nicolás Voss. Direc. Supl.: Rubén Martín Artola. Represent. Legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/08 c/año. Notario Simón Enrique Labaqui.

L.P. 115.011

INDIGAMA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Darío Héctor Dato, 28 años, DNI 30.946.814, Las Heras 4553 Loc. Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Nicolás Vuono Álvarez, 20 años, DNI 36.755.030 Saladillo 2888 CABA, y Emiliano Coto Ruiz 28 años DNI 30.777.869 Saavedra 4546 ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., solteros, comerciantes, argentinos. 2) Instru. Priv. del 02/08/12. 3) "Indigama S.R.L." 4) Sede social: Almafuerte 4122 Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Industrial: La fabricación, producción, industrialización, fraccionamiento y transformación de aguas gasificadas o no gasificadas mineralizadas o no mineralizadas y potable, jugos de frutas, bebidas sin alcohol gasificadas o no gasificadas, cervezas y vino en cualquier tipo de envase. Comercial: de todos los productos incluidos en el objeto social. Exportación e Importación de bienes vinculados con su objeto. Financiero: Financiación, contratación y otorgamiento de préstamos en general quedando excluidas las operaciones regidas por la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el ahorro público 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8) Gerente Emiliano Coto Ruiz duración de la sociedad. 9) La administración, representación y uso de la firma de la Sociedad será ejercida por el los socios Emiliano Coto Ruiz y Nicolás Vuono Álvarez. Fiscalización: los socios no gerentes. 10) 31 de julio de cada año. Jorge Di Masi, Abogado.

L.P. 115.019

SERVYGRAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Mediante instrumento privado de fecha 19/11/2012, Esteban Abel Torre, nacido el 07/08/1943, DNI 5.056.356, comerciante, CUIT 20-05056354-8; Stella Maris Domínguez de Torre, nacida el 16/10/1948, DNI 5.901.464, ganadera, CUIL 27-05901464-7; y Juan Esteban Torre Domínguez, nacido el 17/08/1992, DNI 36.936.275, estudiante, CUIL 20-36936275-6, todos argentinos y domiciliados en calle Maipú N° 237 de la ciudad y Pdo. de Carlos Casares, Prov. de Bs. As., quienes concurren como únicos integrantes de la denominación social "Servygran S.R.L.", CUIT 30-64978626-3, con domicilio social en calle Maipú N° 237 de la ciudad de Carlos Casares, Expresan: 1) Que los socios Esteban Abel Torre y Stella Maris Domínguez de Torre, ejercerán la administración de la sociedad, con los cargos de Socios Gerentes, por tiempo indeterminado, siendo aceptados por la totalidad de los socios las designaciones efectuadas; y 2) con relación a la prórroga de plazo de duración se contará a partir del vencimiento del término originario, pudiendo ser prorrogado su vencimiento con el acuerdo de todos los socios. Oscar R. Fons, Notario.

L.P. 115.005

CASARES PANIFICADOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución, por Escritura Pública N° 160 de fecha 02/11/2012, Notario Abel José Camiletti. 1) Rafael Fons Martín, argentino, nacido el 24/05/1985, DNI 31.161.291, CUIT 20-31161291-4, escribano, soltero, hijo de Oscar Rafael Fans y de Delia Sonia Martín; y Oscar Rafael Fons, argentino, nacido el 18/11/1950, DNI 8.365.287, CUIT 20-08365287-0, escribano, casado en 1° nupcias el Delia Sonia Martín; ambos domiciliados en calle Las Heras 361 de esta ciudad y Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; 2) "Casares Panificados S.A."; 3) Sede Social: Acceso Roberto J. Mouras N° 50 de la ciudad y Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; 4) Objeto: Industriales; Comerciales e Inmobiliarias; 5) 99 años; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Presidente: Fons Martín, Rafael, DNI 31.161.291; Director Suplente: Fons, Oscar Rafael, DNI 8.365.287, por el término de 3 ejercicios; 8) La Representación social es cargo del Presidente a Vicepresidente en su caso; 9) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año; 10) La entidad no realizará actividades de la Ley N° 21.526; 11) La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles; y 12) Fiscalización: Los accionistas. Abel José Camiletti, Notario.

L.P. 115.006

ACARQ DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Constitución, por Escritura Pública N° 132 de fecha 12/11/2012, Notario Titular Oscar R. Fons. 1) Esteban Arribas, nacido el 02/03/1983, de 29 años de edad, DNI 29.808.096, CUIT 20-29808096-7, arquitecto, casado en 1° nupcias c/Mercedes Andrea Fons Martín, domiciliado en calle Brandsen N° 80 de la ciudad y pdo. de Carlos Casares, Prov. de Bs. As.; y 2) Edgardo Enrique Cristiani, nacido el 27/03/1948, de 64 años de edad, DNI M 7.612.526, CUIT 20-07612526-1, arquitecto, cas. en 2° nup. con Haydee Hernández, domiciliado en Av. San Martín N° 412 de esta Ciudad y Pdo. de Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 2) "Acarq Diseño y Construcción S.A."; 3) Sede Social: Brandsen N° 80 de la ciudad y Pdo. de Carlos Casares, Prov. de Bs. As.; 4) Objeto: Constructora; Inmobiliarias; 5) 99 años; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Presidente: Esteban Arribas, DNI 29.808.096; Director Suplente: Edgardo Enrique Cristiani, DNI M 7.612.526, por el término de 3 ejercicios; 8) La Representación social es cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Cierre del ejercicio: 30/09 de cada año; 10) La entidad no realizará actividades de la Ley N° 21.526; 11) La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles; y 12) Fiscalización: Los accionistas. Oscar R. Fons, Notario.

L.P. 115.007

CABLEOPTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Enrique Gramigna, DNI 14.768.551, 50 años, casado, Mitre 742 Brandsen; Diego Luis Gramigna, DNI 17.856.749, 46 años, casado, Mitre 742 Brandsen; Mauricio Héctor Hidalgo, DNI 24.813.414, 36 años, divorciado, General Bosh 110 Marcos Paz; Carlos Alberto Mena, DNI 20.838.587, 43 años, soltero, Antonio Sáenz 798, Lomas de Zamora; Cristian Leonardo Rey, DNI 21.738.791, casado, Marco Avellaneda 1470, Remedios de Escalada; todos argentinos y comerciantes. 2) 26/10/12. 3) Cableoptica S.R.L. 4) Mitre 565, ciudad y partido de Brandsen, Provincia de Buenos Aires. 5) Explotación de servicios de radiodifusión sonora, televisión abierta, digital, circuitos cerrados, antenas comunitarias, videos, internet, licencias. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 20.000. 8) Gerentes: Mauricio Héctor Hidalgo, Cristian Leonardo Rey y Diego Luis Gramigna, por plazo social. Fiscalización: socios. 9) Gerentes. 10) 30/4, cada año. Oscar A. Alcoba, Abogado.

L.P. 115.015

CORVINAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 14/11/2012 Corvinas S.R.L. España 3571 MdP - Pdo. G. Pueyrredón. 1) Carpaneto Carlos Alberto Agustín, 11/10/1989, DNI 34.851.192, CUIT 20-34851192-1, domiciliado en Lastre 130 y Hinojal Ezequiel Andrés, 6/10/1988, DNI 34.058.616, CUIT 20-34058616-7, domiciliado en Viña del Mar 1385, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Santa Clara del Mar, Pdo. Mar Chiquita, Prov. de Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de Unidades Balnearias, sean fiscales o privadas y campamentos turísticos, hoteles, complejos gastronómicos; elaboración y comercialización de productos alimenticios por cuenta propia o de terceros. Compraventa de bienes destinado a hotelería. Explotación de edificios destinados a hotelería, hospedaje, restaurantes o bares. Instalación y explotación dentro de los respectivos edificios destinados a hotelería y a la explotación de balnearios, y como servicios complementarios, espectáculos, spa, piletas de natación climatizadas y cubiertas, eventos deportivos, playa de estacionamiento. 4) Capital: \$ 30.000. 5) Cierre de ejerc.: 30/06. 6) Órg. Adm.: Gte. Carpaneto Carlos Alberto Agustín por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según Art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financiera, actuará con dinero propio. Juan Chuburu, Gestor Administrativo y Judicial.

G.P. 92.838

EL GATO NEGRO S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea del 31/5/2012 se fija nuevo domicilio social en Avelina Huisi de Seguí 2032, Quilmes. Mónica Tapia. Contadora.

Qs. 90.422

DEGAPLAST S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 23/4/2010 Mario G. Kuczynski, DNI 16.899.415, cede, vende y transfiere las 100 cuotas que posee a Nelson F. García, DNI 17.789.447. Se designa gerente a Eduardo J. D' Espósito, DNI 17.681.092. Mónica Tapia. Contadora.

Qs. 90.423

DEGAPLAST S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 2/10/2012 se modifica el artículo tercero del Estatuto Social que queda redactado así: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación, exportación, fraccionamiento, re envasado, fabricación, por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros de productos plásticos, matricería. Compra, venta, fabricación, fraccionamiento envasado de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, importación y exportación. Serigrafía, tampografía y diseños. Fabricación y venta de

moldes y máquinas, reparación de los mismos. Venta de artículos de bazar y menaje, importación y exportación. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Podrá inscribirse en todos los registros existentes y/o a crearse, tanto a nivel nacional, provincial o municipal, como así también en entes privados, a fin de intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas de todo tipo y/o provisión de bienes relacionados con su objeto social, pudiendo además inscribirse en los registros de proveedores de todo tipo. Actuará siempre con dinero propio, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive por las prescriptas en el art. 1881 y concordantes del código civil y art. 5 del libro II, título X del Código de Comercio, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Mónica Tapia, Contadora.

Qs. 90.424

ASIEME S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea y Directorio del 21/11/11 se designó nuevo Directorio y distribuyeron los cargos por tres ejercicios: Presidente: Carlos A. Pilla, DNI 7.774.783; Directores: Karina A. Pilla, DNI 25.360.464 y Cecilia A. Pilla, DNI 26.200.667; quienes aceptaron los cargos. Mónica Tapia. Contadora.

Qs. 90.425

WIDEO MEDIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Wideo Media S.R.L. Por observación 1) Agustín Manuel Esperón y Agustín Andrés De Marco, ambos socios de nacionalidad argentina. Carlos Pedro Ajamil, Abogado.

L.P. 115.100

DISTRIBUIDORA BICENTENARIO 2000 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado: 9/11/2012. 2) Sede social: Guayaquil 12, San Juan Bautista, Ptdo. de Florencia Varela, Pcia. de Bs. As. Mario E. Cortes Stefani. Abogado.

L.P. 115.101

VIDA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión del 14/12/2012 se modifica el artículo 2 fijándose el plazo en 40 años desde su inscripción registral. Fdo. Dr. Nicolás Gelós.

L.P. 115.118

RESTAURANTE TISO DEL MAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Aclaratorio. Por error en tipeo, fecha cierre ejercicio económico 30/6 de cada año.

L.P. 115.124

GM SPORT SHOW S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Aclaratoria - Complementaria del 15 de noviembre de 2012. Modifica art. 9. Cr. Ricardo Chicatun.

L.P. 115.128

COLÓN Y LA COSTA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Plausina García Torres Pereira Rodiño, española, 19/06/1943, viudo, comerciante, DNI 93.467.226, Av. Colón 870, 3° A; María Elena Villar, arg., 29/10/1963, casado, comerciante, DNI 16.786.057, Av. Colón 870, 3° A; 2) 14/11/2012; 3) Colón y La Costa S.A.; 4) Av. Colón 870 3° A de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Inmobiliaria: adquisición, enajenación, loteos, administración, alquiler de inmuebles. Financiera: financiación de operaciones sociales como acreedor quirografario o prendario. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526; 6) 50; 7) \$ 850000; 8) Suplente Plausina García Torres Pereira Rodiño;

Presidente María Elena Villar; 1 a 3 tit. y 1 a 3 supl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente 10) 31/12; 11) Cr. Ricardo Chicatun.

L.P. 115.129

TV Y FM LAS BRISAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 31/7/12 Gte.: Germán Ángel Fumaroni, Cr. Chicatun.

L.P. 115.130

MARÍA E. MOLINARI DE CANTALUPI E HIJAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Daniel Cantalupi, arg., 16/8/67, casado, comerciante, DNI 18.331.572, Lijo Lopez 5394; Ana María Cantalupi, arg., 29/04/1953, divorciado, Ingeniera, DNI 10.506.284, Catamarca 2317 3ro. H; Luis Gustavo Cantalupi, arg., 24/03/61, casado, comerciante, DNI 14.318.843, Juan B. Alberdi 2536 3ro A de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) Agropecuaria: Explotación, rurales, ganaderos, agrícolas, cría, venta, cruce de ganado, explotación de tambos. Fabricación y reconstrucción de maquinaria agrícola. Importación y exportación de la materia prima. Fabricación y elaboración de productos. Organización de excursiones a establecimientos agrícolas. Transporte de hacienda. Inmobiliaria: compra, venta, administración de inmueble. Financiera: realización de operaciones financieras, reconstituir o dar hipotecas. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526; 6) 99; 7) \$ 376.711,57; 8) Presidente Carlos Daniel Cantalupi; Splnte. Ana María Cantalupi; Vice Luis Gustavo Cantalupi; Vice María Beatriz Cantalupi; Splnte María Esther Molinari; 1 a 10 tit. y por lo menos 1 spl por 3 ej.; art. 55; 9) Pte. 31/12. Cr. Chicatun; L.P. 115.131

VOLAE S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE N° 9 del 6/11/12 renuncian los actuales directores y por Acta Directorio N° 12 del 7/11/12 se designa Presidente a: Meloni Tomás Agustín, 32.022.180, Olavarría 2422 6° C y Dto. Ste.: a García Sergio Daniel, 24.589.925, Moreno 8333, ambos de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.156

RACCOLTA S.A.

POR 1 DÍA - Complementaria. Por Esc.: 414 del 20/11/2012 se modifica el Objeto: b) Financiera: salvo Ley 21.526, c) Préstamos a particulares y empresas: salvo Ley 21.526, d) Inversiones: salvo Ley 21.526. Dr. Francisco Warner.

L.P. 115.157

BERZU S.A.

POR 1 DÍA - 26/08/2009 Insc. DPPJ matrícula 95983 - Leg. 169398 por Conformación. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 22-06-2012 se designa Presidente: Esther Amalia Conde, Director Suplente: Salvador Ángel Cassia. Miriam Laura Bologna, Escribana.

L.P. 115.159

ABEY INTERNATIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Unánime de fecha 21-09-2011 se designó nuevo directorio por el término de 3 años. Presidente: Diego Salvador Di Maggio; Director Suplente: Martín Ignacio Cuccurullo, quienes aceptaron sus cargos. Autorizado: Gastón Alejo Benvenuto, Abogado.

C.F. 32.079

LA CASA DE LA LIMPIEZA S.A.

POR 1 DÍA - Con fecha 1/11/12 Hugo Oscar Rodríguez renunció al cargo de Presidente, elegido por AGO del 10/10/12. AGO 7/11/12 designó Director por 3 ejers. a Alicia Mabel Baialardo, con DNI 12.466.664, CUIL 27-12466664-9, domicilio: 51 N° 355 La Plata y distribuyó cargos: Pte.: Analía Rodríguez, Dir. Supl. Alicia Mabel Baialardo. Cont. Hugo Rodríguez.

C.F. 32.080

FREEFLAY S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 15-11-2012: Se traslada la sede social a Avenida Calchaquí 3725, Quilmes, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Freeflay S.A. Matrícula 73491. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 32.082

GONZÁLEZ PIETTA SERVICIOS SOCIALES INTEGRADOS S.A.

POR 1 DÍA - Rectifica: Damián González DNI 28.219.345 domicilio El Divisadero Número 37 de Bahía Blanca Pcia. de Bs. As. Norma González Pietta. Vicepresidenta.

B.B. 58.812

DNM ASESORAMIENTO PROFESIONAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Acta N° 1 del 31/10/2012 queda modificado el Art. 3° inc A: realización de encuestas de opinión pública, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, estudio, promoción y organización de empresas. Delma Nancy Martínez, Contadora Pública Nacional.

B.B. 58.815

MINDSET S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 7 del 31/10/12 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 246.750, es decir, \$ 2.321.500 a \$ 2.568.250, y se emitieron 246.750 acciones no endosables, nominativas de \$ 1 valor nominal cada una. Gisela Montesanto, Abogada autorizada por acta de Asamblea del 31/10/12.

C.F. 32.068

CLIENTE HABITUÉ S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 5 del 14/09/12 se resuelve trasladar la sede social situada a Fernán Félix de Amador 3660, Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Gisela Montesanto, Abogada autorizada por Acta de Directorio N° 5 del 14/09/12.

C.F. 32.066

FORTRESS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 29/10/2012 la sociedad designó directorio Presidente Ricardo Manetti Cusa, argentino, casado, DNI 20.636.355, CUIT 20-20636355-0 y Director Suplente Guillermina Herman, argentina, DNI 18.537.706, CUIL 27-18537706-2, ambos domiciliados en Escribano 487, Localidad y Partido de Chascomús, Pcia. Bs. As. quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Escribano 487, Localidad y Partido de Chascomús, Pcia. Bs. As. Juan Pablo Oliveros Colombo, Abogado.

C.F. 32.055

LO MATÍAS CATERING S.R.L.

POR 1 DÍA - En fecha 12/10/2012, se realizó en la sociedad Lo Matías Catering S.R.L., domic. social Defilippi 1263, de la Cdad. y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. Bs. As., la cesión de cuotas pertenecientes a Marisa Andrea

Vidalle, DNI 25.014.328 a favor de Sebastián Mauricio Vidalle, arg, nac. 18/04/74, DNI 23.520.389, cas. en 1ras. nupcias Luisina Lucrecia Cancelli, comerc., domic. en Rodríguez Peña 1248, Cdad. Castelar, Pdo. de Morón. Renunciando al cargo Gerente Aurora Filomena Reynoso. El señor Sebastián Mauricio Vidalle es designado en el cargo de gerente. Ovidio Oscar Cerratto, Notario.

Mn. 65.695

PRODUCTORA TELEVISIVA PLATENSE S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2012, de elección de autoridades, de distribución de cargos, el Directorio se encuentra integrado por: Presidente: Carlos Fabián Raingo, Vicepresidente: Saúl Oscar Apolinaire, Directores Suplentes: Estela María Fernández de Raingo y Margarita Susana Licursi. Soc. no comp art. 299 Ley 19550. Cra. M. del Carmen De Luca.

L.P. 115.190

BENPE S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de noviembre de 2012, de elección de autoridades, de distribución de cargos, el Directorio se encuentra integrado por: Presidente: Ing. Miguel Ángel Pertino, 1ra. Directora Titular: Lic. Cecilia Pertino, 2do. Director Titular: Lic. Guillermina Pertino, 3er Director Titular: Lic. Miguel Ramón Pertino, Directora Suplente: Cra. Ana Pertino. Soc. no compr. art. 299 Ley 19.550. María del Carmen De Luca, Contadora.

L.P. 115.191

MATUDANY S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 273 del 31/05/2012 se constituye una sociedad anónima. Denominación: Matudany S.A. El nombre correcto del Presidente es Gustavo Bernardo Serena. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet.

L.P. 115.208

TDL S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO 5/5/11. Directorio: Presidente Diego Martín Salvatore, DNI 23.859.982; Vicepresidente: Lucas Matías Salvatore, DNI 28.041.971; Directora Suplente: María Verónica Quibel, DNI 25.142.656, todos con domicilio en la calle Marcos Sastre 13 de San Miguel. Hernán Pavia. Abogado.

L.P. 115.209

REVULCAM S.A.

POR 1 DÍA - Leg. N° 74798. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 3 de septiembre de 2012 y Acta de Directorio N° 115 del 10 de septiembre de 2012, se designó el Directorio: Presidente: Agustín Marrella CUIT 24-11308722-2 Vicepresidente: Sebastián Javier Marrella CUIT 20-26416226-3 Director Suplente: Estela Nora Sepúlveda CUIT 27-12616772-0, quienes fijan domicilio especial en Ruta N° 205 Km 67,500 de Cañuelas. El que suscribe lo hace como autorizado por instrumento privado del 07/11/2012. Hugo Alberto Trejo, Contador Público.

L.P. 115.210

JB Y MG HENDERSON S.R.L.

POR 1 DÍA - JB y MG Henderson S.R.L. CUIT 30-71022475-3 Cesión de cuotas. Por instrumento privado de fecha 16/10/2012. Cedente: Ariel Julio María Mateos, CUIT 20-17392970-7. Cesionario: Nora Élica Elizabet Pérez, CUIT 27-17392955-8 un mil seiscientos cincuenta cuotas y Macarena Odriozola CUIT 23-35797355-4, ochocientos cincuenta cuotas. Capital cedido: dos mil quinientas cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada uno. Patricia Vicente. Notaria: Patricia Inés Vicente Domínguez, Mat. 5359 Reg. N° 4 a cargo. María Daniela Castro, Contadora.

T.L. 78.285

ZURUTUZA S.C.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/10/2010, celebrada bajo la forma de asamblea unánime, los socios aprobaron la designación de don Juan Carlos Domínguez, nacido el 28 de agosto de 1981, argentino, empleado, estado civil, soltero, hijo de Ricardo Domínguez y de Emilia Laura Corrado, DNI 28.424.745 (CUIL 20-28424745-1), domiciliado en López y Planes N° 524 de la ciudad de Pehuajó, como socio comanditado, administrador y representante legal de la sociedad Zurutuza Sociedad en Comandita por acciones. Horacio Héctor Posada, Abogado.

T.L. 78.308

TAMBO EL CACIQUE S.A.

POR 1 DÍA - Domic. del socio Sergio Omar Pastor: Mitre 654, América, Pdo. Rivadavia, Prov. Bs. As. María Magdalena Massolo, Notaria.

T.L. 78.313

AGROGOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Objeto Social: No realizará operaciones de la Ley 21.526 -de entidades financieras- y tampoco otras que requieran el concurso y/o ahorro público, en relación al objeto social.

Az. 72.098

AZUL-HARES S.A.

POR 1 DÍA - Acta N° 12 del 30/09/2010 A. G. Ord.: elección de autoridades y distribución de cargos: Distribuye cargos: Pte.: José Manuel Albín, DNI 10.324.011, CUIT 20-10321011-6, 25 de Mayo 2354. Director Sup.: Gisella S. Velázquez; DNI 29.403.626. CUIL 27-29403626-7, Rendon 2940, ambos de Olavarría, argentinos. Tres años. Paola Lovecchio. Abogada

Az. 72.110

TAYPAN S.A.

POR 1 DÍA - Por escrit. N° 100 del 25-10-2012, pasada ante el Escrib. Marcos Luis Blanco y Centurión, Tit. Reg. N° 15 del Ptdo. de Avellaneda, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 28-03-2012 por la que se designa a don Franco Tessarolo como Presidente y a doña Mabel Beatriz López como Director suplente hasta cumplimentar el período de aprobación del balance cerrado el 30-06-2012.

Av. 95.356

ELECTRODELNORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por acta de reunión de socios del 02/10/2012, se decidió el cambio de domicilio, llevándolo a la calle Monseñor Piaggio 74, piso 2°, oficina B, Localidad y Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As. Reforma de Estatuto: Artículo Primero. Diego Eduardo Méndez, Contador Público Nacional.

Av. 95.360

PUMA S.A.

POR 1 DÍA - Designación Directores. En acta del 16/12/11, por fallecimiento de directora titular Delia Corbatta, se designó como Director Titular a José Antonio Martín, CUIT 20-05481435-7. En acta del 06/06/12, por fallecimiento de directora titular Luisa Corbatta, se designó como Director Titular a Héctor Juan Cortabba, CUIT 20-04024654-2. Guillermo Alberto Vigna, Contador Público Nacional.

B.B. 58.795

EL COMIENZO DE OMBUCTA S.A.

POR 1 DÍA - Designación Directorio. En asamblea del 28/09/12 se designó nuevo directorio, por un ejercicio, integrado por: Sonia Ruth Jaratz, CUIT 27-12862576-9,

Presidente: Oscar Saúl Jaratz, CUIT 20-10737206-8, Director Suplente. Guillermo Alberto Vigna, Contador Público Nacional.

B.B. 58.796

CONQUISTA DE LOS VIENTOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2012, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 62.000 a \$ 927.000 y en concurrencia modificar el art. cuarto del Estatuto Social. Flavio C. Canclini. Abogada.

B.B. 58.802

CONSTRUCTORA TIMOTEO S.A.

POR 1 DÍA - De conformidad con el art. 10 de la Ley de Sociedades Comercial se informa que por actas de directorio del 15/08/2012 y de Asamblea del 15/08/2012 se ha procedido a la renovación de las autoridades. Se designa en el cargo de Presidente al Señor Alberto Domingo Kratky, soltero, DNI 4.878.471, domiciliado en Paso 1182 de la localidad y partido de Lomas de Zamora y con el cargo de Director Suplente al Sr. Ricardo Milciades Domínguez González, paraguayo, soltero, DNI 93.087.418, domiciliado en Bustamante 2258 de la localidad y partido de Lanús, todos ellos por el término de 3 ejercicios. Alberto Domingo Kratky.

L.Z. 49.820

ENJOYING S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 16/08/12, se resolvió modificar la cláusula Tercera del estatuto social, agregando: Tercera: ... b) Asesoramiento técnico-administrativo en alimentación, afines y gastronomía...- Y cambiar la sede social a Lavallol 32, Primer Piso, B, Ciudad y Pdo. de Lanús, Pcia. Buenos Aires. Cristina Inés Avellaneda. Abogada

L.Z. 49.833

FASPEL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 16/11/2012 se ratifica el cambio de sede social a Saavedra 665, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 16/11/2012; Pablo Santiago del Bustio. Abogado.

L.Z. 49.865

ULMAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 218, del 11/09/2012 Reg. 1384 Esc. Patricia N. Floriani, se constituyó una sociedad anónima. 2) Socios: Patricia Mónica Ulman, argentina, nacida el 19 de marzo de 1962, divorciada, comerciante, Titular del Documento Nacional de Identidad 14.809.229, CUIT 27-14809229-5, y Nuri Sebastián Ulman, argentino, nacido el 3 de mayo de 1991, soltero, comerciante, Titular del Documento Nacional de Identidad 35.972.395, CUIL 20-35972395-5, ambos domiciliados en Av. Presidente Bartolomé Mitre 4417, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; 3) Sede Social: Av. Presidente Bartolomé Mitre 4417, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: adquirir, arrendar o administrar, bienes raíces para su compra venta, uso, locación, hipoteca o transferencia, realizar loteos o fraccionamientos de inmuebles urbanos o rurales, tasaciones, remates de bienes muebles e inmuebles; incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. II) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y todo tipo de edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. III) Financiera: La realización con dinero propio de toda clase de operaciones comerciales, financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente determinados con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o las

que requieran el concurso del ahorro público. Otorgamiento de préstamos, con garantía real o sin ella, a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, créditos hipotecarios, en los términos de la Ley 24.441. IV) Asesoría jurídico contable: mediante el asesoramiento jurídico, contable. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) Capital Social: pesos doce mil, representado por 120 (ciento veinte) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100,00 (pesos cien) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 7) Administración y representación: Presidente: Patricia Mónica Ulman. Director Suplente: Nuri Sebastián Ulman. 8) Cierre ejercicio: 31/12 cada año.-

Av. 95.355

DISTRIMAQ BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: a) Federico Barón, argentino, 25/10/1987, DNI 33.107.562, empleado, CUIT 20-33107562-1, soltero, Malvinas 2892, Bahía Blanca, b) Marianela Denise Bustos, argentina, 06/08/1993, DNI 37.551.918, soltera, estudiante, CUIL 27-37551918-1, Humboldt 2956, Bahía Blanca. 2) Constitución 10/09/2012, Escrit. N° 173, Registro Not N° 3 - B. Bca. 3) Denominación: DISTRIMAQ BAHÍA S.A. 4) Domicilio: Güemes 216, Bahía Blanca, Bs. As. 5) Objeto Social: a) Comercial, b) Constructora, c) Comercial, d) Industrial, e) Inmobiliaria. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8) Directorio: Presidente: Néstor Antonio Bustos Funes, argentino, 28/07/1963, DNI 16.681.328, casado, comerciante, CUIL 20-16681328-0, Garibaldi 1413, Bahía Blanca. Vicepresidente: Andrés Darío Bustos Funes, argentino, 01/06/1967, DNI 18.176.959, casado, comerciante, CUIT 23-18176959-9, Darregueira 1569, Bahía Blanca. Directores titulares: Marcelo Alejandro Bustos Funes, argentino, 07/03/1965, DNI 17.235.400, divorciado, comerciante, CUIT 23-17235400-9, Bermúdez 1471, Bahía Blanca, Daniel Ricardo Barón, argentino, 31/08/1960, DNI 13.796.432, casado, comerciante, CUIT 20-13796432-6, Malvinas 2892, Bahía Blanca. Director Suplente: Federico Barón. 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas. 10) Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Esc. Gonzalo R. Arizmendi.

B.B. 58.890

EL CHIMANGO S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley N° 19.550. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria -unánime- del 06/01/2005 resolvió el aumento de Capital Social de \$ 20.000 a \$ 140.000. Reformar Art. 4° Estatuto Social. Ricardo Bonifacio, CPN.

T.A. 87.529

LA AGRÍCOLA GANADERA DE TRES ARROYOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 86 Ejercicio Social, del 7/9/2012 y Reunión de Directorio 1258 de igual fecha, quedó designados 4 Directores (3 Titulares y 1 Suplente) a saber: Presidente: Benito Ibsen, CUIT-20-05363628-5; Vicepresidente: Alejandro Miguel Massigoge, CUIT 20-05383461-3; Director Tit.: Carlos Alberto Uzcudún, CUIT 20-05374043-0. Director Suplente: Pedro Fernando Alonso, CUIT 20-05366924-4. Todos, arg., mayores de edad, constituyendo dom. Sarmiento 221 de Ts. As. Vigencia del mandato tres ejercicios. Valeria M. Uria, Escribana.

T.A. 87.536

FUMIPOINT S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta N° 12 del 01/12/10 y Acta N° 16 del 08/11/12. Duración: 99 años. Sede: Belgrano N° 176 San Nicolás. Objeto: Fumigación: de todo tipo de cereales,

desratización y desinfección de todo tipo de inmuebles, instalaciones, maquinarias y rodados, realizados en forma terrestre o aérea. Comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes relacionados con su objeto social. Actividad Inmobiliaria y Constructora: adquisición, enajenación, explotación, locación, permuta, arrendamiento, fraccionamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, countries, clubes de campo, clubes de chacra, consorcios, barrios cerrados, barrios privados y demás urbanizaciones, quedando excluida toda actividad reservada a profesionales con título habilitante. Construcción de todo tipo de inmuebles. Explotación directa de establecimientos rurales, ganaderos para la cría, engorde, mestización, venta, cruza e invernada de ganado de todo tipo y especie; de pedigrí, explotación de tambo, labores de granja, avicultura y apicultura. Explotación de todas las actividades agrícolas en general. Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalaciones y explotación de aserraderos y viveros; Comercialización, instalación de depósitos, ferias, faena, trozado, elaboración, transporte, almacenes de ramos generales, referente a: los productos, subproductos, insumos y procesos originados en la agricultura, ganadería, alimentación, forrajería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, tales como entre otros cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos relacionados con la actividad, fabricación, renovación y reconstrucción de todo tipo de maquinarias y equipos agrícola; la siembra, recolección de cosechas, trilla, labores, fumigado y preparación de cosechas para el mercado; caza y pesca. Actividad Financiera con fondos propios y relacionada con su objeto social, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Reforma Arts. 2 y 4. Cr. Carlos A. Berutti. L.P. 115.096

RANGITATA EXPLOTACIONES S.A.

POR 1 DÍA - As. Gral. Extraord. 07-08-2012. a) Resolvió aumentar el Capital a \$ 6.245.000; b) Ref. Art. 4º Estatuto. César Claudio Zago, Contador Público.

T.L. 78.305

RANGITATA EXPLOTACIONES S.A.

POR 1 DÍA - As. Gral. Extraord. 26/06/2012. a) Se resolvió la reducción de Capital de \$4.900.000 a \$ 4.600.000; b) Ref. Art. 4º Estatuto. César Claudio Zago, Contador Público.

T.L. 78.307

LOS LAURELES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Simón Tomaselli, arg., nac. 27/12/1983, DNI 30.601.704, CUIT 20-30.601.704-8, soltero, Ing. Agrónomo, domic. Pueyrredón 450, cdad. y pdo. de Gral. Villegas, Prov. de Bs. As.; y Félix Tomaselli, arg., nac. 16/01/1991, DNI 35.803.542, CUIT 20-35803542-7, soltero, contratista rural, domic. Pueyrredón 450, cdad. y pdo. de Gral. Villegas, Prov. de Bs. As. 2) Instrum. Privado del 11/09/2012. 3) Los Laureles S.R.L. 4) Pueyrredón 450, cdad. y pdo. de Gral. Villegas, Prov. Bs. As. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados, en la Argentina o en el extranjero, las sigs. actividades: comercializar en todas sus etapas, comprar, vender, elaborar, transportar, distribuir, transformar, fraccionar, exportar, importar, embalar, permutar productos primarios y subproductos, ya sean agropecuarios, avícolas, forestales, cereales y otros frutos o cultivos derivados de la tierra, en bruto, enlatados, congelados, secos o en cualquier otro estado. El objeto social comprende la cría de animales en general y la elaboración de productos destinados a los mismos. Asimismo la Sociedad podrá realizar la fabricación, elaboración, dación en facón, y la compraventa de todos aquellos productos, insumos o bienes de capital, que sean necesarios para llevar adelante su actividad, quedando expresamente comprendidos dentro de su objeto social la compraventa tanto a nivel nacional como internacional de insumos para la reproducción, manutención y comercialización de aves y

animales de todo tipo. Podrá también realizar el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 50.000. 8) Administrac.: socios-gerentes Simón Tomaselli y Félix Tomaselli por el término de duración de la Sociedad. Fiscaliz.: socios no gerentes en los términos del Art. 55 Ley N° 19.550. 9) Represent. legal: socios-gerentes. 10) 30 de junio. Javier Fernando Delgado, Notario.

T.L. 78.314

CAMPOS CAPORALI S.R.L.

POR 1 DÍA - Se constituye, el 22 de agosto de 2012, Campos Caporali S.R.L., con domicilio legal en 9 de Julio 323, de la ciudad de Salliqueló, Prov. Bs. As. Socios: Claudio Omar Luis Caporali, nacido el 10 de abril de 1961, de nacionalidad argentina, casado en primeras nupcias con María José Rivada, DNI 14.129.872, CUIT 20-14129872-1, de profesión productor agropecuario; María José Rivada nacida el 8 de julio de 1968, de nacionalidad argentina, casada en primeras nupcias con Claudio Omar Luis Caporali, DNI 20.281.712, CUIT 27-20281712-8, de profesión ama de casa; Delfina María Caporali, nacida el 22 de mayo de 1991, de nacionalidad argentina, soltera, DNI 35.798.352, CUIL 27-35798352-0, de profesión estudiante; Laureano Claudio María Caporali, nacido el 10 de febrero de 1990, de nacionalidad argentina, soltero, DNI 35.073.651, CUIL 20-35073651-5, de profesión estudiante; todos los integrantes con domicilio en 9 de Julio 323 de la ciudad de Salliqueló, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. Capital social suscrito \$ 6.000, dividido en 600 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, un voto por cuota. Capital integrado en efectivo \$ 1.500. Administración social: Claudio Omar Luis Caporali, CUIT 20-14129872-1 y María José Rivada, CUIT 27-20281712-8 quienes quedan designados como gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, para la cría y engorde de hacienda vacuna, lanar, porcina, equina, aves y demás animales de granja; explotación de tambos y usinas lácteas para la producción de leche; siembra y cosecha de cereales y oleaginosas. Comercial: mediante la comercialización, compra, venta de: leche de ganado bovino y sus derivados, tractores, cosechadoras, sembradoras, carros y todo tipo de maquinaria utilizada en la actividad agropecuaria, unidades nuevas y usadas. Venta y comercialización de toda la producción agropecuaria propia o adquirida a terceros Importadora y Exportadora: de tractores, cosechadoras y sembradoras nuevos o usados y de toda producción agropecuaria propia o adquirida a terceros. Servicios: asesoramiento general sobre producción agropecuaria, de reparación y Mantenimiento: mecánica integral de tractores, cosechadoras y todo tipo de maquinarias agrícolas. Transporte: de personas, mercaderías a granel, cereales y oleaginosas, ganado vacuno, caballo, porcino y cosas en general, con vehículos propios o contratados, dentro o fuera del país. Servicios siembra, cosecha, laboreo y actividades agropecuarias en general. Financiera: Realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos y su financiamiento. Duración: 30 años contados desde la fecha de su inscripción registral. El ejercicio social finaliza el día 30 de junio de cada año. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley N° 19.550. Soc. no comprendida Art. 299. Claudio Omar Luis Caporali Socio-Gerente.

T.L. 78.329

EL PERIODISTA DE TRES ARROYOS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario del publicado con fecha 25/09/2012. Escritura Rectificatoria y aclaratoria de la escritura número 102 del año 2012 Registro Notarial 10 de Tres Arroyos. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social. Se publica el presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires en cumplimiento de lo requerido en el Expediente 21.209-306435

Legajo 2/193558. Por escritura número 139: 1) Se rectifica la profesión del socio y Presidente del Directorio Jorge Evaristo Daddario, que por error material se consignara "monotributista" cuando lo correcto es "empresario". 2) Se suprime del objeto social la actividad de "Servicio de Radiodifusión" como única y exclusiva modificación del mismo, quedando redactado el artículo tercero idéntico a lo establecido por escritura de constitución número 102 del año 2012 del Registro Notarial 10 de Tres Arroyos, el que fue objeto de publicación como consta ut-supra. Silvia Lucía Di Croce, Contadora Pública Nacional.

T.L. 87.550

TORJO S.A.

POR 1 DÍA - 1) José Leandro Handula, DNI 24.674.365, diag. 80 N° 881 2do. piso; La Plata, Bs. As., Prov. Bs. As.; 12/08/75, comerciante, soltero, argentino y Esteban Gregorio Handula, DNI 32.609.979, diag. 80 N° 881 2do. piso, La Plata, Bs. As., Prov. Bs. As., 26/01/86, empresario, soltero, argentino. 2) 16/10/12. 3) Torjo S.A. 4) Diagonal 80 N° 881 2do piso, La Plata, Partido La Plata, Prov. Bs. As. 5) Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, todo tipo de tareas vinculada a las siguientes actividades: 1) Comerciales: a) Compra y Venta de artículos textiles de lencería, y de todo tipo de prendas de vestir, y de bienes de industrias afines y conexas. b) Servicios de asesoramiento a personas físicas y jurídicas de índole financiero, tanto en lo que se refiere a inversión a realizar en todas sus formas, como así también a su posible endeudamiento. c) Ejecución, Dirección, Administración y realización de obras de cualquier naturaleza, para la construcción de edificios, barrios privados y públicos, clubes de campo, countries, construcción de obras para la explotación de tiempos compartidos, hoteles, bungaloes, apart hoteles, moteles y hoteles alojamiento. d) Podrá asimismo alquilar inmuebles urbanos y rurales y predios como los mencionados en el apartado "c", para su explotación, administración y dirección. Todo lo mencionado lo podrá realizar con inversiones propias, de terceros o asociada a terceros. A los efectos de desarrollar y cumplimentar su objeto, tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes. Asimismo podrá realizar las siguientes actividades: e) Venta, alquiler, comodato y leasing de equipos manuales, semiautomáticos y automáticos, para la construcción, y cualquier otro tipo de máquinas relacionadas con la misma modalidad. La reparación de dichas máquinas y la comercialización de repuestos para las mismas. Materiales para la construcción, cemento, cal, arena, hierro, chapas, aluminio, metales, maderas, artefactos de iluminación, y todos aquellos materiales existentes y que tengan como fin la industria de la construcción, con particulares como con el Estado Nacional, Provincial y Municipal y entes de capital mixto. F) Comercialización de combustibles y lubricantes; F) Importación y exportación por cuenta de la sociedad y/o de terceros. 2) Industrial: confección, fabricación y elaboración de prendas, artículos, accesorios y todo tipo de bienes que se relacionen con el rubro comercial. 3) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Ley de Propiedad Horizontal, tanto en inmuebles propios como de terceros. Efectuar inversiones de capital, propio o de terceros, financiar construcciones, refacciones, instalaciones y explotación de negocios. 4) Financieras: préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Dar, prestar o comercializar avales o garantías a terceros, particulares y todo tipo de organismos privados o estatales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. 5) Agrícola - Ganadera: explotación agrícola, ganadera y forestal; explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros para la cría de toda

especie de animales de pedigrí; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura; explotación agrícola, producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras y pasturas; semillas; compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura y apicultura, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales de los mismos, suscribir contratos de tecnología para ser aplicadas a nuevas especies o variedades de semillas y granos en general, y/o su multiplicación, para la agricultura, bajo licencia propia o de terceros. 7) Mandataria: mediante la realización de toda clase de operaciones, sobre representación, comisiones, consignaciones mandatos, y administración de inmuebles, patrimonios y cualquier otra actividad que se relacione con el objeto principal. 8) Constructora: a) Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura o mejora de pavimentación de calles y rutas, construcciones de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión y/o redistribución, instalación de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras e infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, en síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios, y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura. b) Fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias industriales relacionadas con el objeto, fabricación de equipos especiales, partes y accesorios de estas maquinarias. La sociedad puede celebrar todo tipo de contratos de colaboración empresaria. 6. Durac. 99 años 7. \$ 100.000 8/9 José Leandro Handula (Presidente) 99 Ejercicios, Fiscaliz. Art. 55 Ley N° 19.550. 10. 31/12. Alejandro Cermele, Contador Público.

L.P. 115.075

EL HORIZONTE DE ORENSE S.A.

POR 1 DÍA - Modificación del estatuto por aumento de capital. Por Asamblea Extraordinaria N° 3 unánime del veintiocho de agosto de 2012, se resolvió la modificación del Art. 4° del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos seiscientos sesenta y dos mil (\$ 662.000), representado por 662.000 acciones nominativas no endosables, de un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias. San Cayetano, 30 de octubre de 2012. Cannestracci Gastón Jorge, Presidente.

T.A. 87.556

EUROIDEAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del día 22/06/2011 la Sra. Mirta Graciela Torres renuncia al cargo de gerente de la empresa y se designa en su lugar al Sr. Antonio Pietravalle, CUIT 23-25765293-9, DNI 25.765.293, domicilio: 25 de Mayo 253, Gral. La Madrid, Bs. As. María Patricia Lui, Contadora Pública Nacional.

L.P. 115.123

COADFA GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunico rectificación contrato social de "Coafoa Group S.R.L." por Escritura Pública N° 85 del 2 de julio de 2012 Folio N° 290, labrada por el Escribano Christian M. F. Troglio, Titular del Reg. 061 del Pdo. de Gral. Pueyrredón, se procedió a la modificación del Art. 9° del contrato social de la firma Coafoa Group S.R.L., quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Noveno: 1- Los socios se reunirán en reunión de socios convocada al efecto, por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre de ejercicio social o cuando lo requieran el o los gerentes o cualquiera de los socios para tratar los temas previstos en el artículo 160

de la Ley 22.903 y con el quórum o las mayorías allí determinadas. La reunión deberá hacerse en el domicilio social o la sociedad puede optar por el sistema fijado en el artículo 159 de la Ley 19.550 modificado por Ley 22.903. Del acto, sean en una forma u otra, deberá levantarse un acta que se transcribirá en un libro de Actas de la Sociedad, que deberá estar firmado por todos los presentes como constancia de asistencia en el primer caso y en el segundo, la transcripción deberá hacerse por el/los gerentes que firmarán el acta, debiendo constar en la misma documentación, que la hace factible de forma de deliberar y deberá consignar claramente su archivo en la sede social en conformidad con lo establecido en el Art. 44 y concordantes del C.C. y Art. 73 de la Ley 19.550. 2- Para las resoluciones sociales que no conciernan a la modificación del contrato o a la designación o revocación de gerentes o Síndicos se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión de socios o partícipe del acuerdo. La reunión de socios se convocará mediante telegrama colacionado remitido al domicilio del socio, con siete días de anticipación a la fecha de la convocatoria en el mismo se hará constar el lugar, día y hora de la reunión de socios, tipo de que se trata y el orden del día. Firmaron el acta rectificativa los socios: Hugo Adrián Mastoy (DNI 20.723.719 y CUIT. 20-20723719-2) y Fabián Adolfo Strub, (DNI 22.913.572 y CUIT 20-22913572-5).

M.P. 35.125

LA FERRETERA DE TITO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Miguel Mielgo, arg. nacido el 03/03/1939, de 73 años, casado en 1ras. nupcias c/ Elba Cledia Villada, comerc., domiciliado en Bravard 550 P. 3 DA de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., LE 5.479.583, CUIT 20-05479583-2; Pablo Rodolfo Mielgo, arg. nacido el 23/03/1971, de 41 años, casado en 1ras. nupcias c/ María Lucrecia Gómez, comerc., domiciliado en Caléu Caléu 528 de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., DNI 22.049.646, CUIT 20-22049646-6; Raúl Alberto Krenz, arg., nacido el 05/03/1967, de 45 años, casado en 1ras. nupcias c/ Marcela Sandra Mielgo, comerc., domiciliado en Viamonte 1743 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, DNI 18.277.514, CUIT 20-18277514-3 y Marcela Sandra Mielgo, arg., nacida el 21/12/1966, de 45 años, casada en 1ras. nupcias c/ Raúl Alberto Krenz, comerc. domiciliada en Viamonte 1743 de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., DNI 18.002.467, CUIT 23-18002467-4. 2) 18/09/2012. 3) La Ferrertera de Tito S.R.L. 4) 18/09/2012. 5) Objeto: Realizar por cta. prop. o de terc. o asoc. a terc. o por mandatos de éstos las sgtes. actividades: a) Comercial: Efectuar operaciones de compra y/o vta. al por mayor y menor, consignac., corret., perm., arrendam., distribuc., export. e import. de prods. relacionados con la explotac. de ferretería domésticas e ind., máq., equipos, motores, instrumental, acces., implementos, repuestos, herramientas, compresores, válvulas, caños, art. para riego, inst. de redes de agua, gas, calefac. y frío; pinturas y sus accs., prod. químicos, de limpieza, art. del hogar y jardín, menaje, pesca, campamento y todo otro tipo de prod. y art. de comerc. permitidos en ferreterías, b) Industrial: Fab., industr. y/o elaborac. de prods. y subprods. relacionados con el objeto comercial pasibles de ser vendidos en ferreterías como así también prods., de limpieza y tocador para uso comercial, c) Financiero: Financiar y otorgar créditos en gral., con o sin gta., pudiendo ser estas últimas reales o personales a los efectos de posibilitar el cumplimiento del objeto social como así también comprar, vender, admi. y colocar títulos, accs., fdos. comunes de inv. y otros valores mobs.; tomar créditos de todo tipo de entidades, sean púb. o priv. y en gral. efectuar todo tipo de operaciones financieras previstas autorizadas por las normas legales con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 40.000,00. 8) La adm., direc., representac. y uso de la firma de la soc.: Marcela Sandra Mielgo y Miguel Mielgo en forma indistinta, quienes quedan designados en este acto gerentes con las más amplias facultades. Durarán en el cargo por todo el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos según L.S.C. La Fiscalización Social: La realizarán los socios no gerentes, en los términos establecidos por el Art. 55 Ley 19.550. 9) Repres. Legal: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes quedarán designados con las más amplias facultades, pudiendo ser removidos según L.S.C. 10) 31 de enero de cada año. Marcela Mielgo, Gerente.

B.B. 58.861

LA EMILIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 10-3-2012, se dispuso: a) Aumentar el Capital Social de \$ 20.000,00 a \$ 2.400.000,00 en proporción a las actuales tenencias, mediante la capitalización de resultados acumulados de \$ 1.800.000,00 y ajustes al capital de \$ 580.000,00. b) Modificación del Estatuto: Artículo Cuarto: El Capital social es de Pesos dos millones cuatrocientos mil (\$ 2.400.000,00) representado por 2.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1,00) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Gastón Guillermo Arano, Presidente.

Tn. 191.167

LAGO EPECUEN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Salinas Oscar Hugo, argentino, nac. 24-09-1952, divorciado, empresario, DNI 10.525.369, domiciliado en Independencia N° 141, Bernal, Pdo. Quilmes; Ermantraut Sergio Alfredo, argentino, nac. 01-12-1965, divorciado, comerciante, DNI 17.360.603, domiciliado Ruta 2 km 44,500, Abasto, Pdo. La Plata. 2) Esc. N° 669 del 01-10-2012. 3) Lago Epecuen S.A. 4) Ameghino N° 2011 esq. Amoedo, Piso 1° Dpto. A, Quilmes. 5) Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Import. y Export. Consultora: No podrá asesorar. Ley 23.187 y 20.488. Mandataria, Administradora y Financiera: No hará operaciones Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Directorio: Uno a 6 Directores Tit., mínimo un Director Supl. Mandato 3 ej. Garantía \$ 100. Fiscalización: Accionistas. Presidente: Salinas Oscar Hugo (DNI 10.525.369), Director supl. Ermantraut Sergio Alfredo (DNI 17.360.603) aceptan cargos. 9) Presidente. 10) 30 junio. Alberto Rafael Tomassetti, Escribano apoderado.

Qs. 90.412

ALBAÑIL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Salinas Oscar Hugo, argentino, nac. 24-09-1952, divorciado, empresario, DNI 10.525.369, domiciliado en Independencia N° 141, Bernal, Pdo. Quilmes; Ermantraut Sergio Alfredo, argentino, nac. 01-12-1965, divorciado, comerciante, DNI 17.360.603, domiciliado Ruta 2 km 44,500, Abasto, Pdo. La Plata. 2) Esc. N° 668 del 01-10-2012. 3) Albañil S.A. 4) Ameghino N° 2011 esq. Amoedo, Piso 1° dpto. A, Quilmes. 5) Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Import. y Export. Consultora: No podrá asesorar. Ley 23.187 y 20.488. Mandataria, Administradora y Financiera: No hará operaciones Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Directorio: Uno a 6 Directores Tit., mínimo un Director Supl. Mandato 3 ej. Garantía \$ 100. Fiscalización: Accionistas. Presidente: Salinas Oscar Hugo (DNI 10.525.369) Director Supl. Ermantraut Sergio Alfredo (DNI 17.360.603) aceptan cargos. 9) Presidente. 10) 30 junio. Alberto Rafael Tomassetti, Escribano apoderado.

Qs. 90.413

PUNTOS Y TRAMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Nombre: Puntos y Tramas S.R.L. 2) Constituida: 29-10-2012. 3) Domicilio: Alem 189 bis, Quilmes. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 5) Socios: Lucía Natalia Vuckovic, 53 años, viuda, argentina, docente, nom. calle Pavón N° 1335, Moreno, DNI 13.361.400; Adriana Elba López, 49 años, casada, argentina, empleada, dom. calle Andrés Baranda N° 3346, Quilmes, DNI 16.542.846. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrialización, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos, materia prima, insumos y accesorios textiles en general. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, a fin de cumplir con el objeto social. 7) Capital Social: \$ 20.000, representado por 2.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: En forma indistinta por el o los socios designados con el cargo de gerentes, lo mismo que el uso de la firma social.

Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificada por la Ley 22.903. 9) Socio Gerente: Vuckovic Lucía Natalia. 10) Fiscalización: Por los socios no gerentes según Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del Art. 299, inc. 2° por aumentos de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un Síndico Titular y un Suplente, los que durarán en sus cargos por el término de 2 (dos) ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los Arts. 284 y 298 de la Ley 19.550. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Raúl Antonio Veinticinque, Contador Público.

Qs. 90.414

TRANSPOLL S.A.

POR 1 DÍA - Edicto de compra-venta de acciones. Se hace saber por Instrum. Priv. del 01/10/2012 Miguel Ricardo Ibrajmovich, arg., mayor, solt., hijo de Mejo Ibrajmovich y Ludmila Pollak, CUIT 20-16850776-4, DNI 16.850.776, dom. R. Gutiérrez 1896, Avellaneda, vendió 3 acciones que poseía en la soc. Transpoll S.A. que representan el 5% del paquete accionario, por la suma de \$ 3.000 a favor de Silvia Beatriz Rodríguez, arg., mayor, DNI 17.610.448, CUIT 27-17610448-7, divorc., hija de Norberto Enrique Rodríguez y Beatriz Noemí Domínguez, dom. 12 de Octubre 1539, Quilmes. Claudio R. Pollak, Presidente.

Qs. 90.427

GHAURI AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - CUIT 30- 71139714-7. Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2012 designase por tres ejercicios a Héctor Eduardo Gutiérrez, CUIT 20-05385691-9, Director Titular y Juan Andrés Gutiérrez Hauri, CUIT 29-21505086-7, Director Suplente.

T.A. 87.546

CARMEN Y HAKON S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 14 Ejercicio Social del 17/9/2012 y Reunión de Directorio 68 de igual fecha, quedó designados 3 Directores (2 Titulares y 1 Suplente) a saber: Presidente: María Clara Haugaard, CUIT 27-22138788-6; Vicepresidente: Patricio Valdemar Haugaard, CUIT 20-20716337-7, Director Suplente: Gastón Alberto Haugaard, CUIT 20-23072468-8. Todos arg., mayores de edad, constituyendo dom. Brandsen 261 de Ts. As. Vigencia del mandato tres ejercicios. Valeria M. Uria, Notaria.

T.A. 87.535

CARLOS HORACIO PÉREZ S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT 30-66635842-9. Administración Social. En Reunión de Socios celebrada el 26 de junio de 2009, Acta N° 16, se resolvió que la administración social será ejercida por la Sra. Marcela Elizabet Barragán, CUIT 27-18085092-4.

T.A. 87.545

BCM TECNOLOGÍA APLICADA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Alberto Bujan, DNI 13.078.590, arg., cas., ing., 53 años; Andrea Alicia Puglielli, DNI 16.577.554, arg., cas., comerc., 49 años y Leandro Daniel Bujan, DNI 32.475.193, arg., solt., comerc., 26 años; todos con domicilio en Carlos Croce 945 Bánfield, Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As. 2) Den.: BCM Tecnología Aplicada S.R.L. 3) Dom.: Carlos Croce 945 Bánfield, Pdo. Lomas Zamora Bs. As. 4) Inst. Priv.: 14/11/2012. 5) Dur.: 99 años desde insc. reg. 6) Obj.: a) Estudio, proyecto, diseño, asesoramiento, ejecución y dirección de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo y naturaleza; b) Instalación y montaje eléctricos, electromecánicos y electrónicos, principales o accesorios; c) Computación; d)

Todo tipo de tareas de mantenimiento, reparación, remodelación y decoración integral de edificios públicos o privados, máquinas e instalaciones de cualquier tipo y destino; e) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de partes, conjuntos o elementos relacionados con su actividad; f) Desarrollar y/o representar software, dar capacitaciones, importar y exportar tanto software como servicios profesionales de capacitación e ingeniería. 7) Cap.: \$ 10.000. 8) Adm.: Daniel A. Bujan o Leandro D. Bujan como gtes., en forma individual e indistinta por igual dur. soc. Fisc.: Según Art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Leg.: Daniel A Bujan o Leandro D. Bujan como Gtes. 10) Cierre Ejercicio: 31 de mayo. Javier Hernán Jaureguiberry, Contador Público.

L.P. 115.077

SEVEN S.A.C.I.F.I. Y A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/10/95 se designó por el término de 3 años Directores Titulares a los señores Luis José Comelli, DNI 5.208.426, CUIT 20-05208426-2, domicilio 40 N° 1236 de La Plata; Rogelio Florentino Justo, DNI 05.176.027, CUIT 20-05176027-2, con domicilio en calle 20, esquina 509 de La Plata; Néstor Aldo Comelli, DNI 5.216.469, 23-05216469-9, domicilio 30 N° 1392 de la ciudad de Verónica, Partido de Punta Indio y Neldo Atilio Egidio Baldacci, DNI 02.450.402, CUIT 20-02450402-7, con domicilio en calle 11 N° 996, Piso 7 de La Plata y Suplentes a Ricardo Baldacci, DNI 11.403.262, CUIT 20- 11403262-0, con domicilio en calle 11 N° 996, piso 7 de La Plata y Arcángel Carlos Speranza, DNI 05.153.605, CUIT 20-05153605-4, con domicilio en calle 39 N° 1269 de La Plata y Síndico Titular a Juan Carlos Rizzo, DNI 5.027.867, CUIT 20-05027867-1, con domicilio en calle 53 N° 342, Piso 4 de La Plata y Suplente a Jorge Mocoroa, DNI 08.351.804, CUIT 23-08351804-9, con domicilio en calle 58 N° 674 de La Plata, por el término de 1 año. Dr. Marcelo Daniel Vaquero, Abogado.

L.P. 115.078

VITEC Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Ins. Priv. 9/11/12, en Campana, Pdo. Campana, Prov. Bs. As., se reúnen la Sra. Mariana Herminia Zucconi, arg., nac. 3/04/73, DNI 23.208.756, casada, CUIT 27-23208756-6, Prof., comerciante., domic. Ruta 9 Km 61 s/N° C. La Reserva Cardales L215, Campana, Prov. Bs. As. y el Sr. Walter David Cavana, arg., nac. 13/02/74, DNI 23.908.035, casado, CUIT 23-23908035-9, Prof. Comerciante, domic. Salmini 182, Campana, Pcia. Bs. As. y deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, regida por este Contrato y Estatuto según Ley 19.550 y sus modif. y el Cód. de Comercio. Denominación: "Vitec Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio Social: Loc. de Campana, Partido de Campana, Prov. Bs. As. en Salmini N° 182, cambio según Arts. 159 y 160 Ley 22.903. Dicho acto volitivo se transcribirá en Libro de Actas y se comunicará a autoridad de contralor sin configurar reforma estatutaria. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100, valor nominal por cuota y derecho a 1 voto por c/u. Se suscribe en su totalidad, integran en este acto el 25%, el resto plazo máximo 2 años. La socia Mariana Herminia Zucconi, 500 cuotas y el socio Walter David Cavana, 500 cuotas. Administración será ejercida por los socios Mariana Herminia Zucconi y Walter David Cavana, quienes quedan designados gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Socios no gerentes. Cuando la soc. quedara comp. en causal Art. 299 inc. 2, por aumentos de capital, se elegirá un Síndico Titular y un Suplente, los que durarán en sus cargos 3 ejercicios, siendo reelegibles, s/Arts. 284 y 298 de Ley 19.550. Duración: 99 años desde inscripc. registral. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el exterior, a las siguientes actividades, a saber: la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratis-

tas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento; publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematográficos, diarios, revistas o vía pública, o de cualquier otro medio apto para ese fin; la comercialización mediante compra, venta, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad; actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; realizar programas de televisión y de radio; la prestación de servicios de asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad: actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandato; la creación, mantenimiento, hosting y comercialización de sitios web, la explotación de salas teatrales y/o cinematográficas, auditorios, espacios en medios de comunicación y/o cualquier otro tipo de medios para tal fin. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de c/año, se efectuará Balance y Estados Contables que prescribe la legislac. vigente. Que se pondrán a disposición dentro de los 4 meses de cerrado el ejercicio. Reserva legal que determina art. 70 de Ley 19.550. A los efectos legales los socios se someten a la jurisdicción del Dpto. Judicial de Zárate-Campana, Pcia. Bs. As. Dr. Néstor Alberto Degese, Contador Público Nacional.

L.P. 115.080

GAMA MATERIALES ELÉCTRICOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución. Por Ins. Priv. 15/10/12, en Campana, Pdo. Campana, Prov. Bs. As., se reúnen el Sr. Gastón Pío Aguirre, arg., nac. 30/10/72, DNI 23.036.716, casado, CUIT. 20-23036716-8, Prof. comerciante., domic. Castelli 845, Campana, Prov. Bs. As. y el Sr. Martín Aguirre, arg., nac. 8/10/48, DNI 5.099.347, casado, CUIT 20- 05099347-8, Prof. Comerciante, domic. Del Kaiser 870, Villa Bosch, Part. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. y deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada regida por este contrato y Estatuto según Ley 19.550 y sus modif. y el Cód. de Comercio. Denominación: "Gama Materiales Eléctricos Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio Social: Loc. de Campana, Partido de Campana, Prov. Bs. As. en Rawson 835, cambio según arts. 159 y 160 Ley 22.903, Dicho acto volitivo se transcribirá en Libro de Actas y se comunicará a autoridad de contralor sin configurar reforma estatutaria . Capital Social: \$ 100.000.-dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal por cuota y derecho a 1 voto por c/u. Se suscribe en su totalidad, integran en este acto el 25%, el resto plazo máximo 2 años. El socio Gastón Pío Aguirre, 7.500 cuotas, y el socio Martín Aguirre, 2.500 cuotas. Administración será ejercida por el socio Gastón Pío Aguirre, quien queda designado gerente por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: socio no gerentes. Cuando la soc. quedará comp. en causal art. 299 inc. 2, por aumentos de capital, se elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos 3 ejercicios, siendo reelegibles, s/arts. 284 y 298 de Ley 19.550. Duración: 99 años desde inscripc. registral. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el exterior, a las siguientes actividades, a saber: venta de materiales eléctricos artículos, objetos electrónicos y herramientas de todo tipo, explotación comercial mayorista y minorista en todas sus modalidades, importaciones y exportaciones. Todas aquellas actividades y servicios relacionadas con su objeto. Cierre de Ejercicio: 31 de julio c/año, se efectuará Balance y Estados Contables que prescribe la legislac. vigente. Que se pondrán a disposición dentro de los 4 meses de cerrado el ejercicio. Reserva legal que determina art.70 de Ley 19.550. A los efectos legales los socios se someten a la jurisdicción del Dpto. Judicial de Zárate-Campana- Pcia. Bs. As. Dr. Néstor Alberto Degese, Contador Público Nacional.

L.P. 115.081

GRUPO SIPROCSI S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. Constitución: 12/11/2012; 1) Socios: Javier Alejandro Mayol, arg., sol., ing., DNI 23.833.231, CUIT 20-23833231-2, dom. Loureiro N° 4337, Ciudadela, Tres de Febrero, Bs. As., nacido 17-3-74 y Federico José Schärer, arg., sol., Lic., DNI 24.441.409, CUIT 20-25441409-4, dom. Bahía Cambaceres N° 172, Ushuaia, Tierra del Fuego, nacido 2-6-76; 2) Grupo Siprocsi S.R.L.; 3) Av. Gaona N° 4071, Depto. 4 Ciudadela, Tres de Febrero, Bs. As.; 4) Objeto social: 1) Servicio técnico en seguridad industrial laboral, Higiene, y Ambiente y Salud Ocupacional; 2) Riesgo ocupacionales, Salud Ocupacional. Psicología y Ergonomía; 3) Señalización y seguridad industrial; 4) Evaluaciones ambientales; 5) Formación y Capacitación; 6) Elaboración e Implementación de Programas y Planes; 7) Consultorías y Asesorías de Seguridad Industrial; 8) Servicios Generales; 9) 99 años desde su inscripción; 6) Capital Social \$ 100.000; 7) Gerente Javier A. Mayol; 8) Cierre ejerc. 31-10. Roberto Daniel Cepeda, Abogado.

L.P. 115.083

RESIDENCIA PARA ADULTOS MAYORES EL ALEPH DEL BOSQUE S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2 y de Directorio N° 11 ambas del 3/9/12 por renuncia de la Presidenta Vanesa Elizabeth Sancio y de la Directora Suplente María Soledad Quesada, se designó el siguiente Directorio: Presidenta: María Soledad Quesada, DNI 26.708.622 y Director Suplente: Leonel Eduardo Novas, DNI 25.458.615, ambos con domicilio en 66 N° 1944 de La Plata. Mariela Díaz. Abogada.

L.P. 115.086

INSTITUTO DE LA COLUMNA VERTEBRAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por acta N° 54 de fecha 19/10/12 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador al gerente Roberto Carlos Rodríguez, DNI 12.963.307, domicilio 467 y 146 Lote 149 City Bell, La Plata. Dra. Mariela Díaz. Abogada.

L.P. 115.087

VIAJES DEL NORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Julio José Ramón Mattos, argentino, nacido 06/05/1964, DNI: 16.736.422, CUIT AFIP: 20-16736422-6, divorciado, empleado, domiciliado en calle 30 N° 336, La Plata, Bs. As. y Claudio Adrián Cisneros, argentino, nacido 15/08/1967, DNI 18.364.261, CUIL AFIP: 20-18364261-9, casado, empleado, domiciliado en calle Lavalle N° 290, piso 2, Dpto. A, Campana, Bs. As. Fecha instrumento constitución: 16/11/2012. Razón social: Viajes del Norte S.R.L. Domicilio Social: Calle 30 N° 336, La Plata, Bs. As. Objeto Social: Agencia de Viajes, mandatos y servicios, inmobiliaria, constructora, transporte y licitaciones. Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. Capital Social: \$ 60.000 (pesos sesenta mil), dividido en 60 (sesenta) cuotas partes de \$ 1000 (pesos cien) valor nominal de cada cuota. Administración: socios o no socios en carácter de Gerentes. Fiscalización: Socios Gerentes en los términos art. 55 Ley de Sociedades. Representación Legal: Socios Gerentes. Fecha cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Atilio F. Bonanno, Contador Público.

L.P. 115.091

SUPER VAMOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Felisa Beatriz D'Agostino, argentino, 8/2/64, DNI 16.570.907, docente, casada y Domingo José Miele, argentino, 20/6/62, DNI 14.942.115, comerciante, casado, ambos domiciliados en 838 N° 2675 de San Francisco Solano; 2- Inst. Priv. del 05/11/12. 4. Calle 838 N° 2675 de S. Francisco Solano. Quilmes. 5- Comercial: compra, venta permuta, consignación, importación y exportación de mercaderías, compraventa de productos alimenticios y bebidas. Gastronomía: explotación de pubs, bar, restaurant, casa de té y café. Organización de Eventos: producción, organización y realización de todo tipo de eventos y exposiciones, espectáculos artísticos,

musicales, culturales y/o literarios. Representaciones artísticas y contratos de espacios televisivos y radiales. Logística y Distribución: cargas nacionales e internacionales, todo tipo de fletes, consolidación y desconsolidación de contenedores. Depósito, empaque, distribución y entrega domiciliaria de mercaderías. Constructora: proyecto y construcción de inmuebles, obras y trabajos de arquitectura e ingeniería, pavimentos de hormigón y asfalto, movimientos de suelo, excavación, desagües. Inmobiliaria: administración de toda clase de inmuebles. Importación y exportación: todo tipo de imp. y exp. de bienes y servicios. Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones, administración de bienes y capitales en gral. Financiera: aportar e invertir en negocios. No realizará las operaciones de la Ley 21.526.- 6- 99 años. 7- capital: \$ 20.000. 8- Gerente: Domingo José Miele. Fisc. art. 55. 9- Representación: el gerente. 10- 31/12. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 115.097

LAGUNA DEL SAUCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 400 del 2/9/2011, Escribana Eloisa A. Baca Martínez, folio 1418, Registro 704 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Martín Danilo Luis Scala, nacido el 7/10/1926, ingeniero civil, viudo de sus primeras nupcias de Carlota Ana Josefina Bourie Corneille, L.E. 4.224.021, C.U.I.L. 20-04224021-5, domiciliado en Avenida Coronel Díaz 2109, 9° A, de Capital Federal, vende, cede y transfiere a Ana María Méndez Huergo, nacida del 15/3/1943, comerciante, casada en primeras nupcias con Enrique Oscar Scala, DNI 4.609.724, CUIL. 27-04609724-1, domiciliada en Del Mirlo 11, Barrio Los Sauces, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, mil (1.000.-) cuotas, valor nominal 1 \$ (un peso) por cuota, por la suma de cinco mil pesos (\$ 5.000), que tiene y le corresponden en la sociedad "Laguna del Sauce S.R.L.", con domicilio en la calle Remedios de Escalada número 2515, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CUIT 30- 71104117-2, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 28 de mayo de 1997, en la matrícula 47165, legajo 81240. Eloisa A. Baca Martínez, Escribana.

L.P. 115.098

MICROSCOPIOS Y NIVELES S.A. ARGENTINA

POR 1 DÍA - Directorio: (Art. 60, Ley 19.550). A.G.O. del 27-04-2012 con distribución de cargos. Presidente: Héctor Rubens Reciniello (C.U.I.T. 20- 05137627-8); Vicepresidente: Noemí Néilda Lafuente (C.U.I.T. 27-01754826-9); Director Suplente: Adriana Noemí Reciniello (C.U.I.T. 27-12159653-4). Sociedad no incluida en art. 299 L.S.C. María del Carmen. Villarreal. Contadora Pública Nacional.

L.P. 115.104

LAGSA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de Socios del 26/10/12 se dispone la disolución y liquidación de la sociedad. Se designa liquidador a Carlos Rubén Mercerat, D.N.I. 5.195.539, C.U.I.T. 20-05195539-1, quien constituye domicilio en 20 N° 32, La Plata, Prov. Buenos Aires. Sociedad no incluida en art. 299 L.S.C. Sebastián Vázquez. Contador Público Nacional.

L.P. 115.105

GRAFIMAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Const. en Inst. Priv. del 14/06/12, domic. Hernández 376, de la Ciudad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Socios Mariana Florencia Mancini, arg., nac. 16/07/79, soltera, comerciante, DNI 25.360.025, CUIT 27-25360025-5, domic. Lavalle 5149 Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., Natalia Patricia Mancini, arg., nac. 11/12/74, soltera, comerciante, DNI 24.335.139. CUIT 27-24335139-7 domic. Lavalle N° 5149. Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., María Nieves Lema García, española, nac. 20/12/47. viuda, comerciante, DNI 93.162.484, CUIT 27-93162484-4 domic. Esquel 1745 PB

"H" Barrio La Colina, Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Obj.: La soc. tendrá por objeto la importación y exportación de Insumos para serigrafía. La distribución y comercialización de insumos para serigrafía, vinilos, lonas destinadas para carteleras de propaganda, su ploteo e impresión en diferentes formatos. Podrá también comprar y vender todo tipo de tintas y demás productos relacionados a la impresión y grabado de carteleras y serigrafía, venta de imanes con o sin PBC, con autoadhesivos, PBC esfumado, alto impacto, corrugado, plásticos y todo tipo de material y accesorios para impresión digital, artículos publicitarios y gigantografías. Cap. \$ 60.000. Adm. Gerencia: Natalia Patricia Mancini y Mariana Florencia Mancini Cierre 31/12. Fisc. art. 55 LSC Durac. 50 años. Dr. Alejandro Magnetti. Abogado.

L.P. 115.108

REDPHONE DE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Nelson Raúl Benítez Villagran, DNI 94.185.227, uruguayo, 9/11/74, empresario, soltero, Moldes N° 2556, piso 11, depto. f Ciudad de Buenos Aires; Martín Gaspar Vidal Handersson, Cédula 3087163-5, uruguayo, 17/8/77, empresario, soltero, y Washington Martín Ortiz Ariztia, Cédula 3964788-9, uruguayo, 1/10/76, empresario, soltero, los últimos domiciliados en Avda. General Flores N° 332, Colonia, República Oriental del Uruguay y José Pablo Sánchez Lamela, Cédula 3730496-2, uruguayo, 22/7/68, empresario, casado, calle Antonio J. Caorsi N° 1441, Flores, República Oriental del Uruguay. 2) Esc. Pública N° 22 del 1/11/2012 Esc. María Eva Guida 3) Redphone de Argentina S.A. 4) Calle 12 N° 265 piso 2 Depto. A ciudad y partido de La Plata 5) Servicios relativos a la gestión de cobranzas y pagos de empresas. Podrá recaudar tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, fondos provenientes del pago de bienes y servicios, pudiendo realizar servicio electrónico de pagos, de facturas de servicios públicos, tasas, impuestos, multas y otros servicios prestados por empresas privadas, mixtas y/o entidades nacionales, provinciales o municipales. b Compra, venta, importación, exportación, operaciones emergentes de la consignación, intermediación, comercialización, distribución y mantenimiento de toda clase de productos y servicios de telefonía y comunicaciones en general, tanto fija como móvil, redes de telefonía, centrales telefónicas, simcard, recargas de créditos, tarjetas telefónicas, créditos en llamadas para teléfonos celulares de todo tipo y marca mediante cualquier modalidad legal que se instaure, servicio técnico, venta de modem para internet, accesorios, capacitación en manejo de celulares. c Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse; compra y venta de títulos, acciones; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financieras que no estén comprendidas en la Ley 21.526 ni otras que requieran el concurso o el ahorro público 6) 99 años 7) \$ 10000 8) Presidente Néstor Raúl Benítez Villagran, Dtor. Suplente Ana Clara Núñez, DNI 32.070.279, Calle 79 N° 24, Casa B La Plata, por 3 ejerc. 1 a 5 titul. igual suptes. Representación Legal por el Presidente. 9) Fiscalización Arts. 55 y 284 L. 19.550. 10) 31/10. María Eva Guida, Escribana.

L.P. 115.119

PHARMAFRIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Pharmafrio S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-11-2012. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Javier Fernando Vigolo, argentino, nacido el 13-10-74, comerciante, DNI 24.227.703 CUIT 20-24227703-2; y María Fernanda Balledor, argentina, nacida el 23-07-75, comerciante, DNI 24.551.769, CUIL 27-24551769-1, ambos con domicilio real y especial en Della Rosa 5557, Villa Bosch, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Montaje de todo tipo de instalaciones eléctricas, electromecánicas, de refrigeración y aire acondicionado, armado de tableros electrónicos y todo tipo de estructuras metálicas. La comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y man-

tenimiento de todo tipo de productos electrónicos, equipos de refrigeración y aires acondicionados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S.- 10) Della Rosa 5557, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Se designa gerente: Javier Fernando Vigolo. Mónica E. Barbitta. Abogada.

C.F. 32.081

INDUSTRIAS GALDI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Industrias Galdi S.R.L. 2) Instrumento privado del 09-11-2012.- 3) Horacio Alberto Dicosmo, argentino, nacido el 07-12-51, empresario, DNI 10.090.787, CUIL 23-10090787-9, casado, con domicilio real y especial en General Pico 378, Lanús Este, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.; Antonio Federico Dicosmo, argentino, nacido el 16-09-62, empresario, DNI 16.145.069, CUIL 20-16145069-4, casado, con domicilio real y especial en General Pico 378, Lanús Este, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. y Mariana Paola Di Luca, argentina, nacida el 11-07-79, empresaria, DNI 27.565.402, CUIT 27-27565402-2, soltera, con domicilio real y especial en Irala 3091, Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, recuperación, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Avenida Mendeleevich 1407, Barrio La Florida, Quilmes Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Se designa gerente: Horacio Alberto Dicosmo. Mónica E. Barbitta. Abogada.

C.F. 32.083

MENDOZA SALUD S.R.L.

POR 1 DÍA - José Luis Saldivar, 11/2/62, 14.789.506 y María Angelina Concepción Falchi, 6/12/59, 18.844.948, argentinos, divorciados, comerciantes c/dlio.: Aristóbulo del Valle 530 Cdad. y Pdo. Merlo, Bs. As.; 15/11/12; Mendoza Salud S.R.L.; Julio A. Roca 3652, Trujui, Merlo, Bs. As.; Servicios de salud en consultorios médicos; 99 años; \$ 12.000; Administración Social: el socio Gerente por plazo social; Representación Social: El Gerente: José Luis Saldivar; Fiscalización Social: art. 55 LS; 31/12. Médico: Oscar Eduardo José Díaz, 8.642.141, Almafuerde 2657 1° B, Castelar, Morón, Bs. As. Francisco Warner, Abogado.

C.F. 32.085

DISTRIBUIDORA PASCO 1853 Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Con fecha 10 de mayo de 2012 por acta asamblea N° 8, se aprueba la renuncia del Sr. Aníbal de Arriba a su cargo de Presidente y se designa nuevo Directorio, constituido de la siguiente forma: Presidente: Agustín de Arriba, argentino, 22/10/1976 DNI 25.399.794, CUIT 20-25399794-0, casado; con domicilio real y especial: 14 de Julio 676, Temperley, Pcia. de Bs. As.,

Vicepresidente: Gonzalo de Arriba, argentino, 26/12/1977, DNI 26.328.978, CUIT 20-26328978-2, casado, con domicilio real y especial: Bernardo de Irigoyen 251, Temperley, Pcia. de Bs. As., Director: María Gabriela de Arriba, argentina, 09/12/1973, DNI 23.506.227, CUIT 27-23506277-7, casada, con domicilio real y especial: 14 de Julio 375, Temperley, Pcia. de Bs. As., y Directores Suplentes: María Florencia de Arriba, argentina, 23/08/1982, DNI 29.628.192, CUIT 27-29628192-7, casada, con domicilio real y especial; Erezcano 665, José Mármol, Pcia. de Bs. As. y Juan Diego Andrés, argentino, 24/10/1969, DNI 20.832.782, CUIT 20-20832782-9, casado, con domicilio real y especial: Condarco 261, Temperley, Pcia. de Bs. As., quienes aceptan el cargo. Juan Ignacio Rabolini, Escribano.

C.F. 32.086

LPM S.A.

POR 1 DÍA - Mónica Adriana Salgado, 30/9/64, casada, 17.132.391, comerciante, Almafuerde 4143 y Lucas Agustín Salgado, 22/7/93, soltero, técnico electrónico, 37.784.184; Almafuerde 4163, ambos de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As., argentinos; Esc.: 455: 1°/10/12; LPM S.A.; Almafuerde 4143, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Transporte, depósito y logística de mercaderías, Fciera.: salvo L. 21.526, Inmobiliaria: de inmuebles urbanos y rurales, Constructora: de obras rurales y de todo tipo de obras públicas o privadas de ingeniería o arquitectura; 99 años; \$ 12.000; Directorio: 1/7. Dres. Tit. y Dres. Stes. por 3 ejerc.; Presidente: Lucas Agustín Salgado; D. Ste.: Mónica Adriana Salgado; Representac. Social: El Pte.; Fiscalización: art. 55 LS; 31/12. Francisco Warner, Abogado.

C.F. 32.087

DMAV S.A.

POR 1 DÍA - Néstor Daniel Acosta, 2/8/63, 16.729.171 y Miguel Ángel Salgado, 18/8/71, 22.313.721; ambos argentinos, casados, comerciantes, c/dlio.: Almafuerde 4143, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Esc.: 453: 1°/10/12; Dmav S.A.; Almafuerde 4151, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Transporte, depósito y logística de mercaderías, Fciera.: salvo L. 21.526, Inmobiliaria: de inmuebles urbanos y rurales, Constructora: de obras rurales y de todo tipo de obras públicas o privadas de ingeniería o arquitectura; 99 años; \$ 12.000; Directorio: 1/7 Dres. Tit. y Dres. Stes. por 3 ejerc.; Presidente: Néstor Daniel Acosta; Dtor. Ste.: Miguel Ángel Salgado; Representación Social: El Presidente; Fiscalización: art. 55 LS; 31/12. Francisco Warner, Abogado.

C.F. 32.088

MASAPARA S.A.

POR 1 DÍA - Con fecha 28 de abril de 2010 por Acta Asamb. Ord. se aprueba la renovación del Sr. Ramiro Alberto Trezza Silva, argentino, 30/05/1980, estado civil casado, actividad comerciante, DNI 28.282.005, CUIT 20-28282005-7, domic. en calle F. Amero N° 240, Ciudad y Part. de Lomas de Zamora, como presidente y el Sr. Francisco José Trezza Silva, argentino, 07/08/1977, estado civil casado, actividad comerciante, DNI 26.088.501 CUIT 20-26088501-5, domic. en F. Amero N° 240 Ciudad y Part. de Lomas de Zamora, como Direct. Suplente, quienes aceptan los cargos. Juan Ignacio Rabolini, Escribano.

C.F. 32.089

ESTUDIO AC S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Juan Ignacio Ayerua, arg., nac. 03/06/67, DNI 18.361.779, CUIT 20-18361779-7, soltero, Contador Público Nacional, dom. Cerrito 2104 de Bahía Blanca; y Marcelo Costantino, arg., nac. 17/08/66, DNI 17.837.901, CUIT 20-17837901-2, casado, Contador Público Nacional, dom. Florida 1134 de Bahía Blanca. Constitución Esc. N° 188 10/09/2012 Reg. 50 B. Blanca. Denom.: "Estudio AC S.A."; Dom.: provincia de Bs. As.; Sede: Brown 322 de Bahía Blanca; Objeto: A) Asesoramiento y consultoría: A1) Organización de empresas. A2) Jurídico, Contable e Inmobiliario. B) Servicios de computación y procesamiento de datos: 1) Elaboración

de Datos. 2) Procesamiento de Datos: 3) Programación. Locación de Equipos. C) 1) Administración de bienes. Para el caso de la actividad de oferta pública, referida en el artículo 5°, o en caso de operar con fideicomisos financiero de los previstos en el artículo 19 y siguientes de la citada Ley, solicitará la correspondiente autorización en la Comisión Nacional de Valores, cumpliendo en esos supuestos y a dichos fines con los requisitos que determine la autoridad de control. 2) Inmobiliaria: Las actividades comprendidas en los puntos A, B, y C del objeto social serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante cuando así las normas vigentes lo requieran. D) Financieros: La sociedad no efectuará operaciones de ahorro y préstamo, bancos y seguros, no desarrollará las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. E) Agropecuarios. Capital: \$ 20.000 divid. 200 acc. ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 100 c/u derecho 1 voto. Suscripción: Juan Ignacio Ayerua 100 acc.; Marcelo Constantino 100 acc. Directorio: entre uno y cinco tit. e igual N° suplentes, siendo reelegibles tres ejercicios Representante Legal: Presidente Directorio: Juan Ignacio Ayerua. Director Suplente: Marcelo Constantino. Fiscalización: Socios. Plazo: 99 años. Cierre Ejercicio: 31/12. Profesional apoderado: Tomás Marzullo. Leandro Patricio Furlong, Notario.

B.B. 58.814

AES OPERADORA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 10/8/12 se resolvió reducir el capital social de la suma de \$ 849.629 a \$ 103.669, modificándose en consecuencia el artículo quinto del Estatuto, quedando redactado así: "Artículo Quinto: El capital social es de ciento tres mil seiscientos sesenta y nueve pesos (\$ 103.669), representado por ciento tres mil seiscientos sesenta y nueve (103.669) acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, y de un voto por acción". Iván Diego Durontó, Abogado.

C.F. 32.078

AES ARGENTINA GENERACIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 29/6/12 y Reunión de Directorio del 4/7/12 se designó el nuevo directorio, que se integra por: Presidente: Jorge Aníbal Rauber; Vicepresidente: Milton Gustavo Tomás Pérez; Directores Titulares: Guillermo Paponi, Patricio Testorelli y Fabián Giammaría; Directores Suplentes: Omar Ramiro Algacibiur, Oscar Artero, Luciano Barquin e Iván Diego Durontó. Todos con domicilio especial en Román A. Subiza s/n°, entre Establecimiento Pamsa y Barrio Súper Usina, San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, se designó a Roberto Moggia, Carlos Straface y María Fernanda Alagia como Síndicos Titulares y a Raúl Edgar Giménez, Elena Silvero y Cristina Politi como Síndicos Suplentes. Sociedad comprendida en el art. 299 L.S. Iván Diego Durontó, Abogado.

C.F. 32.077

MCM EQUIPAMIENTOS ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Miguel Ángel Costa, casado, nacido 10/03/65, DNI 17.265.821; Miguel Ignacio Costa, soltero, nacido 10/09/89, DNI 34.738.283; y Cristian Andrés Costa, soltero, nacido 26/01/94, DNI 38.056.171, argentinos, comerciantes, Sarmiento 1646, Castelar, Pcia. Bs. As. 2) Escrit. Púb. N° 268 del 15/10/12. 3) "MCM Equipamientos Argentina S.R.L.". 4) Sede social: Gallo 1629, localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Industrial: importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de muebles de cocina, baño, del hogar, amoblamientos en madera. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, modelos y procedimientos industriales relacionados. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 50.000. 8 y 9) La administración de la sociedad estará a cargo de Miguel Ignacio Costa quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal y su firma obliga a la sociedad. Mandato: 10 años. Fiscalización: los socios no gerentes. 10) 31 de mayo de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 32.074

EMPAQUE FAMAILLA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 431, del 15/11/12, F° 1165, Registro 286, CABA "Empaque Famailla S.A.": 1) Por Acta de Asamblea N°4, del 18/08/10, modificó su domicilio legal de la calle Juan Segundo Fernández 256 Piso 1° Oficina 17, San Isidro, Prov. de Bs. As. al domicilio actual, sito en la calle Laprida 3278, Planta Baja, Oficina 22, de la misma localidad, y modificó el Artículo Primero del Estatuto a fin de reflejar su nuevo domicilio. 2) Por Actas de Asamblea del 29/03/2012 y de Directorio del 31/03/2012, renovó sus autoridades, y distribuyó cargos, siendo designados: Director Titular y Presidente: Ezequiel Giménez, con domicilio especial en Av. de los Constituyentes 4175, Benavidez, Prov. de Bs. As. Director Suplente: Rafael Giménez, con domicilio especial en Juez Tedín 2966, CABA. Firmante autorizado por Escritura ut-supra.- Marcos S. Ayerza, Escribano.

C.F. 32.071

DHOLLANDIA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 68, F° 183 del 15/11/2012, ante el Escribano Gregorio O. Sanz, Matrícula 3213, Registro Notarial 653 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una S.A. 1) Socios: Gustavo Enrique Garrido, argentino, soltero, nacido el 27/10/1967, abogado, DNI 18.405.296, CUIT 20-18405296-3, con domicilio en Galileo 2455 PB, CABA y María Marta Cancio, argentina, casada, nacida el 08/11/1974, abogada, DNI 24.313.574, CUIT 27-24.313.574-0, con domicilio en Bahía Blanca 3410, Piso 6 "A", CABA. 2) Denominación: Dhollandia Argentina S.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, comercialización, reparación (servicio pos venta), importación y exportación de elevadores hidráulicos para vehículos industriales, comerciales y turismo. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto par acción. 6) Administración y representación legal: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre 1 a 5, por 1 ejercicio. 7) Fiscalización: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550. 8) Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: Se designó Director Titular y Presidente a Gustavo Enrique Garrido, y como Director Suplente a María Marta Cancio, ambos por 1 ejercicio y ambos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23, CABA. 10) Sede Social: Los Lagartos Country Club, Ruta Panamericana Km. 46-Lote 4, Fracción XLVI Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Gisela M. Montesanto Mazzotta, abogada autorizada por Escritura Pública N° 68, F° 183 del 15/11/2012.

C.F. 32.067

INDURA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea Extraordinaria N° 32 del 10/11/12, se aumentó el capital social a la suma de \$ 68.846.836 y se reformó el Artículo 4° de acuerdo a siguiente Texto "Artículo 4° Capital Social: El capital social es de sesenta y ocho millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos treinta y seis (\$ 68.846.836) representado por 13.806.950 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase "A", de un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción y 55.039.886 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase "B", de un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública solo en los casos en que así lo disponga la respectiva asamblea. El que suscribe, Carlos María Brea, T° 31, F° 254, ha sido autorizada por la Asamblea Extraordinaria. El autorizado.

C.F. 32.059

AVÍCOLA MELINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Avícola Melina S.R.L. 2) Instrumento privado del 05-11-2012. 3) Federico Javier Diz, argentino, nacido el 23-01-91, comerciante, DNI 35728753, CUIL 20-35728753-8, soltero, domicilio real y especial en Corrientes 1783, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Juan Manuel Diz, argentino, nacido el 04-04-94, comerciante, DNI 38267345, CUIL 20-38267345-0, soltero, con domicilio real y especial en Corrientes 1783, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Carlos Javier Diz Millán, argentino, nacido el 05-08-64, comerciante, DNI 16844601, CUIL 20-16844601-3, casado, con domicilio real y especial en Corrientes 1783, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Pedro Ezequiel Diz, argentino, nacido el 10-08-87, comerciante, DNI 33344516, CUIL 20-33344516-7, soltero, con domicilio real y especial en Corrientes 1783, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos para la comercialización de todo tipo de carnes, pollos y productos de granja, su consignación, permuta, corretaje, refrigerio, representación, transporte y distribución de productos de granja, ganado en pie o faenado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 51.000 dividido en 5.100 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del Art. 55 L.S. 10) Corrientes 1783, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.-Se designa gerente: Pedro Ezequiel Diz. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 32.058

ÑAVOCHEA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 650 del 26/10/2012 se constituye una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Iñaki Ormaechea, argentino, nacido el 8 de mayo de 1979, con Documento Nacional de Identidad número 27.279.563 y CUIT 20-27279536-1, soltero, hijo de Florinda Susana Muñiz y de Javier Ormaechea, comerciante, domiciliado en Fonrouge 510, Lomas de Zamora y Nazareno Luis Navone, argentino, nacido el 24 de enero de 1978, con Documento Nacional de Identidad número 24.778.374 y CUIL 20-24778374-2, casado en primeras nupcias con Cecilia Jimena Fernández, arquitecto, domiciliado en Colombres 166, piso 14, Lomas de Zamora; personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Ñavochea S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: En la Provincia de Buenos Aires, en la calle Loria 402, cuarto piso, departamento A, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. Capital Social: \$ 20.000, dividido en 200 cuotas de \$ 100 v/n c/u; suscriptas de la siguiente manera: Iñaki Ormaechea 102 cuotas y Nazareno Luis Navone 98 cuotas. Representación: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo, de uno o más gerentes. Representarán a la sociedad actuando en forma indistinta, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos que realice tienda al cumplimiento de los fines sociales. Deberán prestar la garantía prevista en la legislación vigente. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: La explotación comercial del negocio del bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico; venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto. Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios

de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Socios Gerentes: Se designa a Iñaki Ormaechea como gerente. Cierre de ej. 30/06 c/año. María Cecilia Fernández Rouyet, Escribana.

L.P. 115.207

EDITORIAL ORSAI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Christian Gustavo Basilis, 42 años, casado, arg., empresario, DNI N° 21715206 y Hernán Casciari, 41 años, soltero, arg., empresario, DNI 22124615, ambos dom. en la calle Ituzaingó 265, Luján, Pdo. Luján, Pcia. de Bs. As. 2) 13/11/2012; 3) Editorial Orsai S.R.L.; 4) Ituzaingó 265, Luján, Pdo. Luján; 5) Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: realización, producción, distribución y exhibición de actividades relacionadas con el sector editorial y de medios audiovisuales, en cualquier soporte, pudiendo ser electrónico, digital o cualquier otro existente o que se inventare y su comercialización, incluyendo la explotación de derechos de autor y de propiedad intelectual, sean éstos exclusivos o no exclusivos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y por el Artículo 5° del Libro II Título X del Código de Comercio.6) 99 años; 7) 20000; 8) 1 o más gerentes, Christian Gustavo Basilis por 99 años; art 55 de la Ley 19.550; 9) Gerente 10)30/11. Ana María Maggi, Contadora Pública.

L.P. 115.221

LAS ELENAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica su constitución: 1) Rafael Ignacio Brandes, casado con María José Azpiroz, argentino, DNI 18531990, CUIT N° 20-18531990-4, productor agropecuario e ingeniero en producción agropecuaria, domiciliado en calle Sáenz Peña, sección quintas de Trenque Lauquen, Elena María de Luordes Brandes, divorciada, argentina, DNI 17330372, CUIT N° 27-17330372-1, productor agropecuario y comunicadora social, domiciliada en Carlos Gardel N° 945 de Trenque Lauquen, Nicolás Bernardo Brandes, casado con María Silvia López, argentino, DNI 22655094, CUIT N° 20-22655094-2, licenciado en economía agraria, domiciliado en 25 de Mayo N° 1768, 4° piso, departamento B, Corrientes, capital de la Provincia de Corrientes, Gloria María Brandes, soltera, argentina, DNI 18647191, CUIT N° 27-18647191-7, domiciliada en Estancia "Las Elenas", ciudad de Treinta de Agosto, partido de Trenque Lauquen, cuyos curadores definitivos son sus progenitores Carlos Adolfo Brandes, DNI 93946489 y Elena Beatriz Garat Parodi, LC 4641251, como consecuencia de la insanía de la misma declarada por expediente N° 2717/2009 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen. 2) Fecha del instrumento de constitución 22 de octubre de 2012. 3) Las Elenas S.R.L. 4) Avenida San Martín N° 795 Trenque Lauquen, partido del mismo nombre. 5) La sociedad tendrá por objeto social la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la explotación agrícola-ganadera y tambo en todas sus formas. Servicios: realizar trabajos de contratista rural, prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica y profesional en todo lo relativo a la actividad agropecuaria. Inmobiliaria: Compra, venta, locación y arrendamiento, como arrendadora o arrendataria, de inmuebles rurales, subrurales o urbanos, edificados o baldíos, con o sin mejoras. Comerciales: Representación, intermediación, consignación y distribución; importación y exportación; de los productos relacionados con la actividad. 6) 50 años. 7) \$ 12000 dividido en 1200 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una. 8) Ejercida por Rafael Ignacio Brandes y Elena María de Lourdes Brandes, con el cargo de gerentes por el tiempo de duración de la sociedad; fiscalización: la realizará los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. 9) La representación legal será ejercida por Rafael Ignacio Brandes y Elena María de Lourdes Brandes con el cargo de gerentes por el tiempo de duración de la sociedad. 10) 30 de junio de cada año. María Elisa Milla, Contadora Pública Nacional.

T.L. 78.311

DILKAMP S.R.L.

POR 1 DÍA - Se avisa que por escritura 324 del 9 de noviembre de 2012, complementaria de la 252 del 8/09/2012 ambas ante el suscripto, con relación a la constitución de "Dilkamp S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Trenque Lauquen, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, y sede social en la calle Alsina 156 de la misma ciudad de Trenque Lauquen, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires se modificó el objeto social, así: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la producción y explotación amplia en lo agrícola ganadero en todas sus formas, la explotación de granjas y criaderos en general, la cría, compra, venta, permuta, transporte y consignación de hacienda en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, y demás actos de transferencias sobre muebles registrables o no, semovientes, e inmuebles urbanos y rurales, su subdivisión y/o afectación a propiedad horizontal. Financiera: Realizar la financiación de las operaciones sociales pudiendo obrar como acreedor prendario en los términos del Art. 50 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar todo tipo de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive inmuebles y muebles registrables, semovientes, y otorgar todo tipo de instrumentos públicos y privados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes de Código Civil y artículo 5 del Libro II, título X del Código de Comercio. Órgano de fiscalización: Estará a cargo del socio no gerente Germán Muhlenkamp, argentino, DNI 17.972.592, CUIT.20-17972592-5, nacido el 28 de enero de 1966, divorciado de sus primeras nupcias con María Ángela Coarasa, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en la calle Libertad 1370 de la Capital Federal. Trenque Lauquen, trece de noviembre de dos mil doce. Enrique Javier Jonas, Escribano.

T.L. 78.338

GRONDONA HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Cecilia Grondona, nac. el 11/09/1970, casada, argentina, empresaria, domic. en Parera N° 171 Piso 10 de la CABA, DNI 21.657.348, CUIT 27-21657348-5; Carlos Marcos Grondona, nac. el 05/08/1967, soltero, argentino, empresario, domic. en 25 de Mayo N° 158 Piso 5° Depto. 113 de la CABA, DNI 18.405.886, CUIT 20-18405886-4; Alejandro Marcos Grondona, nac. el 17/02/1969, casado, argentino, empresario, domic. en Parera N° 171 Piso 10 de la CABA, DNI 20.597.651, CUIT 20-20597651-6; Marcos Grondona, nac. el 20/08/1976, casado, argentino, empresario, domic. en Fugl N° 1716, Tandil, Pcia. de Bs. As., DNI 25.430.921, CUIT 20-25430921-5; en carácter de únicos socios de Grondona Hermanos de Grondona Carlos Marcos, Grondona Alejandro Carlos, Grondona Marcos y Grondona Cecilia S.H., C.U.I.T. Nro. 30-70892324-5, han decidido unánim. la regulariz. de la soc. de hecho, adopto la forma juríd. de una Sociedad Anónima; 2) por escrit. púb. del 17/08/2012; 3) Grondona Hermanos S.A.; 4) Av. Avellaneda N° 1105, Tandil, Pcia. de Bs. As.; 5) Objeto: A) Agríc.-Ganad.: Ganad.: Explot. de la ganadería en todas sus form., entre ellas: Explot. de estable. ganad. prop. o de terc. para cría, engorde a corral (feed lot) e invernada de ganado vac., ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda espec. animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplic. de biotecnología, inseminación artif., venta de semen cong. y embriones implant.; Explot. de establec. tamberos prop. o de terceros para la produc., acopio y venta de leche fluida sin procesar; Labores de granja, avicultura y apicultura; Compra y venta de ganado en todas sus varied., en forma dta. o a través de intermed., ferias o remates; Agríc.: Explot. de la

agric. en todas sus formas, en establec. prop. o de terceros, entre ellas: Produc., procesam., comercialización y distrib. de espec. cerealeras, oleaginosas, forrajeras, pasturas, algodoneras, y de cualquier otro tipo; Produc. de semillas, su identif. y/o multiplic., comercialización y distrib. de las mismas; Horticultura, frutícolas y fruticultura; Presto de serv. agrop.: laboreo, roturación, siembra, recolección, confec. de rollos, fumig., cosecha, limpieza, ensilado; Formac. de fideic. o contrato asoc. para la explot. agríc. ganad. y cualquier otra activo relac.; B) Transp.: transp. terrestre, transp. neumático de cereales y/o de produc. agropec. y ganad., en equipo de la soc. o de terceros, acarreo, su distrib., almacenam., depósito y dentro de esta activo la de comisionist. y repres. de toda operatoria afín; C) Inmobiliaria: Mediante la adq., compra, venta, permuta y fraccionam., div. y explot. por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inm. rurales y/o urb.; D) Construc.: Construc. de edif., casas, depots., estruct. metál. o de horm., obras civ. y todo tipo de obras de ing. y arquít., de carác. púb. o priv., como así tambo refac., reciclados y toda prest. relativa a la construc. Se excl. expres. las oper. compren. en la Ley de Entid. Financ. Se deja expres. aclar. que todas las activ. mención. en este objeto y que así lo requieran, serán realiz. por personal téc. matric. en la mat. A tales efec. la Soc. tendrá plena capac. juríd. para contraer oblig., adq. derechos y ejercer los actos que no sean prohib. por las leyes y/o el presente Estat.; 6) 99 años contados a partir de la inscripción ante la D.P.P.J.; 7) Capital social: \$ 200.000, dividido en 20.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una; 8) La direc. y administ. de la soc. estará a cargo del directorio integ. por 2 directo tit. El térm. de su elecc. Es 3 ejercicios. Presidente: Marcos Grondona, DNI 25.430.921. Vicepresidente: Alejandro Marcos Grondona, DNI 20.597.651. 9) Fiscalización: A cargo de los socios. 9) Cierre de ejercicios: 28 de febrero. Luciano Corres, Abogado.

Az. 72.099

AGROMARES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que ha sido constituida "Agromares S.R.L.", con domicilio social en calle 1° de Mayo 2002 de Azul Pdo. de Azul, Pcia. de Bs. As; por Escrit. N° 632 del 16/10/2012, ante Esc. Ricardo J. Scabuzzo Reg. 16 de Azul. Integrantes: Ezequiel Díaz, con D.N.I. 25.136.402, CUIT 20-25136402-9, Nac. 01/03/1977, casado en primeras nupcias con Marisol Andrea Calderero, ingeniero agrónomo, con domicilio en 10 de Mayo 2002 de Azul; Marisol Andrea Calderero, con D.N.I. 26.311.082, CUIT 27-26311082-5, Nac. el 14/12/1977, casada en primeras nupcias con Ezequiel Díaz, ingeniera agrónoma, con domicilio en 10 de Mayo 2002 de Azul; ambos argentinos. Plazo: 99 años contados desde su inscripción Registral. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: Servicios agrícolas: La prestación de servicios en general mediante siembra, arada, rotulación, desmalezamiento, fumigación, picado, embolsado, cosecha, incorporación y recuperación de tierras áridas y todo tipo de labor tendiente a la preparación, mejora y aprovechamiento del suelo. La prestación de servicios integrales y la asistencia técnica de cualquier naturaleza a explotaciones agrícolas. La reparación, construcción, instalación, y mantenimiento de maquinarias, equipos agrícolas, herramientas y demás implementos utilizados para la actividad agrícola. Agropecuarias: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, ventas, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, caza, pesca, elaboración de productos lácteos o de la ganadería y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera y forestal; forestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales, aserraderos. Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive en propiedad horizontal; fraccionamiento y loteo de inmuebles destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola ganaderas y parque industriales. La intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y

de mandatos. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de aportes capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier tipo de valores mobiliarios; y realizar operaciones financieras en general- Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital social: El capital social es de \$ 20.000 representado por 200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100,00 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Administración y representación legal: La administración social será ejercida por uno o más socios en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Durarán en su cargo todo el término de duración. Se designa administrador a los socios Ezequiel Díaz y Marisol Andrea Calderero, los que quedan designados como gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: El 30 de junio de cada año. Ricardo José Scabuzzo, Notario.

Az. 72.102

EL OMBÚ INDUSTRIAS CÁRNICAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura número 243 folio 439 del 16 de noviembre de 2012. Ante Notaria Florencia Squirru. Reg. 1 Azul, se constituyó "El Ombú Industrias Cárnicas S.A." Socios: Sebastián Darío Schell, argentino, Titular de Documento Nacional de Identidad número 29.541.795, casado en primeras nupcias con Solange Loreley Selene Peralta, nacido el 10 de abril de 1982, CUIT/CUIL 20-29541795-2, Comerciante, con domicilio en el partido de Florencio Varela, calle Río Juramento número 55 y Roberto Carlos Schell, argentino, titular de Documento Nacional de Identidad número 22.639.777, casado en primeras nupcias con Roxana Irma Ozzan, nacido el 7 de noviembre de 1972, CUIT/CUIL 23-22639777-9, Comerciante, con domicilio en la ciudad y partido de Tandil calle Martín Fierro número 138. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el exterior, las siguientes actividades: A) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos de faena, cámaras, frigoríficos, mataderos y carnicerías. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes, subproductos y sus derivados de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. Arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. B) El ejercicio de mandatos. Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. C) Transportista, acarreadora o portadora de mercaderías detalladas en el apartado a), u objetos, ya sean éstos materias primas, bienes muebles o semovientes, y en especial ganado, carnes y productos alimenticios o de cualquier otra naturaleza, propiedad de la sociedad o terceros, lo que podrá efectuar por vía aérea, terrestre, fluvial o marítima, utilizando para ello cualquier tipo de vehículo, ya sean aeronaves, ferroviarios, embarcaciones marítimas o fluviales, actividad ésta que podrá ser desarrollada dentro o fuera del país. Pudiendo a tal efecto explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos nacionales o internacionales. D) Barracas o administración de casa de depósito, las que podrá establecer o explotar en locales propios o de ter-

ceros, recibiendo mercaderías y todo tipo de objetos en depósito, pudiendo ser ello propiedad de la sociedad o de terceros D) Otorgar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existente o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Actuará siempre con dinero propio. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el artículo 5 o del libro II, título X, del Código de Comercio. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. Domicilio social: en la localidad de Sourigues, partido de Berazategui, en la calle 29A número 632/638 entre calles 106 y 107. Capital Social: El capital social es de cien mil pesos representado por mil acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos Cien valor nominal de cada una y con derecho a un voto por acción Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares y un mínimo de uno y un máximo de cinco número de suplentes, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Director Titular: Sebastián Darío Schell. Director Suplente: Roberto Carlos Schell. Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550 no se designan síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización de acuerdo a lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Florencia Squirru. Notaria. Registro número Uno de Azul.

Az. 72.116

DON RAÚL DE OLAVARRÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Const. por Inst. Priv. 19/10/2012, suscripto en Olavarría, Pcia. Bs. As. Socio: Agustina D'martino, arg., nac. 19/11/1991, D.N.I. 36.572.700, CUIL: 27-36572700-2, solt., hija de Marcelo Javier D'Martino y de María Patricia Martínez, ama de casa, dom. en calle Rivadavia N° 4483 de la Ciudad de Olavarría, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires; Socio Gonzalo D'martino, arg., nac. 27/01/1994, D.N.I. 38.297.193, CUIT: 20-38297193-1, solt., hijo de Aldo Raúl D'Martino y de María del Carmen Rotela, comerciante, domiciliado en calle Lamadrid N° 4443 de la Ciudad de Olavarría, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Dom. Social: Lamadrid N° 4443, Cdad. y Pdo. Olavarría, Pcia. Bs. As. Obj. Social: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: Inmobiliaria, transporte terrestres y logística; constructora; agropecuaria; comercializadora, importadora y exportadora; mayorista y minorista de frutos del país y otros productos, compraventa de bienes inmuebles, muebles y semovientes. Duración: 99 años desde inscrip. registral. Capital: \$ 4.000 (400 cuotas partes de \$ 10 valor nominal c/u), suscriptas por: A. D'Martino: 200 c. partes, Gonzalo D'Martino: 200 c. partes. Integrac. en efect. en un 25 %, debiendo integrar el resto en dos años. Administ. social: Socio Gerente: G. D'Martino. Fiscalizac: socios no gerentes. Cierre Ejerc. Soc: 30/06 c/año. Socio Gerente: G. D'Martino.

Az. 72.117

LA PÚBLICA DE OLAVARRÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Art. 10 de L. S. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Suburu Guillermo Ariel, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo DNI 25.825.414 expedi-

do por R.P.P., de 35 años de edad. De profesión empresario, con domicilio en la localidad de Sierras Bayas, partido de Olavarría, Barrio Obrero Casa N° 16, CUIT 20-25825414-8; Bauser Aldo Alberto, de estado civil divorciado de Marcela Alejandra Dietrich, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo DNI N° 20.827.074 expedido por R.P.P., de 43 años de edad, de profesión empresaria, con domicilio en la ciudad de Olavarría, partido de Olavarría, Ruta 226 y 76, CUIT 20-20827074-6. 2) Constituida según Instrumento Privado de fecha 08/11/2012. 3) Razón Social La Pública de Olavarría Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio social en la localidad de Sierras Bayas, partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, Barrio Obrero Casa N° 16. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Comerciales: Realizará el servicio de balanza pública. b) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones que integren el objeto social con o sin garantía real, a largo o corto plazo, por el aporte de capitales propios para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con fondos propios con o sin garantías a particulares, empresas o sociedades por acciones. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1.881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) El plazo de duración será de 99 años contados desde su inscripción registral. 7) El capital social es de \$ 500,00 (pesos quinientos) dividido en 50 (cincuenta) cuotas de \$ 10,00 (pesos diez) valor nominal cada una y de un voto por cuota. 8) Órgano de Administración: La Administración social será ejercida por las personas designadas como gerentes Guillermo Ariel Suburu y Aldo Alberto Bauser, en forma indistinta, los cuales quedan designados como gerentes. Órgano de Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) La representación legal la efectuarán las personas designadas como gerentes Guillermo Ariel Suburu y Aldo Alberto Bauser en forma indistinta. 10) El ejercicio social finaliza el día 31 de mayo de cada año.

Az. 72.232

ASCENSORES CONTESSI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Inst. Priv. Fecha 24/10/12. Denominación: Ascensores Contessi S.R.L., domicilio Achaval 2548, Localidad Remedios de Escalada partido de Lanús, Pcia. Bs. As., duración: 99 años, capital social \$ 15.000, socios Estrella Orons Pérez; de nacionalidad española, nacida el 06 de noviembre de 1949, de profesión comerciante; de estado civil viuda, hija de José María Orons Lema y de Dolores Pérez Mouzo, DNI N° 93.182.190, CUIT 27-93182190-9, domiciliada en la calle Achával 2550, de la ciudad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, la Sra. Mónica Gabriela Contessi, de nacionalidad argentina; nacida el 25 de noviembre de 1978, de profesión técnica, de estado civil casada, hija de Estrella Orons Pérez y Roberto Contessi, DNI N° 27.047.129, CUIT 27-27047129-9, domiciliada en calle Acevedo 2869, de la ciudad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires y el Sr. Gustavo Javier Contessi, de nacionalidad argentino, nacido el 21 de agosto de 1974, de profesión técnico, de estado civil casado, hijo de Estrella Orons Pérez y Roberto Contessi, DNI N° 24.106.302, CUIT 20-24106302-0, domiciliado en Acevedo 2738, de la ciudad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, reparación, montaje, mantenimiento, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de ascensores, montacargas, monta autos, electro bombas y todo lo relacionado al transporte vertical. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. Fiscalización

estará a cargo de los Socios no Gerentes según Art. 55 de Ley 19.550. Socio gerente, Gustavo Javier Contessi y la Sra. Mónica Gabriela Contessi de manera indefinida. Cierre del ejercicio 31/12. Castellano Guillermo Hugo, DNI N° 18.142.101 y Trinca María Soledad, DNI N° 28.463.429, autorizados.

Av. 95.354

FRUTIHORTÍCOLA DOS CABEZAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. 315 del 19/10/12 F° 750. Reg.14 Pdo. de Avellaneda. 2) Sede: Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, pabellón 3, Módulo 28, Loc. de Tapiales, Pdo. de La Matanza. 3) Duración: 99 años desde insc. 4) Capital \$ 100.000 div.10.000 acc. de \$ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios: Martín Daniel Savino, 26/10/1974, DNI 24.203.360, CUIT 20-24203360-5, domic. Acevedo 2031, Loc. Banfield, Pdo. Lomas de Zamora y Fabián Andrés Traverso, 13/12/1979, DNI 27.940.765, CUIT 20- 27940765-3, domic. El Verdón 25, Loc. Ciudad Evita, Pdo. La Matanza, ambos argentinos, comerciantes, solteros, vecinos de esta Provincia de Bs. As. 6) Objeto: a) Toda forma de negociación comercial de frutas, verduras, hortalizas, cereales, oleaginosas y todo fruto derivado de la agricultura y sus actividades afines; b) Depósito y maduración de los productos mencionados. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Martín Daniel Savino; Director Suplente: Fabián Andrés Traverso. 10) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. 11) Cierre Ejerc.: 31-05. María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Escribana.

Av. 95.359 Bis

TRANSPORTE MARPAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura Pública: 261, 7/11/12. Socios: Norma Alejandra Martínez, arg., ama de casa, 4/3/67, DNI 18.293.259, CUIL 27-18293259-6 y Adalberto Ángel Pascuale, arg., chofer, 14/6/73, DNI 22.261.797, CUIL 23-22261797-9, casados entre sí en prim. nu.p., pasaje Trenque Lauquen 609, Campana B.A. Objeto: Servicios: Transporte de cargas en general, local e internacional con vehículos propios y/o de terceros administración de depósitos de mercaderías, logística y distribución. Comercial: Compra y venta al por mayor y menor, en el mercado local y en el exterior (importación / exportación), de partes y repuestos del automotor, y/o mercaderías afines en general. Inmobiliaria: Adquisición, gravamen, venta, donación, financiación, permuta, leasing, fideicomiso, loteos, locación, urbanización, explotación administración y toda clase de operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, construcción, demolición, mejoras y obras en general, en toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales; compra y venta de automotores y afines. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o que requiera la intermediación en el ahorro público. Plazo 99 años desde inscripción. Capital \$ 12.000. Cierre de ejercicio 30/11. Sede Quiroga 61 Campana, B.A. Fiscalización por socios (Art. 55 Ley 19.550). Administración y Representación: Designación único Gerente por el término de duración de Sociedad: Adalberto Ángel Pascuale. Cristian S. López, Notario.

Z-C. 83.809

ALSINA Y CHICLANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Instrumento Privado del 21/01/2010 y Acta reunión de socios de fecha 20/04/2012. Objeto: Cesión de cuotas y reforma del Estatuto. 1. Socios: Marilao Carlos Facundo, DNI 31.019.416, soltero, arg., comerciante, de 25 años, con domicilio en Teniente Farías 473 de Bahía Blanca y Marilao Carlos Enrique, DNI 5.482.491, casado, arg., comerciante, de 69 años, con domicilio en Teniente Farías 473, de Bahía Blanca, todos domicilios de la Pcia. de Bs. As. 2. Capital Social: \$ 6.000 (pesos seis mil) dividido en 600 (seiscientos) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada

una, suscrip. por: Sr. Marilao Carlos Facundo 450 (trescientas) cuotas y el Sr. Marilao Carlos Enrique 150 (ciento cincuenta) cuotas. Favio Rodríguez, Contador.

B.B. 58.840

GANADERA DON OSVALDO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Regularización de Don Osvaldo Sociedad de Hecho (CUIT 30-59957579-7), por Art. 22 Ley 19.550. Escritura Pública N° 299 del 5 de noviembre de 2012. Esc. Juan Agustín Matta, Notario Adscripto Registro N° 3 Coronel Suárez. Socios: Dalmau, Pedro Omar, argentino, casado, empresario. F. Nac. 28 de junio de 1950, DNI 8.188.528, CUIT 20-08188528-2, domicilio: Lamadrid 406 Coronel Suárez, Pcia. Bs. As.; Giménez, Horacio Alberto, argentino, casado, productor agropecuario, F. Nac.: 1° de agosto de 1946, DNI 5.509.093, CUIT 20-05509093-9, domicilio Belgrano 633 Coronel Suárez, Pcia. Bs. As.; Arroquy, Silvia Alcira, argentina, casada, empresaria, F. Nac. 10 de agosto de 1952, DNI 10.359.842, CUIT 27-10359842-2, domicilio: Lamadrid 406, Coronel Suárez, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "Ganadera Don Osvaldo" S.A. Objeto: A) Agropecuarias: Explotación agrícola, ganadera, forestal, hacienda de todo tipo y tambos. Cultivos, siembra y cosecha de todo tipo de granos y semillas. Forestación. B) Comerciales: Compra y venta de ganado de cualquier especie, faenado o en pie, matanza de hacienda. Vta. productos agrícola-ganaderos y alimenticios. Maquinaria agrícola. C) Industriales: Elaboración, industrialización y fabricación de productos derivados de la agricultura y ganadería. D) Servicios: Servicios a la empresa agropecuaria. Transporte de productos de todo tipo. Asesoramiento, y control de gestión de empresas agropecuarias. E) Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles. Capital: \$ 3.828.000, 3.828 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000. v/n c/u con derecho a 5 votos, totalmente suscriptas e integradas con Balance de Regularización. Domicilio Social: Lavalle N° 20 Planta Baja Depto. 2, Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires. Duración: 50 años. Administración: Directorio 1 a 6 Titulares e igual cantidad de Suplentes por tres ejercicios. Representante Legal: El Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de agosto. Presidente: Dalmau, Pedro Omar, Director Titular: Giménez, Horacio Alberto. Director Suplente: Arroquy, Silvia Alcira. Fiscalización: Por los accionistas.

B.B. 58.876

SOWITEC ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 07/05/2012 Susanne Dorothe Hummel cedió la totalidad de sus cuotas a Sowitec Projekt GmbH. Se modifica Cláusula Cuarta del Contrato Social. Flavia C. Canclini, Abogada.

B.B. 58.879

SOLAR BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión y transferencia de cuotas sociales y cambio de domicilio social. Por Instrumento Privado del 28/09/2012 y Acta de reunión de socios del 05/09/2012: Marcelo César Tedesco, DNI 25.665.224, CUIT 20-25665224-3, casado en 1° nupcias con María Inés Gea, ncto. 20.01.1977, comerciante, con domicilio en calle Tte. Fariás 887 de esta ciudad, cede y transfiere 90 cuotas de Solar Bahía S.R.L. a Alejandro Germán Orlando Tedesco, DNI 21.797.528, argentino, CUIT 20-21797528-0, nacido 21/08/1970, casado en 1° nupcias con Claudia Orliacq, con domicilio en calle Paraguay 16, comerciante. El nuevo domicilio social de Solar Bahía, es Paraguay 16, de esta ciudad, partido de Bahía Blanca. Daniel A. Zukerman, Contador Público Nacional.

B.B. 58.807

ABERTURASPADI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Priv. del 1/11/2012, se constituyó AberturasPadi S.R.L. 1) Socios: Diego Federico González Ruescas, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo DNI N° 24.913.118, CUIT N° 20-24913118-1, de 37 años de edad, de profesión Comerciante y María Paula

González Ruescas, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo DNI 25.314.742, CUIT 27-25314742-9, de 36 años de edad, de profesión Comerciante. 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 01/11/2012. 3) Denominación: AberturasPadi S.R.L. 4) Domicilio Social: Calle Dardo Rocha 1746, Monte Grande, Prov. Bs As. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y aún en el extranjero las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros, la mecanización de todo producto elaborado, comercialización y fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos o sus derivados. Mediante el aserradero de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra; la elaboración de madera para tornería, parquet, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera. b) Comercial: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, productos derivados de la madera y de pvc y sus derivados, sus partes, repuestos y accesorios, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. c) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. d) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. e) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; agrícolas y/o ganaderas, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. g) Importación y exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. h) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 6) Plazo de Duración: 99 años contados a partir desde su inscripción registral. 7) Capital Social: El capital social es de \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota. 8) Órganos de Administración, Fiscalización y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes y/o del apoderado designado en forma individual e indistinta, por el término que dure la sociedad. 9) La fiscalización de la sociedad, la realizarán los socios no gerentes, en los términos del artículo 55 de la Ley N° 19.550. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Diego Germán Duarte, Contador Público Nacional.

L.Z. 49.787

COPO CURTO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria de fecha 03/05/2012 se acepta por unanimidad la renuncia presentada por la Sra. Olga Isabel Montenegro al cargo de Presidente / Director Titular y la Sra. Romina Elena Saccarello al cargo de Director Suplente y se determina mantener el directorio en un Director Titular y uno Suplente, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular / Presidente: Fernández Jorge Eduardo y Director Suplente: Fernández Vanesa Lorena, ambos con domicilio especial Moreno N° 164, Dpto. A, Lanús, aceptando sus cargos por A. D. de fecha 4/05/2012. Cosentino Eliana, Abogada.

L.Z. 49.791

EMPRESA MONTE GRANDE S.A. - LÍNEA 501

POR 1 DÍA - Acta Asamblea General Ordinaria 11/08/12 y Acta Directorio 16/08/12. Directorio: Pte. Norberto Osvaldo Canegallo, Vicepresidente Néstor Edgardo Erreforcho, Secretario Felipe Nicolás Díez, Tesorero Héctor Lippi, 1° Vocal Titular Ramiro Henriques, 2° Vocal Titular Arnaldo Omar Erreforcho, 3° Vocal Titular Jorge Juan Iudice, 1° Vocal Suplente Diego Aníbal Salao, 2° Vocal Suplente Eliseo Arturo Folmer, 1° Titular Consejo de Vigilancia Venancio Emilio Barragán, 2° Titular Consejo de Vigilancia Hugo Antonio Pendsi, 3° Titular Consejo de Vigilancia Hugo Herrero, 1° Suplente Consejo de Vigilancia Raúl Alberto Cejas, 2° Suplente Consejo de Vigilancia Juana Isabel Gómez, 3° Suplente Consejo de Vigilancia Leonardo Pablo Bustos. Sede social Luis Trangoni-ex. Tte. Videla 10, Luis Guillón, Pcia. Bs. As. Contadora Pública, Andrea Rosana Cabrera.

L.Z. 49.824

ARGENHELIX S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 04/10/12, Cesión de Cuotas: Sergio Alcides López, cede y vende cuotas a Carlos Alberto Nadal, DNI 23.795.649, CUIT 20-23795649-5, arg., 02/03/74, cas., constructor, 1° de Mayo s/n°, Barrio Ex Isla 10, Gral. Fernández Oro, Pcia. Río Negro. Renuncia al cargo de gerente Sergio Alcides López y se Designa en su Reemplazo a Pedro Luis Nadal García, quien acepta el cargo. Cambio de sede social a la calle 26 A N° 2646 C, Ciudad y Pdo. de Berazategui Pcia. de Bs. As. y se resolvió modificar la Cláusula Tercera del Contrato Social, agregando: Tercera: ... Actividad gastronómica, mediante la explotación de establecimientos relacionados con la gastronomía... Cristina Inés Avellaneda, Abogada.

L.Z. 49.835

GRUPO TECNO-BAS SERVICIOS AUTOMOTORES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Reffle V. Beatriz, divorciada, arg., comerc., DNI 18.282.582, CUIT 23-4, 12/4/1967, Hernandarias N° 1242, R. de Escalada, Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As.; Beratti A. Sergio, soltero, arg., DNI 17.852.507, CUIT 20-8, 19/08/1966, comerc. Pringles N° 722, Loc. y Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As. 2. Inst. Priv. 14-11-12. 3. Grupo Tecno-Bas Servicios Automotores S.R.L. 4. Roma N° 2942, R. de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. Bs. As. 5. La Socie. tiene por obj. dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asoc. a 3°, las sigtes. activ.: Reparación de Automotores, camiones, motocicletas, motociclos y vehículos de toda especie, compra y venta de automotores, camionetas, incluso de doble tracción, camiones, motocicletas, motociclos y vehículos de toda especie, compra y venta de repuestos y accesorios para todos los vehículos, compra y venta e instalación de equipos de Gas Natural Comprimido, fabricación de maquinarias, repuestos y accesorios vinculados a todos los vehículos, importación y exportación de máquinas, repuestos, accesorios y toda clase de insumos de todo lo antedicho, así también carga y descarga de todo tipo de mercadería, servicio de gestión relacionado a los vehículos antes descripto. No realizará las operc. financieras comprendidas en la Ley 21.526. 6. 99 años. 7. \$ 5.000. 8. Socia Reffle V. Beatriz, única cargo Gte. Ter. durac. soc. 9. Fis. Art. 55 L. 19.550 Ter. Durac. soc. 10. 30/09. Zuccolillo M. Ángel, Autorizado.

L.Z. 49.863

FRANCAL CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Juan José Calvo, ing. civil, arg., casado, nac. 28/03/1961, DNI 14214370, CUIT 20-14214370-5, domiciliado en Nuestra Señora del Buen Viaje 1444 piso 5°, depto. B de la ciudad y partido de Morón, Prov. de Buenos Aires. Y Carla Gisela Calvo, empleada, arg., soltera, nac. 28/08/1992, DNI 36073741, CUIL 27-36073741-7, domiciliada en Nuestra Señora del Buen Viaje 1444 Piso 5° depto. B de la ciudad y partido de Morón, Prov. de Buenos Aires. 2) 14/11/2012 3) Francal Construcciones S.A. 4) Nuestra Señora del Buen Viaje 1444 Piso 5° depto. B de la ciudad y partido de Morón, Prov. de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, la actividad de Constructora e Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, permuta o arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive propiedad horizontal, movimientos de suelos y demoliciones, estudio, proyecto, dirección ejecutiva y dirección de obras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Art. Quinto del libro II, Título X del Código de Comercio. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Su plazo de duración es de 99 años. 7) \$ 100.000. 8) de 1 a 5 con mandato de tres ejercicios. 9) La representación estará a cargo de Presidente: Juan José Calvo y Director Suplente: Carla Gisela Calvo; ambos constituyen domicilios especiales en Nuestra Señora del Buen Viaje 1444 Piso 5º depto. B de la ciudad y partido de Morón, Prov. de Buenos Aires. 10) 31/10 de cada año 11) Prescinde de la sindicatura. Susana Mónica Manfredi, Contadora Pública.

Mn. 65.756

DEL SUR RAMLU PANIFICADOS S.A.

POR 1 DÍA - Ampliatorio: Const. Esc. Púb. N° 277, de fecha 05/10/2012, "Del Sur Ramlu Panificados S.A.". Representación Legal: Señor Carlos Pedro Tymkow. Mónica Straue, Notaria.

Qs. 90.469

MEDINT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Pastoriza Jorge Andrés, 10/07/61, cas., arg., tec. radiólogo, Av. Rivadavia 8587 2do p. dpto. J, C.A.B.A., D.N.I. 14.419.036, C.U.I.T. 20-14419036-0 y Romero Ana Mónica, 11/02/62, cas., arg., enfermera, Av. Rivadavia 8587 2do p. dpto. J, C.A.B.A., D.N.I. 14.840.432, C.U.I.T. 27-14840432-7. 2) 29/10/2012. 3) Medint S.R.L. 4) Hipólito Yrigoyen 255, Merlo Bs. As. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros: prestaciones médicas, intern. domiciliaria, proveeduría de insumos medic. y equip. medic. y ortopédicos, servicios de ambulancias y traslado de pacientes, clínica y consultorios medic., odontológicos y estética, servicios de diagnóstico por imág., odontológicos, fonoaudiológicos, de enfermería y kinesiología. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 20.000. 8) Adminstr. Uno o más gerentes socios o no por 3 ejercicios pudiendo ser reelegibles indefinidamente. Fiscaliz. por socios. 9) Socios gerentes en forma indiv. e indist. 10) 31/12 de cada año. Contador Público Ángel M. Vaquero.

Mn. 65.709

TECTEL ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Cecilia María Parada, DNI 26.239.772, argentina, comerciante, nacida el 14/12/1977, casada, domiciliada en Newbery 107, Cañuelas, Pdo. de Cañuelas, Pcia. Bs. As.; y Eva Lorena Guzmán, DNI 28.778.056, argentina, comerciante, nacida el 19/04/1981, soltera, domiciliada en Calle 853 N° 435, Quilmes, Pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As.; 2) Instr. Público del 15/11/2012; 3) Denominación: Tectel Argentina S.A.; 4) Domicilio: Newbery 107, Cañuelas, Pdo. de Cañuelas, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de telecomunicaciones tales como: Servicio telefónico, nacional e internacional, radioenlaces, microondas, fibra óptica, telefonía móvil celular, terrestre y satelital, transporte de señales de radiodifusión (radio y televisión), valor agregado (Internet y otros), servicio de mantenimiento y soporte técnico, transmisión de datos y desarrollo de futuros servicios interactivos y de multimedia, y cualquier otro servicio de Telecomunicaciones en sus diferentes modalidades, encuadrado en el marco regulatorio actual o los pudieran incluirse y reglamentarse en el futuro bajo normas nacionales e Internacionales de calidad de tal manera que se permita la comercialización del servicio, su producción y/o distribución nacional e internacional. La importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y representación de productos relaciona-

dos con la industria de las telecomunicaciones en cualquier punto de la provincia, el país o el exterior, pudiendo presentarse en licitaciones y/o concursos públicos de precios o de obras que fueran llamados por instituciones públicas y/o privadas, materias primas, productos y subproductos de sistemas de telecomunicaciones y todo otro tipo de sistema de comunicación creado o a crearse. Construcción, instalaciones, reparación, refacción, remodelación, decoración y mantenimiento de todo tipo de obras civiles sean públicos o privados, incluyendo montajes e instalaciones industriales, electromecánicas, eléctricas. B) Ejecución, dirección y administración de proyectos de obras de telecomunicaciones; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socia Cecilia María Parada, y Director suplente socia Eva Lorena Guzmán, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 31/10 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 65.718

EMPREDIMIENTOS OLLET S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 15/11/2012. Notaria Marcela A. García Girado. 1- Mara Noemí Ibarra, argentina, soltera, 31/7/91, DNI 36323119, comerciante, domicilio Praga 3351, José C. Paz, Prov. Bs. As. Elizabeth Ibarra, argentina, soltera, 29/8/82, DNI 34546079, dom Arribeños 262, José C. Paz, Prov. Bs. As, comerciante. 2- Emprendimientos Ollet S.A. dom. Colón 1566, localidad Carupa y partido de San Fernando, Prov Bs. As 3-\$12.000. 4- Presidente: Mara Noemí Ibarra. Director Suplente: Elizabeth Ibarra. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, intermediación, consignación, explotación, elaboración y comercialización, al por menor y mayor, de frigoríficos, de todo tipo de carnes, ya sean bovina, porcina y avícola; sus productos y subproductos, todo tipo de fiambres, salchichas, embutidos, hamburguesas, derivados y congelados. b) la celebración de todo tipo de contratos, franquicias, locación de inmuebles, transporte de mercaderías y logística. c) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles. d) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. e) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y tramitaciones en general. f) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.-6- 30/6. 7-Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejerc. 8-Sin Fiscalización art 55. Enrique Oscar Albo, Contador Público

Mn. 65.725

SN2 MENSAJERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Quiliñan Martín Oscar, nacido el 21/08/1986; Acosta Emir Dorval, nacido el 30/06/1982. Laura Inés Duó, Contadora Pública Nacional.

Mn. 65.732

CENTRO AMBULATORIO IMA S.A.

POR 1 DÍA - Escritura 302(13/11/2012). Carlos Federico Silicaro, argentino, 20/01/1971, DNI 22.596.339, CUIT 20-22596339-9, ocupación médico, casado, dom. calle 467 entre 142 y 148 lote 220 loc. City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As.; Fernando Aníbal Rubianes, argentino, 20/03/1976, DNI 25.190.358, CUIT 20-25190358-2, ocupación empresario, casado, dom. calle 506 N° 3854, Loc. Hernández, La Plata, Pcia. Bs. As.; Ezequiel Alberto Portillo, argentino, 25/05/1979, DNI 27.408.562, CUIT 20-27408562-3, ocupación Lic. en Diagnóstico por Imágenes, casado, dom. calle 465 N° 3132, loc. City Bell, La Plata, Pcia Bs. As.; Octavio Martín Pera, argentino, 19/04/1976, DNI 25.190.588, CUIT 20-25190588-7, ocupación Lic. en economía, casado, dom. calle 458 N° 3089, Loc. City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As. "Centro Ambulatorio Ima S.A." Dom.: Camino Centenario n° 2837,

Manuel B. Gonnet, La Plata, Pcia Bs. As. Duración 99 años desde inscripción registral. Objeto Social: Servicios: Explotación por cuenta propia o administración y/o gerenciamiento por cuenta de terceros de establecimientos, sanatorios, clínicas médicas y centros médicos de todas las especialidades. Prestación de servicios médicos en todas las especialidades. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, alquiler, mantenimiento, representación, comercialización y distribución de todo tipo de equipos, aparatos, productos, subproductos, sus partes, accesorios y componentes relacionados con la prestación de servicios médicos en todas las especialidades. Comercialización de todo tipo de instrumentos que de manera directa y/o indirecta se utilicen en la prestación de servicios médicos. Representaciones y mandatos de toda clase. Industriales: Producción, fabricación, elaboración y transformación de productos e insumos relacionados a la actividad antes mencionada. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, administración, dirección de inmuebles, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades por acciones, a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, y la compra-venta de títulos públicos y valores privados, participación en empresas, créditos hipotecarios o comunes y demás valores reales. Actuará siempre con dinero propio. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público.- Capital Social \$500.000. Administración Dirección, 1 a 7 directores titulares e igual o menor número suplentes, duración del mandato: por 3 ejercicios. Representación: Octavio Martín Pera presidente; Direct. Suplente Aníbal Fernando Rubianes. Fiscalización: socios. Cierre 31/10. Diego César Orengo, Escribano.

L.P. 115.313

FARMACIA LA DOCE Sociedad en Comandita Simple

POR 1 DÍA - Contrato cesión de partes de interés comanditario 5/11/2012. Norma Etel Rozzi, C.U.I.T. 23-06523540-4, argentina, viuda, comerciante, con domicilio en calle 46 N° 816 Piso 5°, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, nacida el 27/10/1951, DNI 6.523.540, titular de \$ 22.500 de capital comanditario, Pablo Francisco Pagone Rozzi, C.U.I.T. 23-28472053-9, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle 46 N° 816 Piso 5°, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 28/10/1980, DNI 28.472.053, titular de \$13.500 de capital comanditario y Alejandro Francisco Pagone Rozzi, C.U.I.T. 20-30575775-7, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle 46 N° 816 Piso 5°, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 10/11/1983, DNI 30.575.775, titular de \$13.500 de capital comanditario venden, ceden y transfieren la totalidad del capital comanditario a Hernán Francisco Abbattista, C.U.I.T. 20-25690793-4, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle 60 N° 832 de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, nacido 15/2/1977, DNI 25.690.793 lo que representa un 99% del capital social. Ana María Fassler, Contadora Pública.

L.P. 115.314

FU-QUER S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Contrato Privado del 03/09/12 el Señor Mauricio Oscar Querze, nacido el 08 de octubre de 1974, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en San Pablo 816, Salto (B), D.N.I. 24.137.173 y la señorita Agustina Fua, nacida el 23 de junio de 1981, soltera, argentina, domiciliada en calle avenida Antártida Argentina 389, Salto (B), D.N.I. 29.005.309, resolvieron constituir la Sociedad de Responsabilidad Limitada Fu-Quer S.R.L., domiciliada en San Pablo 816 de la ciudad de Salto (B). El Objeto Social de la sociedad es la producción, compra y venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y sus derivados, de productos y accesorios para animales y/o cualquier otro bien. Importación y exportación. Servicios de representación y distribución, transporte de cargas de corta, media y larga distancia. Explotación agrícola-ganadera. El plazo de duración de la sociedad es de 40 años a partir del 01/10/12. El Capital Social es de pesos 5.000. La Administración y Representación Legal es ejercida por el

Sr. Socio Gerente Mauricio Oscar Querze y el Órgano de Fiscalización será ejercido por el socio no Gerente Agustina Fua en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. La fecha de cierre de ejercicio es el 31 de diciembre de cada año. Georgina Fua, Contadora Pública.

Jn. 70.668

HARINAS SHALOM S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrum. Privado del 08/11/2012. Harinas Shalom S.R.L. Ruta 188 km 115, Pdo. Rojas, Pcia. de Bs. As. Socios: Codaro, María Gabriela, DNI 28.326.516, arg., domicilio Cura Brochero 1509, Grand Bourg, Pcia. de Bs. As., comerciante, soltera, 32 años; Codaro, Ángel Oscar Arturo, DNI 31.886.241, arg., domicilio Cura Brochero 1509, Grand Bourg, Pcia. de Bs. As., comerciante, soltero, 26 años. Objeto: Producción de harina de trigo y maíz por cta. propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros. Capital: \$ 15.000. Adm. y representación: por uno o más socios gerentes. Gerente: Codaro, María Gabriela. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en la D.P.P.J. Fiscalización: los socios en los términos del art. 55 Ley de Sociedades. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Rosana D. Bellone, Contadora Pública.

Jn. 70.669

LA PERLA ROSA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. N° 391 del 23/10/2012, autorizada por Not. Daniel G. Rosas, Reg. 8 de Junín se constituyó La Perla Rosa S.A., con domicilio legal y fiscal en calle Saavedra N° 11 de Junín, Pdo. de Junín. Socios: Hernán Mario Blasi, arg., nac. el 21/07/1981, DNI 28.794.850, CUIT 20-28794850-7, abogado, soltero, hijo de Armando Héctor Blasi y Marta Nora Maggi, domic. Alsina 76 de Junín; y Agustín Tonelli, arg., nac. el 19 de mayo de 1970, DNI 21.553.467, CUIT 20-21553467-8, cas. en 1ras. nup. con María Paula Diego, docente, domic. en Salguero 861, Piso 3, Depto A. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Denominación: La Perla Rosa S.A. Domicilio: Saavedra número 11 de Junín, Pdo. de Junín, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde la Inscripción Registral. Capital: \$ 100.000 div. en 10.000 acc. Ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal, \$ 10, c/una y 1 voto por acc.. Suscripción: Hernán Mario Blasi, 5.000 acc., total \$ 50.000; Y Agustín Tonelli, 5.000 acc., total \$ 50.000. Administración: Directorio. De 1 a 5 Directores Titulares, duración 3 ejercicios. 1er. Directorio: Presidente: Hernán Mario Blasi. Director Suplente: Agustín Tonelli. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura, fiscalización a cargo de los socios. Representación Legal: Presidente por vacancia, ausencia o impedimento. Vicepresidente. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la explotación agro-industrial a través de las siguientes actividades: I) Explotación agrícola en campos propios o arrendados, explotación ganadera, ovina, bovina extensiva y/o intensiva, II) Producción de alimentos balanceados para alimentación de animales en general, III) Producción y transformación de materias primas y fabricación de alimentos, IV) Producción de materias primas, V) Exportación de cereales, alimentos y animales, VI) Transporte de mercaderías, cereal, animales, alimentos y afines. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso las prescriptas por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S. Daniel Gastón Rosas, Escribano.

Jn. 70.672

CRISTALCRED S.A.

POR 1 DÍA - Reforma del Estatuto de Cristalcred S.A. Por Acta de Asamblea General extraordinaria N° 4 del 28 de marzo de 2012 y Asamblea General extraordinaria N° 8 del 28 de septiembre de 2012 se aprueba modificar el Art. 1° del Acta Constitutiva, el Art. 1° y el Art. 2° del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente manera: Acta Constitutiva Artículo 1° La Sociedad Anónima se denominará CC Comercializadora S.A. y tendrá su domicilio social en la calle Roque Vázquez 781

de la ciudad de Junín (B).Estatuto "Artículo 1°) Bajo la denominación de CC Comercializadora S.A queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio social en la provincia de Buenos Aires. Artículo 2°) La sociedad tendrá una duración de 99 años a contar desde la inscripción registral de la sociedad ante la DPPJ." Ferrero Ermácora Lourdes, Contadora Pública.

Jn. 70.678

OSCAR J. EUSEBI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Actas de Reunión de Socios N° 16 y 17 del 31/10/2012, se modifica el Artículo Quinto del Contrato Social, la cual se transcribe a continuación: "Quinto: Administración, Dirección y facultades del Gerente: La Administración social, representación legal y uso de la firma social será ejercida por un gerente, socio o no, quien podrá realizar como tal todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo todo el término de duración de la Sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903". Asimismo, el Sr. Mauro Oscar Eusebi renuncia a su cargo de Gerente, por lo cual se aprueba su gestión y se resuelve de manera unánime asignar como nuevo Gerente a María José Eusebi. Cecilia B. Monti. Contadora Pública.

Jn. 70.681

SIXELA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 21/11/2012. Notaria Daniel A. Vilhena. 1- Concepción Sebastiana Martin, argentina, casada, 7/12/25, LC 3381962, ama de casa, domicilio Río Piedras 255, Planta Baja "A" Morón, Prov. Bs. As. Gustavo Adolfo Nembrini, argentino, casado, 10/11/61, DNI 14683627, comerciante, domicilio L. M. Campos 1336 Morón, Prov. Bs. As. 2- Sixela S.A. domicilio Río Piedras 255, Planta Baja, departamento A, localidad y partido de Morón, Prov. Bs. As. 3-\$100.000. 4- Presidente: Gustavo Adolfo Nembrini. Director Suplente: Concepción Sebastiana Martin. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles, administración de consorcios. b) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. c) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos. d) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y tramitaciones en general. f) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad la realizará a través de los profesionales respectivos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 31/3. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejerc. 8- Sin Fiscalización art 55. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 65.802

GREGORIO AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Los señores: Alberto Francisco García, argentino, nacido el 15/10/1964, DNI. 17.162.401 CUIT 20-17162401-1, comerciante, casado en segundas nupcias con María Candelaria Mocciola, domiciliado en Urquiza 1720 de San Miguel Buenos Aires, Ricardo Fabián Gregorio, argentino, nacido el 05/01/1966, DNI 17.882.897, CUIT 20-17882897-6, productor agropecuario, divorciado, domiciliado en Vicente López 1143 de Luján Buenos Aires, y Jorge Carlos Berardo, argentino, nacido el 29/11/1962, DNI 16.183.288, CUIT 20-16183288-0, comerciante, casado en primeras nupcias con María Fabiana Funes, domiciliado en Avellaneda 436 San Miguel Buenos Aires, Constitución por Instrumento Público de fecha 16/10/2012 y modificación de fecha 06/11/2012, Denominación: Gregarbe Agropecuaria S.A.,

Domicilio Social en Vicente López 1143 de la Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros, la Producción, Comercialización, Importación y Exportación de productos Agropecuarios, alimentos, elaborados y semielaborados, agro-insumos, combustibles, lubricantes, maquinarias, piezas y herramientas, y realizar todas las actividades necesaria para el cumplimiento del objeto social. Duración de la sociedad: 50 años desde la inscripción registral, Capital Social: \$100.000, compuesto por 10.000, acciones ordinarias nominativas no endosables de \$10 c/u y 5 votos c/u. Administración: uno a cinco Directores Titulares y uno a cinco Directores Suplentes. Duración del mandato tres años. Representación: por el Presidente, Designación del Directorio: Presidente Ricardo Fabián Gregorio CUIT 20-17882897-6, Vicepresidente Alberto Francisco García CUIT 20-17162401-1y Directores Suplentes Hugo Roberto Berardo CUIT 20-16990084-2 y Jorge Carlos Berardo CUIT 20-16183288-0. Fiscalización: por los accionistas Artículo 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año. Cecilia María Alessandri, Contadora Pública.

Qs. 90.452

UNIÓN DE SEGURIDAD NORTE S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) María Eugenia Villella, arg., nac. 10/09/83, cas., DNI 30463391, empleada, domiciliada en calle Iglesias 269 Ciudad y Pdo. José C. Paz; María Florencia Villella, arg., nac. 5/8/88, solt., DNI 34020233, estudiante, domiciliada en calle Oliden 962 Ciudad y Pdo. José C. Paz. 2) 07/11/2012. 3) "Unión de Seguridad Norte S.A." 4) España 1129 Ciudad y Pdo. San Miguel. 5) Sigüientes actividades: Vigilancia y protección de bienes. Escolta y protección de personas. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años. 7) \$100.000. 8) y 9 Dir. y administración a cargo de directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Representación legal: Presidente. Presc. Sindicatura, fiscalización a cargo de los socios. Presidente: María Eugenia Villella. Directora Suplente: María Florencia Villella. 10) 31/10 de cada año. Martín F. Bursztyrn, Escribano.

L.P. 115.235

EMPREDIMIENTOS TEXTILES HAA S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. del 21/11/2012. Not. Paola Alfieri. 1- Marciano Gauto Rolón, paraguayo, comerciante, DNI 92967122, soltero, 6/3/70, domicilio Estomba 1154, departamento 1, CABA; Marta Benítez, argentina, 20/4/62, soltera, comerciante, DNI 18703649, domicilio en Vera 1485, CABA; 2- Emprendimientos Textiles Haa S.R.L. domicilio Moreno 6810, loc Monte Grande y part. Esteban Echeverría, Prov Bs. As. 3- \$12.000. 4- Gerente Marciano Gauto Rolón. 5- La sociedad tiene por objeto, la realización por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, producción, elaboración, tratamiento, transformación, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de materias primas, productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales y manufacturados del ramo textil en general y de la industria del vestido. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6- 31/8. 7- Duración 99 años Gerente por todo el término de duración de la sociedad. 8- Sin Fiscalización art. 55. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 65.803

SERVICIOS PADUA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 15/11/12. Se acepta la Renuncia de Guillermo Roberto Fieconi, Hugo Jorge Porris, Marina Raquel Álvarez y Marina Ester Romerstein. Presidente: Oscar Norberto Álvarez, argentino, 9/12/54, DNI 11566082, casado, comerciante, domicilio Del Malambo 2580, Parque Leloir, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Guillermo Alejandro Cichello, argentino, 9/11/74, DNI 24361549, casado, comerciante, domicilio Arrecifes 2132, Castelar, Prov. Bs. As. Director Suplente: Francisco Cichello, argentino, 10/7/65, DNI 18761905, casado, comerciante, domicilio Larrea 253, Morón, Prov. Bs. As. Director Suplente: Sebastián Daniel Álvarez, argentino, 28/5/80, DNI 28010510, casado, comerciante, Blas Parera 1276, Castelar, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 65.804

LAS CUATRO A REAL STATE DEVELOPMENTS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 19/11/2012. Notaría Paola Alfieri. 1- Axel Esteban Lagouarde, argentino, casado, DNI 27805070, 25/9/79, Licenciado Economía, domicilio Bolívar 84, Los Cardales, Prov. Bs. As. Esteban Alejandro Lagouarde, argentino, casado, DNI 6150638, 12/9/49, comerciante, domicilio Bolívar 84, Los Cardales, Prov. Bs. As. 2- Las Cuatro A Real State Developments S.A. dom. Av. San Martín 483, localidad Los Cardales y partido de Exaltación de la Exaltación, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4- Presidente: Axel Esteban Lagouarde. Director Suplente: Esteban Alejandro Lagouarde. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles. b) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. c) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos. d) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. e) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 30/6. 7-Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejerc. 8-Sin Fiscalización art 55. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 65.805

ROMEGIM S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 21/11/2012. Notario Daniel A. Vilhena. 1- Ramón Daniel Romero, argentino, casado, 21/7/60, DNI 14120017, comerciante, domicilio Lynch 1350, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As. Jorge Ismael Ávalos, argentino, casado, 12/6/55, DNI 12993267, comerciante, domicilio Azul 5648, Merlo, Prov. Bs. As. 2- Romegim S.A. domicilio Almafuerde 260, localidad Villa Luzuriaga partido La Matanza, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4- Presidente: Ramón Daniel Romero. Director Suplente: Jorge Ismael Ávalos. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles, administración de consorcios. b) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. c) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos. d) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y tramitaciones en general f) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad la realizará a través de los profesionales respectivos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 31/3. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejerc. 8- Sin Fiscalización art. 55. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 65.806

FULLNOLOGY S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Mónica Ingrid Zeller, nac. 24/10/59, DNI 13490106, arg., soltera, comerciante, dom. R. Salado 4996, cdad. Ezpeleta, pdo. Quilmes, Bs. As. y Maximiliano Brett, nac. 8/3/83, DNI 30143077, arg., soltero, comerciante, dom. Avda Libertador 5505, 8° C, CABA. 2) Inst. Priv.: 19/11/12. 3) Den.: Fullnology S.R.L. 4) Dom. R. Salado 4996, cdad. Ezpeleta, pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. 5) Obj.: realiz. cta. prop., de 3° o asoc. a 3 las activ.: Informática: Comerc. componentes electr., módulos, subsist. y sist. procesam. electrón datos y control electrón. procesos, progr. funcionam. y aplicac., sus deriv. accesor.; máquinas, equipos, sist. procesam. datos harward, sus piezas, reptos., acces. e insumos. Equipam. componentes o soporte lógico sist. informát. de software; y serv técnico. Prod. Electron.: comercializ., colocac. y distrib. prod. telefonía, y comunicac., aparatos telefón. a alambritos e inalámbr., fax, y equipos p/telef. estática y celular móvil; equipos grabación reproduc. sonidos; sist. altavoces p/conferencias, equipos, aparatos transmis., señalizac., detección radio y televis. Equipo, instalac. radar, piezas, suministros aparatos electrón. Equipos comunic. de telev., videos, antenas televis., transmisión y retransmisión imágenes sonido, imagen y distrib. señales. Mater. y equipos transmisores, grabadores proyec. y reproduc., sus partes, componentes, reptos., acces. y elementos o implementos. Prestación serv. asesoram. técn. integral. Equipam. P/Oficinas: comercializ. y serv. integral equipam., artefactos, complementos y acces. oficina, aparatos, acces. y suministros eléctricos. Dep. Transp.: Serv. logíst. comerc., almacen., conserv. product. prop. de 3°; transp. terrest. product. por cta. prop. o 3, por medios prop. y/o ajenos; manipul. y control product. prop. y/o ajenos; asesoram. integr. ejecuc. tareas y/u obras en sede prop. y/o ajena. Comerc. Cpra-vta., armado, comis., consign., dar leasing, dar, locac., otorgar franquic., licenc., asesor. compon., conserv., constr., desar., diseñ., distrib., financ., permut., montar, operar, imp-exp, rediseñ., restaur. revend., represent., transform. o distrib. de mat. primas, product. y/o subprod. y/o art. elab., mercad. o acces. Represent. y mandat. representac., mandat., comis., gestión de cobranza, admin., y consign. de bs., empres. o de firmas que actúen en servic. que se relac. con el obj. soc., tomar o establ. repres., agenc. o delegac. en el país o en el extranjer. Imp-Exp. de product., en estado natur., elab. o manufact. Dur. 99 años desde insc. Cap: \$ 10.000. Adm - Repr: Por 1 Gerente, socio o no, forma indist. Gerente: Mónica Ingrid Zeller por término de soc. Fisc.: art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej: 31/12. Susana M. Sidoli, Abogada.

Mn. 65.774

ADROFIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Romero Alejandro, DNI 16965057, Andújar Héctor Alejandro, DNI 20366453, Andújar Edgardo Martín, DNI 24179132, Andújar Jorge Fernando, DNI 18593842, designan Socio Gerente de Adrofin S.R.L. a Alejandro Romero, por ser este el Administrador de la sucesión en los autos caratulados "Romero Juan Carlos sobre Sucesión Ab-Intestato, que se tramita en el J.N.C. y C N° 44 a carg. Dra Romero Analía, para poder continuar con la actividad comercial. 14/11/12. Ángel Castagno, Contador Público Autorizado.

Qs. 90.454

DENTAL MAIZARES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Alicia Graciela Maizares, arg., div., odontóloga, nac. 27/10/53, DNI 11070292; Ignacio Hernán Fasano, arg., solt., empleado administrativo de la salud, nac. 9/1/81, DNI 28635352; María Laura Fasano, arg., solt., odontóloga, nac. 24/2/78, DNI 26561114; Guillermo Federico Fasano, arg., solt., mecánico dental, nac. 15/1/80, DNI 27948519, todos domiciliados Aconcagua 921 Localidad de Bella Vista, Pdo. San Miguel. 2) 7/11/2012. 3) "Dental Maizares S.A." 4) Aconcagua 921 Localidad de Bella Vista, Pdo. San Miguel. 5) Sigüientes actividades: La prestación de todo tipo de servicios odontológicos a particulares y a entidades públicas y/o privadas. La compra, venta, permuta, importación, exportación, alquiler, leasing, elaboración, representación, consignación y comercialización de equipos, máquinas, aparatos e insumos para odontólogos y de prótesis e instrumental odontológico en general. La instalación, organización, administra-

ción, equipamiento y explotación de centros, clínicas y consultorios odontológicos. Las actividades reservadas por la ley profesional con título habilitante serán efectuadas por ellos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) y 9 Dir. y administración a cargo de directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Presc. Sindicatura, fiscalización a cargo de los socios. Presidente: Ignacio Hernán Fasano; Director Suplente: Alicia Graciela Maizares. 10) 30/09 de cada año. Alfredo J. N. Cuerda, Escribano.

L.P. 115.236

CITY TRADE S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio y Ampliatorio. Se rectifica fecha edicto anterior de instr. priv.: 03/09/2012 se ha realizado la cesión de cuotas. Por acta reunión socios de 04/09/2012, reforma estatuto, arts. 3°, 4° y 5°. Tercero: Obj.: cta. prop. y/o 3° y/o asoc. a 3°, nac. o extranj. y/o con colab. empres. de 3°, en país y/o extranj., por contrat. direc. o licitac. públ. y/o priv., las activs.: industrial, fabric., transf., confec., fracción., cpra-vta., import., export., consign., comisión, franquicia, repres/distrib., mayor-menor., calzado, arts. marroquin., deport., telas, hilados, tejidos, cuero, ropa, vestir, indument., sus partes, material, componentes, acces., y activ. relac. indust. calzado, cueros, textil, prod. eléctrico, electr., electrón., telef., bazar, perfum., juguét., librerr., máquinas, herra. Quinto: gerentes, socios o no, indiv. e indist., por término duración soc. Gerente: César Armando Salvatori por término duración soc. Jorge Regna, Contador Público.

Mn. 65.771

SERVICIOS MÉDICOS SANTA JULIA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 14/11/2012. Dom.: Pichincha 1129, ciudad V. Adelina y pdo. San Isidro, Bs. As. Acc.: Roberto Carabajal, nac. 10/11/50, DNI 8631207, arg., casado, médico, dom. Pichincha 1129, ciudad V. Adelina y pdo. San Isidro, Bs. As. y José Alfredo Arguello, nac. 5/4/62, DNI 14959422, arg., casado, lic. enferm., dom.: F. Fader 3107, cdad. Benavidez y pdo. de Tigre, Bs. As. Obj.: Realiz. cta. prop. y/o 3° y/o asoc. a 3° sean nac. o extranj. y/o c/colab. empres. 3°, país y/o extranj., por contrat. direc. o licitac. públ. y/o priv., las activs.: Serv. de ambulanc. y emergenc. médic.: en ambulanc., de alta tecnolog. y complej., servic. de visit. y asist. médic. en todas sus especial a dom., consult. extern. p/emergenc. y consult. médic. y de diagnós. a domic., servic. médic. paraméd., radiológ., odontológ., oftalmológ., enferm. y todo serv. análog. a dom. Estará practic. por profes. matricul. en el arte de curar. Gerenciam. de empres de salud: La Gerenc. y admin. de serv. de salud y/o de obras soc. por sí o asoc. a 3° person. físic. o jurídic. particip. en concurs. públ. o priv. y/o licitac. y/o cpras. direct.. a los efectos de prestar serv. a entid. como P.A.M.I., obras soc. nac., prov. y/o munic. y demás organ. públ. o priv. La instalac., admin. y prestac. de serv. médic. a través de clín. o sanator polival. y/o monoval., centros de diagn. y de salud en gral. Equipam. e insum. médic.: Fabr., cpra., vta., distrib., alq., reparac. de muebl., instalac. y element. p/equipam. hospital y médic. asist., instrument. p/práct. de la medic., cirugía, odontolog., oftalmolog. y kinesiolog., prótesis. Serv de catering p/hospit. y sanator.: prestac. de serv. de comida, bebidas y refriger. a establecim. médic., asistenc., hospit., sanator, públ. o priv. pudiendo particip. en concurs. y/o licit. públ. o priv. Investig.: Realiz. de estud. e investig. científ., tecnológ. que tengan por fin el desarr. y progr. de la ciencia médica a cuyo efecto la soc. podrá otorg. becas, subsid. y premios, organiz. congr., reunión., cursos, conferenc., publicación con la medic. Representac. y mandat. representac., mandat., comis., gestión. de cobr., admin., y consignac. de bs, empres. o de firmas que actúen en toda clase de serv. que se relac. con el obj. soc., establ. representac., agenc. o delegac. en el país o en el extranj. Cap.: \$ 100.000. Adm.: Directorio e/1 y 5 Dir. Tit. e igual o menor N° de sup. Durac. 3 ejec. Uso firma y repr. legal: Pte o Vicepte. vacancia, imped. o ausencia. Pte.: Roberto Carabajal. Dir. Supl. José Alfredo Arguello. Fisc.: s/art. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre Ej: 31/12. Roberto M. Fernández Carneiro, Contador Público.

Mn. 65.772

PALUIV S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 05/11/2012. Dom.: Remedio de Escalada de San Martín 165 Dto "H" cdad. de Haedo y partido de Morón, Pcia. Bs. As., acc.: Luciano Julián Rocca, arg., nac. 24/3/1977, empresario, soltero, DNI 25896037, dom. Atacama 1353, cdad. y pdo. Ituzaingó, Bs As y Florencia Daniela Cipolla, arg., nac. 07/8/1978, empresaria, soltera, DNI 26733222, dom. Norteamérica 821, loc. V. Sarmiento, pdo. Morón, Bs. As. Obj.: Realiz. cta. prop. y/o 3° y/o asoc. a 3° sean nac. o extranj. y/o c/colab. empres. 3°, país y/o extranj., por contrat. direc. o licitac. públ. y/o priv., las activs.: Consultora: serv. consulta, estudio, investig. asesor en ingenier., finan., dchos., prop. intelect., cs-soc., educac., administr. y discip. saber humano, a ent. públ./priv. país/extranj. Elab. estudios mercado, factib., preinvers., planes, progr. desarr. y/o integr. multinac., reg., sectorial, informes, anteproyect., proyect. desarr. infraestr. Asesor, organiz., racional, fiscaliz. empresas aspectos técnicos, instit., contab., administr., financ., presup. ingenier. sistema y progr., serv. inform.-sistem. datos; capacít. pers. por organiz. y desarr. cursos, semin., paneles; interv. operat. p/puesta marcha progre.; asesor-asisten. técn. en licitac.-concurs. p/contr. obras, serv.-provis., prepar. docum. licitac., anál. ofert. fundam. adjudic., elabor. present. y justific. ante orgs. financ. nac. e intern., asist. técn. y/o financ. real operac., relac. c/activ. consultora, revis., direcc., coord., superv. y fiscaliz. Obras públ/priv. Las activs. asesoram. serán realizadas por profesión. c/ título habilit. Construc: En país/extranj. activ. inmóvil. y construct., mediante la cpravta., construc., arrend., admin. y subdivis. inmuebl. urb o rural. Construc. y vta. edif. por rég. prop. horiz., y la construc. y cpravta. inmuebl. Construc. obras, públ. o priv., por contratac. direct. o licitac. p/construc. viviend., puentes, caminos y trab. ingenier. o arquitect.; intermediac. cpravta., admin. y explotac. bs. inmuebl. prop. o 3° y mandat. Inmobil: Adquisic., vta., explotac., fideicom., alquiler o arrend., permuta y/o admin. inmuebl. rural o urb., constr. edif. c/renta o comerc. y realiz. operac. reglament. prop. horiz., carácter públ. o priv. o sist. viviend. económ.; incluy. fraccionam. y loteo parcel., urbaniz., club campo, explotac. agríc. o ganad. y parque industr., tomar p/vta. o comerc. operac. inmov. de 3°. Admin. prop. inmueb., prop. o 3°. Fideicomiso: admin. fideicom., conservac., custodia mat. bs., efecto. mejoras y reparac., contrat. segur. y pagar los tribut. que los grav. Representac y mandat. representac., mandat., comis., gestión. de cobr., admin., y consignac. de bs., empres. o de firmas que actúen en toda clase de serv. que se relac. con el obj. soc., establ. representac., agenc. o delegac. en el país o en el extranj. Cap.: \$ 100.000. Adm.: Directorio e/1 y 5 Dir. Tit. e igual o menor N° de sup. Durac. 3 ejec. Uso firma y repr. legal: Pte o Vicepte. vacancia, imped. o ausencia. Pte.: Luciano Julián Rocca. Dir. Supl. Florencia Daniela Cipolla. Fisc.: s/art. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre Ej: 31/12. Notario. Maximiliano Molina. Mn. 65.773

LA GENEROSA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 24/10/12 Dom. Martiniano Leguizamón 1110, La Tablada, La Matanza, Bs. As. Soc.: Rivero Luis Sebastián, arg., cas., DNI 27.315.276, nac. 05/05/1979, comerc. dom. Martiniano Leguizamón 330, La Tablada, La Matanza, Bs. As. Ciura Esteban, arg., cas., DNI 22.982.575, nac. 18/11/1972, comerc., dom. El Jilguero 35, Paso del Rey, Moreno, Bs. As. Obj.: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3° dentro o fuera de país, p/ mayor y menor, Comerciales: compra, permuta, import., export., repres. consig. y cualq. Comerc. artíc. librería, libros, texto de estudio, papelería, tintas, lapic. lápices, art. p/escritorio, útiles escolares, expl. negocio de fotocop. en todas sus variantes. También impresiones en general y confec. formularios continuos de comput. Agropecuaria: Explot. de establec. rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, sean ellos de prod. de la soc. o de terceros, cría, invernación, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, forest. y reforest. compra, venta, permuta, locación, depósito, consig. y cualquier otra clase de op.s/bs. o prod. a los que se aluden preced. Inmobiliaria: compra venta, permuta, arrend. loteos, subdiv., fracc., urbaniz., construc., adm. y expl. de inmueb. urbanos o rurales, incluso operac. compr. leyes y reglam. de Prop. Horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales a soc. o emp. constit. o a constít. y/o a pers. físicas p/operac. financ., otorgo de préstamos a

inter., financ. y créditos, c/ garantías previstas en la legisl. incl. los otorg. c/gtia. de fac. y/o certif. de obras públ. o priv., así como comprar, vender, negociar títulos de cualquier natur. debentures, valores mobil. acciones, papeles de crédito de cualquiera de los sist. o modalid. creados o a crearse, except. las oper. de L. Entid. Financ. o cualq. otras que req. el concurso público. Represent. y mandato: Mediante la realiz. en el país y/o en el exter. de toda clase de mandatos, c/o s/ repres., inclusive de carác. fiduciario, en las condic. permitidas por las leyes y reglam. vigentes, efectuando oper. de repres., franquicias, comiso consig., admin. gestión y promoc. de negocios e invers. de cualquier naturaleza. Cap.: \$ 12.000. Adm.: Por Gtes. soc c/firma ind. e indís. Gtes. Rivero Luis Sebastián, Ciura Esteban por térm. soc. Fisc.: art. 55 L. 19.550. Cierre Ej: 30/06. Plazo 99 años. Graciela Gasbarri, Contadora Pública.

Mn. 65.782

EMPRENDIMIENTOS CENTRALES S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L. S. - 1) Escr. N° 436 del 08/11/2012, Escribano R.A. Malatini, Reg. 50 Morón de protocolización de acta de asamblea N° 11 del 24/02/2012 de Elección de autoridades, distrib. y acept. de cargo. 2) Nuevo Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Adrián Alberto Narkizian. Vicepresidente: Pablo Javier Palmano. Director Suplente: Claudio Luis D'Agostino. Raúl Alejandro Malatini, Escribano.

Mn. 65.726

POLI-CONSULTORIOS NUESTRA CASA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Capria, Andrea Carina, nacida el 15 de junio de 1971, con domicilio en calle 50 Bis N° 18, de la ciudad de General Belgrano, partido General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, casada, profesión Fonoudióloga, nacionalidad argentina, con D.N.I 22.369.504, CUIT 27-22369504-9, Lamenza, María Mercedes, nacida el 28 de febrero de 1961, con domicilio en calle Cáffaro N° 802 de la ciudad de General Belgrano, Partido de General Belgrano, Provincia de Bs. As., casada, de profesión Pediatra, de nacionalidad argentina, con D.N.I 14.591.294, CUIT 27-14591294-1 y Peraita, María Valeria, nacida el 30 de diciembre de 1970, con domicilio en Funes N° 721, de la ciudad de General Belgrano, partido General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, divorciada, de profesión Psicóloga Infantil, nacionalidad argentina, con D.N.I. 21.796.631, CUIT 27-21796631-6. Denominación: Poli-Consultorios Nuestra Casa S.R.L. Domicilio: calle Paso N° 217, General Belgrano, Partido de General Belgrano, P.B.A. Código Postal (7223). Fecha de constitución. 22 de noviembre de 2012 Duración: 50 años Capital: \$ 6.000 (pesos seis mil) totalmente suscrito, se divide en cuotas de \$ 10. Objeto Social: A) Agropecuario: Explotación, arrendamiento y administración de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, apícolas, agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y viti-vinícolas. Compra, venta, permuta, leasing, acopio, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, comercialización, fraccionamiento, producción, intercambio, y cultivo de hacienda, granos, cereales, oleaginosos, hortalizas, productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, industriales, textiles, y demás frutos del país y del exterior; productos materiales ya sean con carácter de materia prima o como productos elaborados. Cuidado, conservación y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas; producción de animales de cría o consumo. B) Comercial: importación, exportación, compra, venta, permuta, leasing, franchising, representación, comisión, fabricación, industrialización, consignación, distribución, comercialización, y fraccionamiento de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, textiles, indumentarios, metalúrgicos, plásticos, electrónicos, electrónicos, de comunicaciones, papeles y cartones, rodados, máquinas y sus repuestos, pinturas, cueros, caucho. Prestar servicios médicos y paramédicos, para la realización de sus fines la Sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, podrá celebrar contrato con las autoridades estatales, Obras sociales, Seguros de salud o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o

comerciales. C) Inmobiliario y Constructora: La compra, venta, permuta, construcción, administración, arrendamiento, consignación, leasing y todo otro contrato relacionado con bienes inmuebles aún los inmuebles comprendidos en la ley de propiedad horizontal. D) Representación y mandatos: El ejercicio de todo tipo de operaciones financieras, (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y el ejercicio de mandatos, representaciones y fideicomisos todo ello relacionado, con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley N° 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Administración: Andrea Carina Capria, nacida el 15 de junio de 1971, con domicilio en calle 50 Bis N° 18, de la ciudad de General Belgrano, partido General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, casada, profesión Fonoudióloga, nacionalidad argentina, con D.N.I 22.369.504, CUIT 27-22369504-9. Duración cargos: 50 años Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social calle Paso N° 217, General Belgrano, Partido de General Belgrano, Provincia Bs. As. Código Postal (7223). Catalina E. Capria, Contadora Pública. L.P. 115.261

DAIOLEX S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. priv. 17/10/2012. 2) Daiorex S.R.L. 3) Hudson 947, La Tablada, Pdo. de Matanza. Pcia. Bs. As. 4) Omar Alejandro Gutiérrez, arg., nac. 31/8/1971, DNI 22.403.503, CUIL 23- 22403503-9, casado, comerciante, dom. Paso de la Patria 1726 de Aldo Bonzi, Matanza. Bs. As., Daniel Gustavo Gutiérrez, arg., nac. 27/6/1975, DNI 24.694.610, CUIL 20-24694610-9, casado, comerciante, dom. Quiroga 4901 UF 299 Parque Leloir, Ituzaingó, Bs. As. 5) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o el extranjero la fabricación, comercialización, distribución, representación, elaboración, fragmentación, transformación, la compra y venta, importación y exportación de productos de limpieza en gral., así como productos, artículos y accesorios para la limpieza, perfumería, cosmética, higiene domiciliaria, comercial e industrial. 6) Cap. social: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 c/u., suscrito por los socios en partes iguales, 50 cuotas de \$ 1000 c/u que equivalen a \$ 50.000 cada socio. 7) Cierre ejercicio: 30/12 c/año. 8) Duración 99 años. 9) Representación y uso de la firma social: gerente. 10) Gerente: Daniel Gustavo Gutiérrez. 11) La fiscalización estará a cargo de los socios. Carmen Beatriz Iglesias, Notaria. L.M 197.428

MENORTON S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Patricio Carrasco Amaral, 24 años, soltero, argentino, comerciante, calle 9 N° 677 La

Plata, Bs. As. DNI 33.746.012, y Pablo Andrés Montenegro, 31 años, soltero, argentino, comerciante, calle 43 N° 865 de La Plata, Bs. As. DNI N° 28.483.013. 2)14/09/2012. 3) Menorton S.A 4) calle 7 N° 1209 P. 6 B, La Plata. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades A) Mandatos y Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral empresarial privada, estatal o mixta y personas físicas o jurídicas del país o del extranjero. Dictado de cursos, seminarios de capacitación técnico-profesional, y otras disciplinas. B) Computación, electrónica y electromecánica: Desarrollo e implantación, instalación, comercialización, distribución, reparación, alquiler de: equipos propios o alquilados, sistemas, sitios de internet, programas, licencias, insumos, anexos, accesorios y mobiliario de oficina, soportes informáticos electrónicos, electromecánicos, redes y telecomunicaciones. C) Producción de eventos y publicidad: Manejo de las relaciones entre entidades y los medios, edición de publicaciones, organización de ferias, congresos y otros eventos destinados a la formación de imagen, promoción, eventos empresariales, sociales, científicos y de espectáculos artísticos, deportivos. Producción de multimedia, proyecciones. D) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, explotación, arrendamiento, construcción y administración de propiedades, inmuebles, terrenos, edificios en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanas o rurales. Pudiendo actuar como fiduciante y como fiduciaria, excepto en fideicomisos financieros, con capacidad para presentarse a licitaciones públicas y privadas de servicios y obras. E) Financiera: Desarrollar, inscribir, negociar y comercializar patentes de invención, marcas, privilegios y franquicias, títulos, papeles de negocios y otros valores, administración de Fondos Comunes de Inversión. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, participación de empresas de cualquier naturaleza, mediante la constitución de uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración y consorcios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 entidades financieras. F) Importación y exportación: La importación y exportación de los productos, materiales, insumos y mercaderías incluidos en el Nomenclador Aduanero Nacional. 6) Duración 40 años. 7) Capital \$ 12.000. 8) Presidente: Fernando Patricio Carrasco Amaral y Director Suplente: Pablo Andrés Montenegro. Duración de los cargos 2 años. 9) Se prescinde sindicatura, art. 284 LS. 10) Cierre balance 30108. Profesional autorizado Abogado Ignacio Manuel Navone.

L.P. 115.315

DE LA BARRANCA S.R.L.

POR 1 DÍA - I) Cesión de cuotas: 1) Guillermo Luis Sibilia, arg., nac. 18/11/1981, solt., licenciado en Ciencias Políticas, DNI 29.266.109, CUIT 20-29266190-7, dom. Guido 223 de Quilmes, cede María Fernanda López, arg., DNI 20.567.020, casada, nac. 22/10/1968, CUIL 27-20567020-9, empre., dom. "Country Abril", Ruta 4 Km. 33, Barrio La Avenida Lote 33 Bera. II) Art. 60 Ley 19.550: Gerente: Ramiro Godoy, arg., DNI 21.947.683, CUIT 20-21947683-4, solt., nac. 20/10/1970, dom. Humberto Primo 306 Quilmes. III) Mod. Estatuto: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) dividido en un mil doscientas cincuenta cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad de la siguiente manera: Ramiro Godoy suscribe la suma de pesos tres mil setecientos cincuenta equivalentes a trescientas setenta y cinco cuotas, Iván Alfredo Santillán suscribe la suma de pesos tres mil setecientos cincuenta equivalentes a trescientas setenta y cinco cuotas y María Fernanda López suscribe la suma de pesos cinco mil equivalentes a quinientas cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Juan Pablo Hourquebie, Notario.

Qs. 90.455

MILMAS EMPRENDIMIENTOS S.A.

POR 1 DÍA - Roberto Martín Mascolo, divorciado, DNI 24.434.320, 17/4/70, comerciante, Maipú 648 PB, Depto. B Tandil. Gerardo Omar Milani, soltero, DNI 18.037.579, 25/12/66, arquitecto, Magnasco 580; ambos argentinos, Tandil; 2) Milmas Emprendimientos S.A.; 3) Colón 1054 depto. 1 Tandil. 4) 11-8-12; 5) \$ 20.000; 6) Construcción:

locación y venta de departamentos, construcción y locación de inmuebles, obras públicas o privadas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, de ingeniería y arquitectura, intermediación, administración y explotación de bienes inmuebles y mandatos. Construcción, explotación y administración de emprendimientos turísticos y hoteleros; Comercial: compraventa, industrialización, fabricación, representación, importación y exportación, permuta y distribución de materiales de construcción, artefactos sanitarios, grifería, eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, revestimientos internos y externos, pinturas, papeles pintados, alfombras; Inversión: Tomar participaciones en otras sociedades, compra, venta o permuta, de acciones, obligaciones negociables o aportes de capital a sociedades, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, No excederá el art. 31 LSC ni recurrirá al ahorro público ni a la Ley 21.526. Agropecuaria: Explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos, rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización venta, cruce de ganado, hacienda, tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola, para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, compra, venta, distribución importación y exportación de materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera; 7) 90 años D/I. Reg.; 8) Presidente: R. M. Mascolo; Dir. Supl.: G. O. Milani, Dir. Tit. Dir. Supl.: 1/5; 3 ejercicios. Fiscalización: socios; 9) Presidente; 10) 31-5. M. Milagros Mancuso Abogada.

L.P. 115.308

MEGASILO S.A.

POR 1 DÍA - Pablo Alejandro Ramundo, argentino, casado, DNI 18.124.422, 17-3-67, Ingeniero Agrónomo, Arroyo Seco 232 Tandil; José Nicolás Gangoni, argentino, soltero, DNI 26.014.688, 8-8-77, empresario, Alberdi 956 Lobos; 2) 1-11-12; 3) Megasilo S.A.; 4) Arroyo Seco 232 Tandil; 5) Agropecuaria: explotación integral de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, tambos, cultivos, acopio de cereales recuperación tierra árida, maquinaria agrícola, cosecha para mercado, importación de materias primas relacionadas con la explotación; Administración fiduciaria: según Ley 24.441, de bienes particulares o de sociedades, administrar toda clase de bienes, derechos, acciones, valores; Comerciales: compra, venta, importación, exportación, cereal, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, productos de actividad agropecuaria, corredor, comisionista de esos productos; compra venta de máquinas agrícolas; Importadora-exportadora; de todo tipo de bienes, productos y mercaderías no prohibidas; Asesoramiento: dirección técnica, instalación y servicios de las actividades; Logística: almacenamiento, depósito, embalaje, transporte y distribución de insumos, productos, relacionados con las actividades; Financiera: con dinero propio, no operaciones Ley 21.526; Licitaciones: privadas y públicas; Inmobiliaria y constructora: compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles urbanos y rurales; leasing con actividad agrícola, contratos para empresa competitiva, fraccionamiento de lotes, construcción o refacción de inmuebles, departamentos, estructuras metálicas, hormigón, construcción de emprendimientos turísticos; 6) 90 años desde la inscripción registral; 7) \$ 100.000; 8) Pte.: P. A. Ramundo; Dir. Supl.: J. N. Gangoni; Dir. Tit./Dir. Supl.: 1/5; 3 ejercicios; Fiscalización: socios; 9) Presidente; 10) 30-6. Patricio Mc Inerny. Abogado.

L.P. 115.309

LA VERO S.R.L.

POR 1 DÍA - Merlo Gabriela Beatriz, DNI 30.240.330, viuda, mucama, 7-4-75, 81-2535; Esteban Aníbal Daniel, soltero, transportista, DNI 13.601.992, 5-4-61, 56-4034, ambos: argentinos, Necochea; 2) 15-11-12; 3) La Vero S.R.L.; 4) 56-4034 Necochea; 5) Transporte privado de mercaderías, materias primas y elaboradas, Comprar y alquilar vehículo de transporte de carga y descarga; comprar, vender, importar, hipotecar, bienes muebles, inmuebles; contratista de servicios; proveedores de mercancías y servicios; transportista, contratista; Representar y admi-

nistrar empresas; recibo, recepción y entrega de cereales, oleaginosos; Adquirir combustible, insumos, productos y subproductos; 6) 99 años desde inscripción Registral; 7) \$ 10.000; 8-9) G. B. Merlo, por durac. de sociedad; Fiscalizac: socios; 1 0)31-12. Patricio Mc Inerny. Abogado.

L.P. 115.310

PLANETA BOWLING NECOCHEA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por. Esc. 509 de 09/12/12, Not. Guarracino, Luis Pedro Ortega, arg., C.P.N., c/ Karina Elizabeth Machado, nac. 15/08/67, empleado, DNI 18.202.464, CUIL 23-18202464-3, dom. 78 bis- 3.441, Necochea; Aníbal Jesús Figueroa, arg., c.s.n c/Griselda Noemí Barberón, nac. 25/08/63, empleado, DNI 16.337.055, CUIL 20-16337055-8, dom. 71-1.926 Necochea; Miguel Abel Fuente soltero, nac. 17/10/63, constructor, h/Abel Omar Fuente y de Alicia Delia González, DNI 16.573.656, CUIL 20-16573656-8, dom. 46-4025 Necochea "Planeta Bowling Necochea S.R.L." dom. 71-1926 Necochea, pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As. Capital \$ 12000, div. en 120 ctas. \$ 100, v/n, c/u y de 1 voto, p/ cta. Fiscalización realiz. los soc. no gtes. en término del art. 55 de la Ley 19.550. Cuando quedare comprendida dentro del art. 299, inc. 11, los socios que determinen aumento de cap. elegirán 1 sínd. titular y 1 sínd. Supl., durarán en cargo 1 ejerc. duración 99 años: Objeto social: realizar p/ cta propia y/o de terco y/o asoc. a terc. en cualquier pte de la Rep. o del ext., las sig. operac. Expl. de rest. Parrilla, cafetería, compraventa, consignación, distribución, serv. gastronómico, patios de comidas, producción, espectáculos públicos y privados, turismo, hotelería, transporte, expl.de cocheras y playas de estacionamiento, canchas de bowling, torneos, venta de art. de bowling, indumentaria Adm.: ejercida p/socio Miguel Abel Fuente, el cual queda designado como gerente durará en cargo 3 ejerc. Cierre: 31/10 de c/año. Duch. Abogado.

L.P. 115.269

PROYECTOS SUREÑO S S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constantino Osso, 14/3/1961, DNI 14.095.803, domic. 25 de Mayo 1522, Loc. Lanús; Luis Alberto Obezzi, 11/10/1962, DNI 14.988.401, domic. Yolivan Biglieri 3022 Loc. Lanús y Sergio Alberto Martínez, 1/12/1962, DNI 16.114.567, domic. Gral. Machiant 3706, Loc. Remedios de Escalada; todos argentinos, contadores, casados, Partido de Lanús; Pcia. Bs. As. 2) 22/11/2012. 4) Hipólito Yrigoyen 2262 de Gerli, Partido Avellaneda. 5) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, asesoramiento inmobiliario, tasaciones, fideicomisos, pudiendo intervenir como fiduciaria o fiduciante; así como también toda otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; II) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; incluyendo el desarrollo de Barrios Privados y Countrys. Asimismo la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; por profesionales matriculados. Venta y comercialización de materiales de la construcción, 6) 99 años d/inscr.; 7) \$ 600.000; 8 y 9) 1 a 7 Dir. Tit. y Supl. Presidente y Repr. Leg.: Constantino Osso y D.S. Sergio Alberto Martínez x 3 ej.; Fisc. art. 55 LSC; 10) 30/6. Victoria Ctibor. Abogada.

L.P. 115.272

DOS MIL HOJITAS VERDES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: instr. privado del 9/11/12 por 50 años desde registro. Domicilio: Av. Urquiza 79,

ciudad, Pdo. Chacabuco. Socios: Diego Darío Torcasso, 39 años, DNI 23.398.351, contratista, Elena María Gómez, 36 años, DNI 25.432.077, comerciante, los 2 args., solteros, domicilio Av. Urquiza 79, Chacabuco. Objeto: Realizar operaciones agropecuarias, explotando campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura, tambo, pudiendo extenderse a las actividades comerciales e industriales de los productos de esas explotaciones, incluso conservar, fraccionar, envasar, exportar los mismos. Explotar establecimientos para producir especies yerbateras y de té, moler, almacenar, distribuir, comerciar su producción. Acopiar yerba, té, cereales, oleaginosas, frutos de la agricultura y del país. Arrendar campos o establecimientos rurales para sus explotaciones, molinos e instalaciones para preparar alimentos para ganado, aves, operaciones emergentes de consignar, intermediar, transportar, comerciar sus productos agropecuarios y/o vinculados a producción, distribución, comisiones y mandatos relacionados al objeto. Realizar actividades relacionadas con el ciclo integral de siempre de cereales, semillas, oleaginosas, pasturas, incluso preparar el suelo y cosechar los frutos. Transportar productos, subproductos agropecuarios. Recuperar tierras áridas. Transportar cargas, mercaderías maderas, haciendas, carne, sustancias alimenticias. Importar/exportar arts. y productos para cumplir el objeto y los incluidos en el nomenclador aduanero nacional. Forestar, reforestar, desmonte, talado de bosques. Aserrado y cepillado de tablas, vigas y todo tipo de maderas elaborar chapas, terciados, tableros macizos, aglomerados y de fibra, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros productos de carpintería de obra, elaborar maderas para tonelería, parquet, perfiles de madera, virutas, lana de madera. Realizar operaciones financieras para lograr sus fines con dinero propio, sin realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Administración, Representación: ambos socios como gerentes. Mandato plazo social. Fiscalización: los socios. Capital: \$ 12.000. Cierre Ejercicio: 30 julio. Adriana Palasciano, Abogada. L.P. 115.245

PRIPRIKO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ángel Omar Silva, arg., nac. el 22/10/87, solt., hijo de Paula Silva, DNI 38.100.339, comerciante, domic. Combate de los Pozos y El Zonda, José C. Paz, Pcia. Bs. As; y Marcelo Ricardo Duarte, arg., nac. 05/03/69, solt., hijo de Lorenzo Duarte y Lidia Esther Heis, DNI 20.618.041, comerciante, domic. El Zonda 5888 José C. Paz, Pcia. Bs. As. 2) 22/11/2012; Not. María V. Venditto; esc. 544, F° 1192, Reg. 31 San Miguel. 3) Pripriko S.A. 4) Muñoz número 1576 San Miguel, Pcia. Bs. As. 5) 99 años desde inscripción D.P.P.J. 6) \$ 100.000, dividido en 1.000 acciones ordin. nominal. no endosables de \$100 valor nominal c/u. 7) Administ.: A cargo de directorio, 1 a 5 miembros, por 3 años. 8) Repres. legal: Presidente; lo suple Vicepresidente en ausencia o impedim. 9) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, importación, exportación, compraventa y distribución de cajas o envases de empaque, plegables o armados, hechos de cartón acanalado, corrugado o macizo, cartulina, papel, derivados de la celulosa del papel, plástico, fibra vulcanizada, y todo producto o accesorio destinado a packagin. 2) Estampado de publicidad en todo tipo de indumentaria, compraventa, distribución, fabricación, comercialización, importación, exportación de telas, tejidos, indumentaria de todo tipo, accesorios para la industria de la confección, teñido, grabado, estampado, pintado y planchado de telas y artículos afines. 3) Realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 4) Representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, leasing, franchising, mandatos, custodias, marcas y patentes. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. 10) Fiscaliz: prescinde. María Virginia Venditto, Escribana. L.P. 115.256

SWEETGOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 271 del 31/10/2012, F° 675, Escrib. Marina Margarita Moleón (117), tit. Reg. 3; se constituyó "Sweetgol S.R.L." Socios: los cónyuges en 1eras. nup.: 1) Marcelo Mariano Simoniello, arg., empresario, nac. el 23/11/1978, DNI 27.011.575, CUIL 20-27011575-7; 2) Nancy Noemí Griotti, arg., empresaria, nac. el 18/08/1978, DNI 26.760.417, CUIL 27-26760417-2; ambos domiciliados en Pastor Luna 6451, PS, Dpto. 3, Villa Bosch, Ptdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Denominada: "Sweetgol S.R.L.". Domicilio Social: D'Onofrio 130, Ciudadela, Ptdo. Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, tanto, en el territorio nacional como en el extranjero la siguiente actividad. Fabricación, elaboración, envasamiento, comercialización, distribución, transporte y logística, almacenamiento, importación y exportación y toda operación relacionada con toda clase de golosinas, chocolates, galletas, helados, jugos y productos alimenticios y dulces en general, subproductos e insumos derivados de los mismos, así como la maquinaria necesaria para el desarrollo del objeto social y sus actividades conexas. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: \$ 24.000 dividido en 2.400 cuotas de un valor nominal de \$ 10 y un voto cada una. Administración y Representación: Por uno o más gerentes socios o no, en forma individual o indistinta. Socios Gerentes: Marcelo Mariano Simoniello y Nancy Noemí Griotti, por el tiempo de duración de la Sociedad. Fiscalización: Socios. Representación legal: Socios Gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. Marina Margarita Moleón. Notaria. S.M. 54.590

SALUD ORGANIZADA S.A.

POR 1 DÍA - Fecha de constitución 05/10/2012. Escritura 170, Registro 123, Gral. San Martín, Pcia. Buenos Aires. Socios: Ariel Carlos Giofreda, CUIT 20-2445910-3, argentino, nacido el 13/03/1975, soltero, comerciante, DNI 24.445.910, Dom. Santa Marta 2256 Villa Maipú, Pdo. Gral San Martín, Pcia. Bs. As. y Roberto Ángel Diz, CUIT 20-10460630-0, argentino, nacido el 27/08/1951, casado, comerciante, DNI 10.460.630, Dom. Sucre 1763 Don Torcuato Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As. Denominación: "Salud Organizada S.A.". Domicilio Salguero número 2240/43 de la Ciudad y Partido de General San Martín. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción del estatuto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Capital: Pesos 100.000, 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos cien (\$ 100), valor nominal cada una un voto por acción. Administración: Directorio entre uno y cinco miembros por tres ejercicios, igual o menor número de suplentes por igual período. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente. Se designó Presidente Ariel Carlos Giofreda y Director Suplente: Roberto Ángel Diz quienes aceptaron los cargos para los que fueran nominados y constituyen domicilio en los denunciados como reales. Objeto: Organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección, técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, realizando toda clase de estudios médicos, tales como radiológicos, ecográficos o por imágenes, basados en procedimientos científicos aprobados a realizar por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Brindar servicios de traslados en ambulancias y/o atención de emergencias en ambulancias. Compra y venta de insumos médicos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Comprar o alquilar inmuebles, para realizar las actividades mencionadas y otras relacionadas o no. Fiscalización. Prescinde de la Sindicatura artículo 55 de Ley 19.550. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Patricia Silvia Martínez. Notaria. S.M. 54.608

CAPISAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 299 del 20/9/2012 al F° 777 ante la escribana María Laura Medina, adscripta al Reg. 3

del Partido de San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As., se realizó la protocolización del Acta N° 4 del 20/9/2012 del libro de Actas de Reunión de Socios N° 1, de cesión de cuotas, renuncia y nombramiento de gerente y modificación de la cláusula 4°, de "Capisar S.R.L." CUIT 30-71113097-3, Lourdes María del Pilar Olezza, DNI 31.536.065, y Juan Carlos Lagorio. DNI 17.055.145 renuncian en forma indeclinable al cargo de Gerentes de la Sociedad y ceden, venden y transfieren las 12000 cuotas, que tienen y le corresponden del capital social de Capisar S.R.L., en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000) a favor de Vanesa Marina Casal, argentina, nacida el 13/8/1984, casada en primeras nupcias con Orlando Ariel Falcón, DNI 31.229.504, CUIL 27-31229504-6, comerciante, y Orlando Ariel Falcón, argentino, nacido el 27/4/1976, DNI N° 25.250.393, CUIL 20-25250393-6, casado en primeras nupcias con Vanesa Marina Casal, comerciante, y ambos domiciliados en la calle Zapiola N° 389 de esta Ciudad y Partido de San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As. Las cuotas se encuentran integradas totalmente en dinero efectivo. Vanesa Marina Casal y Sr. Orlando Ariel Falcón aceptan la renuncia al cargo de gerente de Lourdes María del Pilar Olezza y de Juan Carlos Lagorio, y designan gerente a la socia Vanesa Marina Casal, quien acepta el cargo constituye Domicilio especial en Av. Quetgles N° 585 Ciudad y Partido de San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As. Queda redactada la cláusula cuarta del contrato social: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos. doce mil (\$ 12.000) dividido en doce mil (12.000) cuotas de pesos uno (\$) cada una de valor nominal con derecho a un voto por cuota, totalmente suscripto y realizado de la siguiente forma: 6.000 cuotas Vanesa Marina Casal y 6.000 cuotas Orlando Ariel Falcón. Se encuentran presentes la totalidad de los socios. Artículo 1277, no corresponde. María Laura Medina. Notaria. Mc. 68.345

LEKIP S.R.L.

POR 1 DÍA - En reunión de socios del día 12 de noviembre de 2012 se modifica el art. Sexto cuyo texto queda como sigue: Sexta La Representación legal y Administración de la sociedad será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, quienes durarán en su cargo por el término de duración de la sociedad, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta no pudiendo comprometer a la sociedad por obligaciones ajenas al objeto social. Sin perjuicio de lo anterior en este acto son designados como gerentes ambos socios siendo su designación condición expresa para la constitución de esta sociedad y sólo serán removibles mediando justa causa. Juan José Bertaina. Contador Público. Mc. 68.339

REFRESCOS BERNAL S.A.

POR 1 DÍA - Refrescos Bernal S.A. CUIT. 30-71169576-8, domicilio Sarmiento 618, piso 1°, oficina 8 de la ciudad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, inscripta D.P.P.J. matrícula 98.809; por Acta Asamblea N° 1 del 28/4/2012 y Directorio N° 2 del 18/04/2012 protoc. por Esc. Quilmes, Borelli, Esc. N° 637 del 13/11/2012, designó Presidente: Luis Francisco Delfino, DNI. 16.263.598, CUIT. 20-16263598-1.- Director Suplente: Daniel Ángel Blanco, DNI. 12.046.241, CUIT. 20-12046241-6.- Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en social, calle Sarmiento 618, 1° piso, Dto. 8 Cdad. y Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. María Alejandra Borelli. Escribana. Qs. 90.466

SALUD OCUPACIONAL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - por Inst. Pdo. 19/11/2012, "Salud Ocupacional Sur S.R.L." domicilio San Martín 596, Quilmes; CUIT. 30-67935095-8, insc. D.P.P.J. mat. 33654, leg. 60896 23/3/2008 complementa edicto publicado 26/05/2010 N° 26363, profesión cesionario estudiante. Guillermina D'Andrea. Escribana. Qs. 90.467